

# EL CORREO DE ESPAÑA

705

Año III — Número 104

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1896

Oficinas: Perú, 684.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE  
Administrador: AMADO MARIN

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$ m/n	OTROS PAISES .....	2.00 » »
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 » »	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 » »
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 » oro		

EXCMO. SR. D. PEDRO MELLA Y MONTENEGRO  
GENERAL DE DIVISIÓN DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN CUBA



Nació el 4 de Noviembre de 1836

† en Madrid el 12 de Abril último á consecuencia de una enfermedad contraída en la isla durante la actual campaña

El general Mella procedía del colegio de infantería; y en esta arma permaneció cuatro años, ingresando en 1850 en la escuela especial de Estado Mayor del Ejército, cuya carrera terminó en 1853. En 1864 ascendió á capitán y en 1872 pasó de comandante á Cuba, donde asistió á diversas acciones, entre ellas á la de Limones y á la toma de Guanamacuta. Ascendido á teniente coronel, no tardó en mandar una columna de guerrillas de Santa Clara, siendo numerosas y notables las operaciones que dirigió. En 1876 hizo prisionero al cabecilla Ricardo Céspedes y el 17 de Marzo de 1877, con la 3ª guerrilla montada, batió la partida de Pancho Jiménez en las Nuevas de Yabón. El año 1877 lo pasó en operaciones, no regresando á la Península hasta Julio de 1878, ascendido á brigadier. En 1883 volvió á Cuba como comandante general de Puerto Príncipe. En 1886 regresó á la Península, y el 87 fué nombrado director de la Academia General Militar. En 30 de Agosto de 1871 fué ascendido á general de división y cuando los sucesos de Melilla, se le confió el mando de la 2ª división del 2º cuerpo. Al estallar la actual insurrección en Cuba, pidió voluntariamente formar parte del cuerpo expedicionario, en el cual prestó importantísimos servicios hasta que una cruel enfermedad le obligó á regresar á la Península.

## Asociación Patriótica Española

El movimiento patriótico iniciado para la adquisición de un buque de combate que demuestre la intensidad de nuestro amor á España, prosigue con gran actividad, siendo ya pocas las localidades de la República donde residan españoles en que no se hayan constituido las respectivas juntas locales, ó se efectúen los trabajos tendentes á la realización de tan bello y elevado ideal.

Los documentos y noticias que á continuación insertamos, más elocuentes que toda ponderación, unidos á los anteriormente publicados, revelan la veracidad de nuestros asertos y convierten en una hermosa realidad nuestras pasadas esperanzas, concebidas y publicadas en EL CORREO DE ESPAÑA apenas se evidenció la necesidad de que todos los españoles ausentes de la madre patria acudiéramos con la medida de nuestras fuerzas á sostener incólume su decoro, contribuyendo á su engrandecimiento material, á su poderío siempre incontrastable, presentándole una ofrenda que patentizara nuestro afecto y nuestros anhelos de verla constantemente grande, muy grande.

Sea cual sea la distancia que nos separe de España, nuestra veneración hacia el país nativo de Pelayo y Guzmán el Bueno, Gonzalo de Córdoba y Antonio de Leiva, no puede aminorarse: sólo si aquilatarase.

España es la tierra predilecta del valor cívico: los sacrificios que por ella se han impuesto sus hijos de todas las épocas, no tienen precedente en la historia de nación alguna. Por consiguiente, cuanto ohremos, cuanto realicemos ahora, no será más que una humilde prueba de cuanto haríamos si algún osado país se atreviera á ponerse al frente del pabellón que ostenta entre sus lemas un león y un castillo.

Ténganlo así entendido los que, apasionados ó mal inspirados, creen que España se encuentra en estado de decadencia, ó gastada. España no se gastará jamás, porque sus hijos saben adorarla, y por ella imponerse los más cruentos sacrificios: dígalos, si no, la España de 1808.

En el Banco Español había depositadas hasta ayer sábado, la suma de 309.365.74 pesos moneda nacional y 1051.60 pesos oro sellado.

Faltan aún numerosísimas listas tanto, de esta capital como del interior.

**Una función á beneficio de España**—En la noche del miércoles último y en el teatro del *Odeón*, la simpática artista generalmente conocida por la *Hermosa Geraldine*, dedicó á los fondos de la Asociación Patriótica Española el producto de una función extraordinaria, á la que acudió tanta concurrencia que se agotaron todas las localidades mucho antes de la hora señalada.

Cuando la heroína de la fiesta se presentó ante el público, una salva de aplausos y favorables aclamaciones, ó, si se quiere, una prolongada y espontánea ovación, la saludó entusiasta.

A pesar de la viva emoción que le produjo el saludo de la concurrencia, Geraldine, en su ejercicio de tiro con rifle, hizo blancos realmente admirables y al presentarse en el trapecio volante, el entusiasmo rayó en delirio, siendo nutridas las salvas de aplausos, que, poco después, se reprodujeron con mayor intensidad, por haber soltado, de diversos palcos, gran número de palomas adornadas con cintas de los colores españoles y ofrecerse á la bella artista dos hermosísimos canastillos de flores, obsequios de la Asociación Patriótica y del Club Español, como asimismo un notable ramo cuyo donante se mantuvo incógnito. Cuando, terminado el ejercicio del trapecio, las comisiones de dichas asociaciones fueron á saludar á la agraciada artista, en nombre de la colectividad española, Geraldine se mostró muy satisfecha del resultado de la función y manifestó que, aunque nacida en Nueva York, su patria es, y quiere que sea, España, y como española anhela que se la considere.

Creemos suficientes los anteriores detalles, que podríamos ampliar extensamente, para demostrar cuánto fué el entusiasmo que reinó en la noche del 20 en el teatro *Odeón*, en cuya función se re-

caudaron 2.532.60 pesos destinados por la Geraldine, como ya hemos dicho, á la gloriosa España.

Hasta los mismos revendedores de localidades quisieron participar del patriotismo español, entregando 75 pesos á la Asociación Patriótica.

¡Bien por todos!

**Castell**—Agradecemos la distinción de que hemos sido objeto por parte de nuestros compatriotas de esta localidad y de la cual se enterarán nuestros subscriptores por medio de los dos siguientes documentos:

Castell, Mayo 18 de 1896—Sr. D. Modesto R. Freire, director de EL CORREO DE ESPAÑA. Mi querido compatriota y amigo: Tengo el gusto de acompañarle copia del acta de la asamblea verificada ayer 17, en la casa de comercio del señor José Fernández, por la cual quedó constituida la comisión local de la Asociación Patriótica Española en este partido.

Como verá, la comisión que tengo el honor de presidir lo ha nombrado á Vd. delegado representante de la misma ante la Junta central de esa y me complace en manifestarle, interpretando los deseos de la comisión, la tan grata para nosotros resolución de vernos representados por Vd.

Con tal motivo tengo el gusto de saludarlo; de Vd. muy afmo. amigo y S. S.—*Pedro Ardanaz*, Presidente—*José Santiago*, Secretario.

En Castell á los 17 días de Mayo de 1896—Reunidos los españoles concurrentes en la casa de comercio de D. José Fernández, se procedió á elegir la comisión directiva local de la Asociación Patriótica Española, quedando electos por unanimidad de votos los siguientes señores:

Presidente, don Pedro Ardanaz; Vice, José Fernández; Tesorero, Manuel Besada; Secretario, José Santiago.

Vocales: don Juan Montero, Ventura Arrue, P. M. Arrue, Juan Sarasola.

Delegado, Sr. D. Modesto Rodríguez Freire, director de EL CORREO DE ESPAÑA.

Inmediatamente de quedar electa la comisión directiva, tomando posesión de su cargo el señor Presidente, se procedió á la inscripción de la lista de adherentes, suscribiéndola en ese momento 30 socios, cuya suma recaudada importó 95 pesos por mensualidades, haciéndose cargo de dicha suma el tesorero don Manuel Besada.

Se hizo entrega al mismo tiempo á los señores vocales de textos de inscripción que una vez llenados entregarán en la secretaría.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión; eran las 4 p. m.—*PEDRO ARDANAZ*, Presidente—*José Santiago*, Secretario.

**Corrientes**—Ampliando lo dicho en el número anterior, podemos hoy consignar algunas noticias sobre la reunión celebrada el 10 del actual por la colectividad española residente en dicha capital de provincia.

Abrió la sesión el Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos, don Ildefonso Casanovas, quien apoyó con encomiásticas palabras la idea de la Asociación Patriótica Española, explicando los nobles fines á que aspira, los resultados obtenidos y las bellas esperanzas que nos da derecho á tener para el porvenir, el ver que todos los españoles de América respondían á la grandiosa idea y que los donativos recaudados ascendían á cientos de miles de pesos, con lo cual, después de manifestar sus buenos deseos de prosperidad por la nueva sociedad, hizo entrega de la presidencia que ocupaba interinamente, haciéndose cargo de sus puestos los señores que forman la nueva junta local y cuya nómina ya publicamos.

Leídos los estatutos parciales de la nueva sociedad, á pedido de algunos señores, hizo uso de la palabra el doctor Font, pronunciando un elocuente discurso, que, si bien no publicamos en estas columnas, por falta de espacio, ocupará puesto preferente en nuestra biblioteca, por ser una joya histórica salpicada de elocuencia y patriotismo.

Seguidamente se abrieron las listas de donativos y suscripción, importando la primera 2.328.50 pesos moneda nacional y la segunda 96.50 pesos mensuales.

He ahí el detalle de los donativos:

Benito Hilaro Lagos ps. 500. Antonio B. Pont 200. José L. Castellón 200. Ildefonso Arechava-

leta 200. Ildefonso Casanova 100. Ignacio Arteaga 100. Sabino Uribarri 50. Ricardo Martín 50. Felipe Q. Pérez 50. Benito Quintans 50. Baldomero Chacón 50. Tomás Castillo y Ros 50. Pedro Borjas 50. Manuel Bustinduy 50. Manuel C. Marqués 35. Miguel Maone 25. Zenón F. Bardeci 25. Pedro Arteaga 25. José Martín 20. Francisco Barón 20. Narciso Santamarina 20. José Frolch 20. Adriano Nalda 20. Bonifacio Moreno 20. Pedro Albarado 20. José G. Pérez 20. Joaquín Andrés Albaro 20. Juan Cabrisas 20. Pedro Cundoñ 20. Vicente Rodruejo 20. Vicente Caride 20. José Castelló 15. Manuel Gómez Rodríguez 10. José Morera 10. Fermín Irión 10. Manuel Arana 10. Juan Roig (hijo) 10. Dionisio Hernández 10. Paula Pérez de Hernández 10. Gabriel Mayor 10. Ventura Roig 5. Antonio Canciero 5. Pablo Catalán 5. Francisco López 5. José Farquell 5. Lorenzo Recalde 5. Emiliano Salsamendi 5. José Moreno 5. Francisco Pont 5. Francisco Llorente 5. Agustín Rojas 5. Rafael Barceló 5. Manuel Pérez 5. Maximino Bravo 5. Andrés Bello Moreno 5. José Collantes 5. José Monteiro 5. Luciano N. Hernández 6. Domingo González 4. Tomás Martí 4. José María Casás 4. Manuel Rial 4. Pedro M. Urquidí 4. Lorenzo Montejo 4. Manuel Rivas 3. Tomás Hernández 3. Juan Prig (Padre) 2. José Corona 1. Gregorio Gramayo 1. Sebastián Ferré 1. José Ferré 1. Vicente Roselló 2. Eusebio del Río 1. Eugenio del Río 1. Nicolás Miranda 1. Juan González 1.50. José Oliver 1. Juan Sesma 1. Manuel Pelaez 1. Salvador Grosso 2. Juan Boco 2. Sebastián Mendiburu 2. Pedro Gómez 2. Gil García 1. Dionisio Hernández 6 años 0.50. Luciano Hernández 4 años 0.50. Reináldo Aragón 2. Juan Calderón 1. Tomás Rodríguez 1. Antonio Moreno 1. Domingo Torres 1. José B. Lujambio 20. Un desconocido español 1.—Suma pesos 2.328.50.

**Alvear**—Adhiriéndose al movimiento general, en esta importante población de la provincia de Corrientes, se instituyó últimamente la Junta local de la Asociación Patriótica, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, don José C. Belucout; presidente titular, don Melchor Cancelo; vice, José Casales; tesorero, Eugenio Cadiñanes; protesorero, Andrés A. Rojas; secretario, Luiz Pazo.

Vocales, don Francisco Gutierrez, Ramón Gaya, Pablo del Campo y Antonio Torres.

**Adolfo Alsina**—(*Carhué*)—Hemos recibido, y agradecemos, la siguiente comunicación:

Carhué, mayo 13 de 1896—Señor Director de EL CORREO DE ESPAÑA, don Modesto Rodríguez Freire—Buenos Aires—Distinguido compatriota: La Junta local de la Asociación Patriótica Española, que tengo el honor de presidir, ha acordado felicitar á EL CORREO DE ESPAÑA, por la valiente defensa y constante propaganda que viene sosteniendo para dejar el buen nombre de nuestra querida é inolvidable patria á la altura que le corresponde.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Vd. afectísimo S. S.—*José García Isla*, presidente—*Ulpiano González*, tesorero—*M. Saborido*, secretario.

**Lobería**—En reunión celebrada por nuestros compatriotas residentes en esta localidad de la provincia de Buenos Aires, el 10 del actual, quedó constituida la Junta local de la Asociación Patriótica en la forma que transcribimos:

Presidente, D. Fermín Elizate; Vice, Canuto Bilbao; Secretario, Leopoldo Ras; Tesorero, Francisco González; Vocal, Ricardo Alvarez.

**Capitán Sarmiento**—Respondiendo al llamado del patriotismo, nuestros compatriotas residentes en Capitán Sarmiento, importante localidad de esta provincia, constituyeron su respectiva Junta y dirigieron á todos los españoles del partido una bien redactada circular invitándoles á abrir suscripciones para los fines que persigue la Asociación Patriótica.

He ahí los nombres de los señores que componen dicha junta local:

Presidente, D. Joaquín Leydi; Tesorero, Policarpo Fernández; Secretario, Pedro Solans; Vocales, D. Heriberto Fernández, Manuel González, Francisco San Martín, José R. López.

**Dolores**—Con un resultado sumamente satisfactorio se iniciaron en este partido las listas de suscripción para adquirir un buque de guerra.

La junta local de la Asociación Patriótica la forman los siguientes señores:

Presidente, José de la Llosa; Vice, D. Manuel G. Fernández de Arias; Tesorero, Emilio Varela; Vocales, Francisco Ochoa, Fermín del Valle, Cipriano Larrea; Secretario, Francisco Pombo.

**Luján**—Subscripto por los señores José Terren, Carmelo Yagüez, Lucas Nieto, José M. Larrea, Martín Lafarga, Jacobo Puelles, Anselmo Oribe, Ambrosio Mourino, Vicente Arana, Miguel Altube, Aniceto Ayerza, se repartió entre la colectividad española de Luján, un entusiasta manifiesto invitándolos á formar la Asociación Patriótica Española en aquella importante localidad.

He ahí dos de sus párrafos que con gusto reproducimos por hallarse encuadrados dentro de los sentimientos que animan á todos los españoles que moran lejos de la amada patria:

«Compatriotas: la situación de nuestra querida patria no es tan angustiosa que la obligue á pedir el auxilio de aquellos de sus hijos que se encuentran lejos de su suelo; los elementos con que cuenta en la gloriosa península le son suficientes para reprimir y castigar, cual lo merecen, las hordas de dinamiteros é incendiarios que huyendo siempre por montes y cañaverales de nuestra isla de Cuba, van con incendiaria tea convirtiendo en ruinas cuanto ingenio ó aldea indefensa encuentran á su paso; le bastan con esos elementos para hacer caso omiso del falso sentimiento humanitario demostrado por la codiciosa nación que protege aquellos incendiarios y para demostrar que no le arredra el alarde de poder con que quiere revestirse esa misma nación.

No, no arredran peligros á la patria de Pelayo. No preguntará cuántos son cuando tenga que ir en busca de sus enemigos. Pero viendo que gran número de nuestros hermanos pagan con su vida la defensa común y que esa desleal y ambiciosa nación pretende inferirnos una ofensa, no debemos esperar el llamado de nuestra madre: es deber nuestro ir en su apoyo ayudándola con todo aquello que en distintas formas nos sea posible.»

**Saladillo**—Nuestro querido amigo y compañero el Dr. D. Roberto Cárcamo, secretario de la Junta Patriótica del Saladillo, ha aprovechado la oportunidad de su viaje á esta capital, á donde vino para darse un pequeño descanso á la labor diaria, y ha sido portador de la suma de 1939 pesos, importe de la primera lista de donativos recolectados para la Asociación.

Faltan por cobrar muchas cantidades suscritas además de las listas de las subcomisiones designadas entre los compatriotas de la campaña.

Se calcula que el producto total ascenderá á 4000 pesos de donativos y pasará de 200 de cuotas.

Hermoso ejemplo que dice por sí sólo cuánto es el patriotismo de nuestros entusiastas connacionales de esa localidad.

**Rojas**—Nuestro apreciable amigo y compatriota el abogado Dr. Ricardo Ruiz, ha tenido la galantería de comunicarnos que la lista abierta en aquella localidad para la adquisición de un buque de guerra ascendía, en los primeros días de esta semana, á más de 1.100 pesos moneda nacional.

**Barracas al Norte**—BELLOS EJEMPLOS QUE IMITAR—Creeríamos faltar á un deber de gratitud si dejáramos pasar más tiempo sin hacernos eco de la propaganda que en favor de España viene haciendo, desde que se inició la guerra en Cuba, un periódico argentino, *El Imparcial*, de Barracas al Norte.

Alguna vez han exornado las columnas de nuestro semanario las hermosas frases que la madre patria ha inspirado en alguna ocasión al simpático colega; pero nunca nos hemos ocupado de su propaganda continua, constante, de todos los números, en pro de la causa española.

Pero hoy, que de las palabras ha pasado á los hechos; que de la frase de amor á España y de condenación para los filibusteros que ensangrientan el suelo de la perla antillana, ha pasado á ser un contribuyente para la adquisición de la nave que el patriotismo español se propone re-

galar á la patria, figurando su director á la cabeza de la comisión encargada de recoger los donativos en aquel distrito para la suscripción general, no ha de ser pasada por alto por nosotros tan meritoria acción, que debemos señalar muy especialmente, para que sirva de ejemplo á los que no queriendo reconocer, ¡quién sabe por qué! pues ni la historia ni la razón lo explican, el derecho que asiste á España para mantener incólumes su integridad y el honor de su bandera, se empeñan en desprestigiar una causa noble y santa y hasta de honor para la civilización y la humanidad, que no otra cosa que una grande ofensa á la cultura y al progreso sociales, importaría el triunfo de los insurrectos cubanos, que representan el retroceso, por cuanto introducirían en la isla el predominio de una raza mortalmente enemiga de la nuestra y de cuantos progresos ha conquistado la civilización, sobre los españoles, que han civilizado á la América y llevado la luz de la razón y de los adelantos modernos á todos los pueblos que han conquistado para la humanidad, así en América, como en la Océanía; en Asia, como en Africa.

Afortunadamente no son los más, antes figuran en reducido número los que, ciegos á la verdad ó maliciosamente extraviados, se afanan en querer empañar el brillo de una nación que ha de lucir siempre, como astro de primera magnitud.

Pero no está lejano el día en que, como hoy muchos, todos cifren su mayor orgullo en ser descendientes del único pueblo de los pasados y modernos tiempos, que puede decir, no solamente que ha descubierto un mundo, sino que lo ha creado, y ufanarse de que la historia de la edad moderna es la historia de España.

El ejemplo del estimado colega, que no es el único, pues ha tenido y tiene muchos imitadores, ha de cundir, se ha de propagar, y los argentinos, y los chilenos, y los mejicanos y los americanos todos, amarán á España y se sentirán españoles, porque es español su origen y lo son su sangre, sus costumbres, su lengua, sus leyes, sus virtudes, su literatura, y para que todo sea español, hasta son españoles sus defectos.

¿Qué mucho, pues, que veamos á los argentinos asociarse á nosotros en este hermoso torneo del patriotismo, y que vibre su alma á los impulsos de este sentimiento, cuando no hacen otra cosa que llorar con nosotros las tristezas de la madre y acudir á enjugar sus lágrimas rindiéndole homenaje de cariño, como cumple á un buen hijo agradecido?

Por eso estamos seguros de que el ejemplo de *El Imparcial*, ha de cundir y de que el número de los buenos se ha de multiplicar.

A los diferentes casos de argentinos uniéndose á los españoles de que ya llevamos dado cuenta, hoy vamos á registrar otro que encontramos en el mismo periódico citado, de fecha 17 del corriente. Dice así:

**ACTO NOBLE**—Nuestro querido amigo y convecino, Sr. Francisco Curell y Truch, argentino, ha iniciado entre sus relaciones una lista de suscripción para contribuir con su grano de arena á la adquisición del buque de guerra que piensa regalarse á España, y cuyo resultado publicamos con sumo gusto en la *Sección Solicitadas*.

Merece ese acto un suelto aparte, pues vemos con inmenso placer, existen argentinos que conservan el cariño á que es acreedora la noble nación que dió á medio continente americano su sangre, su civilización, su idioma y costumbres, su religión é hidalguía.

Que nuestro amigo Curell tenga muchos imitadores en Barracas y en toda la República son nuestros deseos; y, aunque ofendamos su modestia, permítanos le tributemos un aplauso entusiasta en nombre de los españoles aquí vecindados.»

Que tenga muchos imitadores el Sr. Curell, son los deseos de *El Imparcial*, periódico argentino también.»

¡Qué hermosas palabras, en las columnas de un periódico argentino!

Así es como se fomenta y se vigoriza la confraternidad hispanoamericana.

¡Bien por nuestro apreciable colega!

Además, en una reunión celebrada el 20 por varios compatriotas nuestros en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos de Barracas y Buenos

Aires, se suscribió la suma de 530 pesos para la compra del barco de guerra, disolviéndose la reunión al grito de viva España, viva Cuba Española y el general Weyler.

Agradecemos á los españoles de Barracas las frases de simpatía que tuvieron para la prensa española y especialmente para EL CORREO DE ESPAÑA.

**Montevideo**—RASGO PATRIÓTICO—Reunidos los saladeristas españoles residentes en el Uruguay, entre los cuales se notaban varios orientales, acordaron enviar al general Weyler diez mil kilos tasajo, como regalo y para que sirvan de ensayo en el racionamiento del ejército y pueda contrarrestar á los tocineros yankees.

**Suscripción**—La abierta en Montevideo con fines patrióticos, ascien-te ya á más de 35.000 pesos oro.

## La campaña militar

### SUCESOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

Las operaciones militares siguen activándose con tesón y energía, y si las noticias son muy pocas en comunicar decisivas acciones, débese á que las escasas fuerzas insurrectas, encerradas las más en un círculo de hierro, diseminadas é indisciplinadas las otras, rehuyen todo encuentro, y sus principales caudillos, impotentes para contrarrestar las disposiciones del general Weyler y el empuje brioso de nuestras leales tropas, marchan y contramarchan, á veces á *grandes pasos*, á veces *lentamente*, ora hacia el occidente, ora hacia el oriente, sin obedecer á plan alguno preconcebido, en vista de la inutilidad de poder sacar de la ratonera á Antonio Maceo. Sin embargo, no importa esto decir que durante la presente semana no hayan ocurrido encuentros dignos de especial mención, pues todos los generales y jefes con mando de tropas rivalizan con su celo y bizarría para defender gloriosamente el pabellón español, cuyo honor se les ha dado en custodia. No entraremos, empero, á enumerarlos detalladamente, por creer suficientes los siguientes datos para formarse cabal concepto de la marcha triunfal de nuestro ejército expedicionario.

#### El coronel Rodríguez en Placetás

##### Derrota de la vanguardia de Máximo Gómez

El batallón de Tetuán, que forma parte de la columna que, en la provincia de Santa Clara, opera á las órdenes del coronel Rodríguez, batió y derrotó á la vanguardia de Máximo Gómez, en los alrededores de Placetás, villa perteneciente al partido de San Juan de los Remedios. Tal fué la derrota de Máximo Gómez, que, según confesión de las mismas fuentes informativas de origen filibustero, se refugió entre las escabrosidades de la provincia de Santa Clara, desalentado completamente é impotente para realizar operación alguna que pueda favorecer á Antonio Maceo y levantar el ánimo de sus abatidos secuaces.

#### Combate de Limonar

##### Las fuerzas de Matanzas victoriosas

Con objeto de perseguir á la partida revolucionaria mandada por el cabecilla José L. Cepero, que había invadido los ingenios de los alrededores del pueblo de Limonar, situado á 25 kilómetros de la ciudad de Matanzas, se destacó de esta capital de provincia una pequeña columna de fuerzas leales, que batió á aquella, derrotándola y dispersándola completamente, y ocasionándole unos veinte muertos y más de cincuenta heridos.

#### La columna del coronel Molina

##### Dos encuentros favorables

El coronel Molina, uno de los jefes de columna que con más empeño persiguen á las hordas salvajes que pululan por la campiña de la provincia de Matanzas, en un solo día, el 20, sostuvo dos acciones: una contra la partida de Lacret, y la otra, contra la de Zayas, derrotando á entrambas

y ocasionando á la primera sesenta bajas, y á la segunda numerosos muertos y heridos, que fueron abandonados por los insurrectos, y entre los cuales se encuentra el mismo cabecilla Zayas, y el titulado oficial Mier, ayudante de Máximo Gómez.

Al comunicar el general Weyler al ministro de la guerra el resultado de los mencionados combates, agrega que se encuentra muy satisfecho del éxito de las operaciones militares.

#### La cruz pensionada del Mérito Militar

para un ex rebelde cubano

Para que conste en todo momento, por más sabido que sea, que España premia generosamente á quien le es leal, terminamos esta sucinta reseña con la siguiente noticia, procedente de la Habana y fechada el 17 del actual:

El gobernador general de la isla ha pedido por telégrafo al ministro de la guerra, general Azcárraga, la cruz pensionada del Mérito Militar para un cubano apellidado Cajizote, revolucionario hasta hace poco, y presentado después al ejército español como voluntario.

Cuando Cajizote se pasó de las filas revolucionarias, se desconfiaba de él, y hasta se le vigilaba de cerca, por temor de que hubiese venido como espía, pero bien pronto se vió que peleaba con gran bravura, atacando en primera línea á sus antiguos compañeros de armas. Ultimamente fué herido de gravedad en un combate en que se portó heroicamente, y esto ha hecho que el general Weyler pidiera la cruz para premiarlo, la que ha sido concedida inmediatamente por el ministro de la guerra.

## DEFENSA NACIONAL

### Adquisición de nuevos acorazados

para nuestra flota militar

### PROPOSICIONES DE ITALIA AL GOBIERNO ESPAÑOL

### Empréstito de MIL MILLONES para adquisición de buques y gastos de guerra

Los temores de una probable guerra con Estados Unidos no han disminuido de intensidad. El gobierno español, cumpliendo deberes sacratísimos á cuya realización le acompaña por entero la voluntad nacional, ha ordenado el refuerzo de sus elementos militares, así marítimos como terrestres.

En los arsenales del Estado se trabaja activamente, de día y de noche, hasta dejar en pie de combate los nuevos acorazados que están en construcción; y entre tanto se mandan á Inglaterra y á Italia comisiones de peritos para comprar á la mayor brevedad las naves de guerra que se hallen en condiciones de ser adquiridas. En Londres se están recibiendo propuestas, y en Génova ha desembarcado últimamente la comisión naval que va con instrucciones para tratar sobre la inmediata adquisición de dos blindados de primera clase, cuya venta ha sido propuesta á nuestro ministro de marina.

Por otra parte, según manifestamos en nuestro número anterior, se trata de aumentar en sesenta mil hombres más, el ejército expedicionario en Cuba, los cuales saldrán en Septiembre y cuyo número sería fácilmente aumentado con muchos miles más si la audacia norteamericana nos obligara á ello.

El dinero que todo esto costará supone verdaderas montañas de oro; pero no hay necesidad de buscar otras minas para encontrarlo, que las de la magnanimidad del pueblo español, siempre pronto al sacrificio.

En esa convicción, el ministro de Hacienda ha resuelto emitir un nuevo empréstito de mil millones de pesetas, ó sean doscientos millones de duros en oro, para aplicarlos á la defensa nacional.

Tal nos informan los despachos telegráficos más recientes y cuya veracidad no hay razón para poner en duda, no habiéndola tampoco para

sospechar de que el empréstito no sea cubierto varias veces.

De ese modo será más grande el ejemplo de nuestra virilidad y de nuestro patriotismo, siendo dado afirmar, llenos de legítimo orgullo, que un pueblo así, pródigo de su sangre generosa y de su oro, no puede temer á nadie, aunque ese nadie se llame Estados Unidos y tenga la pretensión de ser un país digno de la consideración de las Potencias serias y poderosas.

## BUEN GOLPE

Un decreto de Weyler que deja

á cien mil laborantes sin trabajo

PÁNICO ENTRE LOS FILIBUSTEROS DE

TAMPA Y CAYO HUESO

Cuando estalló la reciente insurrección en Cuba, estudiando EL CORREO DE ESPAÑA los medios de castigar duramente á los laborantes norteamericanos, decía, entre otras cosas, en su edición del 20 de Octubre próximo pasado:

«Los Estados Unidos es el país de los negocios. La rebelión de Cuba se considera artículo de comercio, donde intervienen explotadores y explotados. Al primer grupo pertenecen unos cuantos sujetos que gastan, triunfan y compran las pólizas de sus seguros de vida á espensas de la idea separatista. El segundo grupo lo constituyen más de veinticinco mil cubanos que se sostienen en la Florida torciendo las hojas del tabaco de la Habana con tal maestría que hasta hoy nadie ha pretendido disputarles el monopolio de esta industria.

«Este último y numeroso contingente vivirá tranquilo de su productiva industria si no se hallase constantemente agitado y obligado á contribuir, á fuerza de promesas, con el valor de un día de jornal cada semana para el triunfo del separatismo. Una parte de estos desembolsos, que alcanzan á sumas enormes en plazos relativamente cortos, se aplica efectivamente á equipar y fletar expediciones filibusteras.

«Un solo medio existe para estirpar de raíz la causa exterior que tanto nos abrumba en Cuba, y la sola enunciación de la idea ha producido el mayor desaliento entre los elementos separatistas que se amparan en la bandera norteamericana. Ese medio consiste en gravar enormemente la exportación de la hoja del tabaco de la Habana, cuyos derechos de introducción en los Estados Unidos son muy bajos.

«Ese sería el golpe de gracia que el gobierno español tiene ya en estudio, porque si se realizase la idea, la industria manufacturera de los cigarrillos moriría forzosamente en aquel país y se concentraría en Cuba, puesto que la hoja de Virginia ni sirve ni es apreciada para la envoltura de los puros. Entonces toda la colonia cubana, dedicada exclusivamente en aquella república á esa industria, se trasladaría necesariamente á la isla ó quedaría allí privada de elementos é impotente para hacernos daño.»

En lo cierto estábamos al indicar la bondad de este temperamento y el general Weyler debió haberlo comprendido así, cuando según telegramas recibidos esta semana, ha dispuesto prohibir en absoluto la exportación del tabaco de Cuba. El golpe es recio, pero merecido, y sus efectos empiezan ya á notarse.

Un despacho publicado por «La Prensa» sobre este asunto dice lo siguiente.

NUEVA YORK, Mayo 19.— Los fabricantes de cigarrillos de esta ciudad declaran que el bando del general Weyler, prohibiendo la exportación de tabaco de Cuba, no solamente hará subir el precio de los cigarrillos, sino que, lo que es peor, dejará sin trabajo en los Estados Unidos de 50.000 á 100.000 obreros cigarreros.

Lo que equivale á decir, en pocas palabras, que hay yankee que en su desesperación vendería la Solitaria Cubana por medio penique con tal de que fuese derogado el decreto.

El corazón norteamericano, sensible al dollar, no puede aguantar una estocada al vientre. La noble entraña se siente conmovida y las palabras

huecas de *humanidad, libertad, independencia*, que tanto retumbaron en el Senado, serán de hoy más para muchos de ellos una especie de *Manet, Thecel, Phares* siniestro y aterrador.

Algún otro telegrama da la noticia de que el gobierno americano ha dirigido al gabinete de Madrid una reclamación pidiendo que se suspendan los efectos del decreto.

Puede ser, porque el pedir poco cuesta, pero lo que no puede ser, *porque no*, es que lo consiga.

## GUERRA DE EXTERMINIO

EL SALVAJISMO LLEVADO AL ÚLTIMO EXTREMO

Empleo de balas explosivas

por las hordas de la insurrección

Hace poco—en nuestro número de 19 de abril próximo pasado,—denunciábamos el hecho, transmitido por el capitán de infantería señor Rodríguez Avellón, de operaciones en Cuba, de que algunas de las partidas insurrectas hacían uso de las balas explosivas, cuyo empleo está absolutamente prohibido por razones de humanidad y por mutuo y terminante acuerdo entre las potencias.

Ese hecho acaba de tener confirmación. El examen hecho por el médico inspector general de Cuba para establecer definitivamente la verdad ó la falsedad de la denuncia, ha demostrado que la noticia es perfectamente exacta. Así lo dicen los telegramas de la Agencia Hava, sin que los periódicos que los publican hayan tenido una palabra—una sola palabra—para censurar á los salvajes que responden de esa manera á la confianza del Senado norteamericano que intentó elevarlos á la categoría de gentes al votar (aunque platónicamente) la beligerancia para la revolución.

Saben perfectamente nuestros lectores que esa clase de proyectiles sólo están permitidos para la caza de fieras, pues al chocar, al herir el cuerpo, hacen explosión, y entonces la herida, por leve que sea, no tiene cura, pues muere el individuo que la recibe á consecuencia de los terribles desgarramientos que se producen.

Era esto lo único que faltaba para dar caracteres sobresalientes á las huestes filibusteras. El incendio, el robo, el asesinato, que hasta ahora eran títulos de honor para los bárbaros, quedan de hoy más empaldecidos por esta nueva hazaña que los coloca en su verdadero lugar.

No se extrañe nadie entonces que la guerra se convierta en matanza, ni que los sentimientos de humanidad, de caballerosidad, de hidalguía que en todo tiempo han hecho de los españoles un ejemplo, tenga sus eclipses parciales, porque por lo visto no se trata de hombres sino de bestias bravas y enfurecidas.

No lo olviden los que hoy no tienen ni la más pequeña frase para comentar este hecho, y no olviden tampoco que se puede ser muy filibustero sin prescindir de ser acreedor á la consideración del trato de gentes regido por las leyes inmutables del honor y del humanitarismo.

El guerrero, el batallador, el soldado, no es ni debe ser un criminal. Cuando incurre en este extremo abominable, sólo merece ser exterminado, y que el fusil se trueque para él en horca ó en garrote.

Si mañana viésemos menudear los fusilamientos, ó levantar nudos corredizos de lo alto de los faroles, ¿habría derecho para criticar esa terrible ejecución?

Se diría que esto no es humano, pero es, acaso, que cabe el empleo de procedimientos nobles para los tigres y para los chacales? ¿Y decir que á estas hordas sin Dios y sin ley, sin patria y sin ideales, haya quien las ampare y proteja y quien, como el Senado de Washington, pretenda reconocerlas en el carácter de ejército regular!

Sólo los que adoran al Becerro de oro y los que hacen del culto del tóxico una verdadera religión, han podido realizar tal atentado.

Lo demás produce náuseas y asco.



### LA GUERRA EN CUBA—ACCIÓN DE EL MAMEY, EN QUE TANTO SE DISTINGUIÓ EL ESCUADRÓN DE TREVIÑO

(Dibujo y composición de Unceta en vista de un croquis de la batalla.)

En la mañana del día 2 de Marzo, y al llegar al sitio denominado El Mamey (Quemado de Güines), encontraron los exploradores del escuadrón Treviño, vanguardia de una columna de 1.200 hombres, mandada por el general Bernal, alguna fuerza enemiga dueña de fuertes posiciones que ce rraban el paso de los nuestros. Roto en seguida el fuego, acudió luego á él la cuarta compañía de la Habana, á la que el gran número de enemigos puso en grave aprieto. Peleó, sin embargo, con gran denuedo hasta que, viéndose sin municiones y en peligro de ser envuelta, se replegó sobre la columna. Entonces dió la primera carga el escuadrón de Treviño, con tanto arrojo, que contuvo el avance de los rebeldes, matando 14 de ellos.

El terreno era bastante quebrado, y la hondonada en que estaban nuestras tropas muy estrecha, lo que hacía difícil el despliegue. Para despejar el

campo cargó por segunda vez el escuadrón, mandado, como la primera, por su comandante D. Pascual Herrera, quien peleó con singular bizarría. Recibió entonces un balazo en la espalda, á pesar de lo cual cargó por tercera vez, á tiempo que entraba en fuego una compañía de Asturias. No sin gran trabajo se pudo hacer algún uso de la artillería, cuyo fuego parece que fué muy eficaz. Al fin, tuvo el enemigo que retirarse, pasando al otro lado del río Jiquiabo, no sin perder en la fuga algunos hombres, muchos caballos, fusiles, municiones y pertrechos.

De nuestra parte entraron en la acción 1.600 hombres de los batallones de Asturias y la Habana, y los escuadrones de Treviño y Galicia. Las fuerzas de los rebeldes eran mucho mayores, pues estaban juntas las de los cabecillas Cayito Alvarez, Antonio Núñez, Llauret, Robau y otros.

## Comparemos

Una lección del Congreso Español

á la Legislatura Norteamericana

LO QUE VA DE UN HIDALGO Á UN TOCINERO

Bien conocidas son las frases hirientes y superlativamente saturadas de alcohol pronunciadas por algunos senadores yankees en el mes de Abril último cuando se discutía la beligerancia á los insurrectos de Gómez y Maceo.

España fué para ellos una nueva cabeza de turco.

¡Estaba á dos mil leguas de distancia, y además no podían tener trascendencia oficial los regüeldos nauseabundos de un Morgan ni de un Sherman!

No hubo sin embargo en aquel recinto un hombre que ocupando la presidencia retirara la palabra á los que escudados por su inmunidad y por su inocuidad ofendían de tal modo á una nación honrada á la que consideraban con oamiga.

Lo hubo en cambio en el Congreso Español, en el Congreso de aquella tierra *hidalga y quijeta*, cuyos hombres aun siguen pensando que el mundo no está compuesto absolutamente de tocineros y de mercachifles.

Hace tres ó cuatro días celebró sesión la nueva Cámara de diputados en Madrid.

Uno de sus miembros, al ocuparse de las palabras ofensivas lanzadas recientemente por el senador Morgan contra la reina regente de España, cuya dignidad y cuyos sentimientos están cien codos más arriba que los de toda la tropilla de laborantes que la han injuriado llamándola cruel, censuró en términos enérgicos la actitud parlamentaria de aquel mercader de hombres y asesino de niños y mujeres, pero cuando iba apurando los conceptos y cargando de sombras la frase viril, el presidente de la Cámara le retiró el uso de la palabra, advirtiéndole que por el honor del Cuerpo le sería imposible concederla en lo sucesivo para tratar sobre el mismo punto.

La Cámara aprobó la disposición presidencial y el mismo orador no insistió un solo momento más.

Allí nació y murió aquel amago de represalias parlamentarias, bien justificadas por cierto después de las ofensas de Washington, tan estúpidas como malevolentes.

Sería difícil encontrar un puente que cruzara el abismo que media entre una y otra actitud. Sólo apelando á la disculpa podría hallarse el medio de acercar ambos extremos; y eso teniendo en cuenta que cabe benignidad de juicio para los que confunden un Congreso con un corral y piensan que tanto vale el buen nombre de la Nación que representan como el de cualquier marca de fábrica comercial desprestigiada y en desuso.

## La defensa de España en el Senado de Washington

Con los títulos sugestivos de

DESENMASCARADOS

Leed la verdad acerca

de la «República de Cuba»

ha publicado el «Building and Loan New», de Nueva York, el siguiente notable artículo, admirable por su concisión y fuerza, el cual fué leído en el Congreso Americano por uno de los senadores que defendieron á España durante los debates sobre la beligerancia y cuyo texto consta en el *Diario de Sesiones*.

«Hemos investigado por nosotros mismos la cuestión de Cuba, y hé aquí, con verdadero asombro por nuestra parte, lo que hemos descubierto:

La prensa y el público americanos tienen noticias falsas, erróneas.

La república de Cuba es una *farsa* y un *fraude*. El pueblo de Cuba no está luchando por la independencia.

Lucha contra la independencia.

Para impedirlo hay en armas *cuarenta mil cubanos*.

Estos cuarenta mil hombres no están en el ejército español. Son soldados *voluntarios* contra la independencia; para derribar la llamada «República».

Poseen casi todas las propiedades y pagan casi todas las contribuciones de la isla.

Si están satisfechos, ¿qué derechos tienen los otros á quejarse de las contribuciones?

Y sobre todo, ¿qué derecho tienen los que no pagan contribuciones, á hacer de éstas una excusa para la guerra, despojo, rapiña, incendio y asesinato?

Trescientos cubanos tienen mando en el ejército y marina de España, con todos los grados desde subteniente á general.

Ninguno de estos trescientos jefes y oficiales se ha pasado al «ejército de la República». Al contrario pelean contra él.

Ninguno de los tres partidos políticos: conservador, reformista y autonomista, desea la independencia.

El «ejército de la República» lo forman pequeñas partidas merodeadoras, cuya bandera política les sirve para encubrir sus crímenes. Cuando se acercan las tropas se ocultan en los montes y ciénagas.

Sus jefes—Gómez, Gil y Roloff—no son cubanos: son aventureros y perturbadores de oficio.

El general Sherman despachó con diligencia á esta clase de gente en los Estados Unidos.

El pueblo no los apoya, sino extranjeros y cubanos emigrados que no conocen la verdadera situación actual de Cuba.

Es falso que el pueblo de Cuba está luchando por la libertad. El pueblo de Cuba tiene hoy libertad y toda la autonomía que permite la rebelión.

España hoy es un país libre, regido por instituciones parlamentarias elegidas por sufragio universal. Cuba tiene treinta y cuatro votos dados por los representantes de los contribuyentes.

Es absurda, por tanto, la aseveración de que Cuba lucha «contra los impuestos sin representación».

Los representantes cubanos, si votan unidos, tienen en sus manos la balanza del poder entre los partidos españoles, y de este modo pudieran derribar un ministerio que no accediera á sus demandas.

¿No es esto representación?

Si la Gran Bretaña hubiese dado á América cincuenta diputados y veinte senadores, si hubiera permitido á las colonias americanas votar las contribuciones, tener la balanza del poder en el Parlamento y derribar á cualquier partido que se negara á su demanda, los americanos no hubieran tenido motivo de queja ni agravio alguno, y no hubiera ocurrido la revolución americana.

España trata á Cuba mejor que Inglaterra trata á Jamaica, á la Guayana ó al Canadá. Ni un solo representante de las colonias tiene voto ó asiento en el Parlamento, ni lo ha tenido nunca.

El Parlamento británico nunca dió reformas á las colonias á ruego de diputados coloniales, porque no los había.

En cambio, los puertos de Cuba se abrieron al comercio de todo el mundo, á petición de un diputado cubano, el señor Arango, distinguido periodista de la Habana. El Gobierno español concedió todas las reformas que este señor le propuso en el curso de muchos años; y, lejos de castigarle, le hizo miembro del Consejo Colonial y más tarde senador.

En el último Parlamento español fué elegido vicepresidente de la Cámara de diputados un cubano, el señor Lastres.

Inglaterra nunca hizo ministro de las colonias á un canadiense, guayanés ó jamaicano. El Gobierno español hizo ministro de las colonias al cubano señor Abarzuza.

Con la anuencia de todos los partidos, incluso los cubanos, y por unanimidad, aprobó el Parlamento una ley de reformas en sentido autonómico, cuyo planteamiento vino á interrumpir la rebelión.

Los insurrectos no tenían motivo para alzarse en armas; su historia es una sucesión de críme-

nes comunes, y estos bandidos no merecen simpatías ni reconocimiento de los Estados Unidos. Los perturbadores que tratan de provocar la intervención americana, con la leyenda de las tiranías, van á la guerra para apartar la atención de los problemas del país... ó para hacer dinero con la sangre de sus conciudadanos.

No defendemos á España contra Cuba: defendemos á Cuba contra la violencia y el crimen.»

En la lectura del anterior artículo pueden inspirarse los que hablan de memoria sobre la tiranía de España en Cuba, y después, de refuerzo, pasar la vista por el que sigue á continuación.

## Cubanos y peninsulares

Los hijos de Cuba no son preteridos

en los puestos públicos

Es vez corriente, propagada con más malicia que inocencia, la de que una de las grandes razones que dan importancia á la actual insurrección cubana, es la preferencia que el gobierno de la metrópoli da á los peninsulares para el desempeño de los puestos públicos, con detrimento de los hijos de Cuba, á quienes se presenta como reducidos á la categoría de parias, cuando no á la de siervos.

Hay algo de canallesco y de infame en esa suposición, y bastante le toca de cerca en esos calificativos á los periódicos que se complacen en extender el argumento para reforzar sus simpatías por la causa filibustera.

Los que así hablan ó escriben ignoran que los hechos no se destruyen con palabras.

Lean y oigan, y después aprendan á ser justos si es que no renuncian á ser dignos de sí mismos y de que su palabra sea tenida en fe.

La Subsecretaría del ministerio de Ultramar se halla desempeñada por un cubano, D. Guillermo de Ojma, y ministro del propio departamento fué, no ha mucho, otro cubano, D. Buenaventura de Abarzuza; el secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Francisco Cassá, es natural de Cuba y una vicepresidencia del Congreso de los diputados ha estado encomendada, en las últimas Cortes, á D. Francisco Lastres, cubano también, como antes lo estuvo á otro cubano, el Sr. Santos Guzmán.

En la larga lista de los empleados de la Administración civil ultramarina, y al lado de los que procedentes de la anterior insurrección, sirven cargos en la metrópoli ó en la isla, figura buen número de cubanos: los Acosta, Montalvo, Azcárate, Vinent, Kindelan, Freire, Ilisástegui, Echevarría, Justiz, Saladrigas, O'Farril, Bolívar, Rosillo, Valdés, Mallí, Armas, Betancourt, Bernal, Balbos, Cadaval, Diago, Chacón, Beltrán, Insúa, Kohaly Varona, y cien más: la relación sería interminable. Sólo en el cuerpo de comunicaciones de Cuba hay más de cien funcionarios cubanos, es á saber, la mitad ó algo más de la mitad.

La enseñanza puede decirse que está por ellos monopolizada. El rector de la Universidad de la Habana, D. Joaquín F. Lastres, es cubano; lo son el vicerrector D. José María Carbonell, el secretario general D. Juan Gómez de la Mata y Tejada y los decanos de TODAS las facultades: D. José Castellanos y Arango, de Filosofía y Letras; D. Manuel J. Cañizales Benegas, de Derecho; D. Federico Hortsman y Cantos, de Medicina; D. Carlos Donoso y Lardiez, de Farmacia; y el director del Jardín Botánico, D. Manuel Gómez; resultando que, de 80 catedráticos, son cubanos 60.

En la Escuela profesional lo es el director don Bruno García Ayllón, siéndolo también los ocho profesores que desempeñan todas las clases de la misma. En la de Pintura y Escultura no hay más que un peninsular, de tres maestros que la regentean: el director es cubano. Los Institutos de segunda enseñanza de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe están igualmente dirigidos por hijos del país, D. Eduardo Díaz y Martínez, don Alejandro Muzó y Pablos y D. Agustín Betan-

court y Ronquillo, respectivamente; y en el cuadro general de este profesorado aparecen 35 catedráticos cubanos, de 58 que, en total, pertenecen á dichos Institutos y á los de la Habana, Pinar del Río y Santiago de Cuba.

La administración de justicia de la isla les está por completo reservada en las esferas inferiores, pues son del país todos los jueces municipales y fiscales, con alguna rarísima excepción; y aun en las escalas más altas, de juez de entrada á magistrado de la Habana inclusive, tienen una participación importantísima. Son antillanos los magistrados de dicha Audiencia D. Manuel Vías Ochoteco, D. Francisco Novaly Martí y D. Juan Valdés Pagés, y en la misma categoría ejercerán cargos análogos D. José María Larrazábal, presidente de la Audiencia de Matanzas; D. Francisco Ramés y Moya, presidente de la de Santiago de Cuba, y D. Belisario Alvarez Céspedes, teniente fiscal de la Habana, naturales todos de Ultramar.

Entre los magistrados de las Audiencias territoriales lo son 10 de 41; entre los de Audiencia de lo criminal, 7 de 24; entre los jueces de primera instancia de término, 12 de 36; entre los de ascenso, 13 de 44; entre los de entrada, 23 de 62; y en las promotorías y asesorías de Filipinas hay, por fin, 7 cubanos. La carrera judicial de Ultramar cuenta, en suma, 78 de tal naturaleza; es decir, un 30 por 100 del total que se constituye.

De 75 notarías que hay en Cuba, sólo están á cargo de peninsulares 25, quedando por consiguiente dos terceras partes en poder de los cubanos. De 25 registros de propiedad poseen 13.

En el ejército tienen igualmente lucida y numerosa representación. El general de división don José Arderius, que acaba de ser gobernador militar de la Habana; los de igual clase D. Andrés González Muñoz, D. Francisco Loño, que desempeñan mandos en aquél ejército; D. Alfonso Rodríguez Bruzón, con destino en la Península, y los de brigada D. Emiliano Loño, D. Miguel Bosch, D. Jorge Garrich, D. Juan Godoy y otros proceden también de las antillas españolas. De igual modo procedieron caudillos tan aguerridos y respetables como los capitanes generales don José y don Manuel Gutiérrez de la Concha, de la Argentina; D. Juan Zavala y D. Juan de la Pezuela, que vive aún, del Perú; los tenientes generales D. Felipe Rivero, de Bolivia; D. Antonio Ros de Olano, de Caracas, y D. Fernando Fernández de Córdoba, de Buenos Aires; los de igual clase D. Ramón Zarco del Valle, D. Vicente Genaro de Quesada y D. Joaquín de Ezpeleta, eran de la Habana; D. Juan Ampudia, don Félix Ferrer y D. Francisco Acosta, generales de división, nacieron todos en la isla de Cuba.

En el arma de infantería abundan los jefes y oficiales naturales de Ultramar: García Delgado, Aguilera, Padilla, Romaguera, Sánchez Echevarría, Gastón, Rubio, Masot, Salas Marzal, López Rozábal, Martí, Castilla Mármol, Alvarado, Villalón, Amoedo, Infante, Ceballos Avilés, Luque, Loperena, Garriga, Mahy, etc., etc.

En Caballería, aun siendo el personal más reducido, se aproximan á 100 los jefes y oficiales antillanos. Girónd, Zapirain, Figueroa, Yrío Urgellés, Andriani, Palanca, Serrano Domínguez, Anleo, Roviralta, Gamboa, Gregorich, Betancour, Pérez Pedroso, Obregón Bedriani, Kirpatrick, O'Farril, etc.

En Artillería, 55: Flores, Segarra, Tapia Raulo, Ceballos, Planell, Velay Silva, García del Valle, Vicario y Delfín, Osma y Scull, Marchesi, De Miguel, Valdivia, Irizar, Vega y Zayas, y otros.

En Ingenieros hay hasta 36 insulares: Otero Cossío, Gayoso y O'Nagthen, Portillo, Navarro y Múzquiz, Kindelan, Manzano, Dominicus, Casamitjana, Tuero, González Estefani, etc.

En Estado Mayor, 19: Castañera, Domingo Kindelan, Vivanco, Casariego, Incenga, Morales, Ortiz, etc.

En la Guardia civil llegan á 35; en Carabineros, 9; en Sanidad Militar, 13; en Administración Militar, 17; en el Cuerpo Jurídico-Militar, 2; en Veterinaria, 2.

La Marina cuenta asimismo con brillantes generales, jefes y oficiales nacidos en las provincias de Ultramar.

Y todas las demás carreras oficiales, profesiones, banca, foro, política, han abierto franco acceso á los hijos de Ultramar, que comparten, sin restricción alguna, la vida nacional en sus múltiples aspectos, que merecen y han merecido siempre su aprecio en la Metrópoli, y que representando á Cuba y Puerto Rico en el Senado y en el Congreso de los Diputados, intervienen en la más alta función del Poder, determinando la organización general de las Antillas y los derechos y beneficios de sus hijos.

Distingan ahora, si pueden, los filibusteros de la prensa los hechos que quedan citados; que por lo que hace á nosotros, no perderemos ocasión de batirlos hasta vencerlos.

## EN LA LEGACION ESPAÑOLA

DE MONTEVIDEO

### YANKEES Y ESPAÑOLES

Digna bajo todos conceptos de la egregia persona en cuyo honor se verificaba resultó la magnífica velada con que el ministro de España en el Uruguay conmemoró el décimo aniversario del natalicio del rey don Alfonso XIII y á la cual asistieron el Presidente de la República oriental, don Juan Idiarte Borda, acompañado de varios de sus ministros, todo el cuerpo diplomático acreditado ante aquel gobierno, el Plenipotenciario español en la Argentina, señor Durán Cuervo, y los jefes y oficiales del cañonero *Temerario*.

Cuanto discurso fué pronunciado con motivo de tal solemnidad fué inspirado por los altos deseos de que nuestra querida patria, bajo el paternal gobierno de la Reina regente y de su augusto hijo, prosiga la senda de adelantos ha tiempo emprendida, y pueda, disfrutando de los inapreciables dones de la paz, consagrarse el desarrollo de todas las ramas del comercio y de la industria, de la agricultura y de la navegación: votos que fueron sinceramente agradecidos, en nombre del gobierno español, por su digno representante el señor Uribarri.

El ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, acompañado de su respectivo y distinguido personal, fué uno de los primeros en acudir á los salones de la Legación española, correspondiendo galantemente á la invitación del señor Uribarri, rindiendo así un justo tributo de respeto á nuestra amada España; fué de los que se mostraron más complacientes durante la función, y al finalizar ésta, no se retiró hasta ser el último, y aun para acompañar al puerto al bizarro comandante del *Temerario*, señor Puig, y á sus apreciables oficiales.

Los periódicos de la república oriental comentan favorablemente tal deferencia, correcta y caballeresca, cual corresponde á los diplomáticos de una nación amiga, coincidiendo su actitud con la del *servicio telegráfico*, que nos *anunciaba* día á día nuevas y variadas conflagraciones entre los dos países.

Y no obstante, nada tiene de extraño para nosotros tal acto de cordialidad. El plenipotenciario de los Estados Unidos, no es el *corresponsal* de ninguna sociedad mercantil, por más que los capitalistas se llamen Sherman ó Morgan, sino fiel representante de un gobierno que está obligado, por decoro propio, á mantener incólume su respetabilidad, íntimamente vinculada con los deberes é intereses morales de todas las naciones civilizadas.

¡Ojalá todos los norteamericanos comprendieran cuál es su misión, como la comprenden sus representantes en el Uruguay!

## Noticias de la campaña

El nieto de Ros de Olano

La acción de Santa Rita

De una extensa carta de la Habana, tomamos el siguiente relato, que se refiere á un joven y bizarro militar, descendiente del heroico general Ros de Olano, cuyo ilustre nombre ha perpetuado, al par de sus inolvidables hechos de armas en la

campaña de Africa, el brillo que supo dar á las letras patrias.

Alude al oficial de infantería D. Santiago de Sangro y Ros de Olano, nieto del primer marqués de Guadel-Gelú é hijo de los condes de la Almina, quien con once meses que lleva en la campaña de Cuba, adonde fué de voluntario, ha asistido á 13 acciones de guerra, formando parte de la extrema vanguardia de las fuerzas que en ellas han tomado parte.

En Setiembre, Octubre y Noviembre últimos estuvo el Sr. Sangro operando en la provincia de Santiago de Cuba, en la sección de exploradores, tomando parte en las acciones de Dos Barcas, Guadalupe, Santa Bárbara, Banabacoa; Descanso del Muerto y en la sorpresa del campamento de San Nicolás.

En el ataque de los rebeldes al Cristo hallóse también presente el oficial á que nos referimos, y en él salvóse de milagro, pues una bala le atravesó el sombrero.

Pasó luego á operar en la provincia de Matanzas, tomando parte, al frente de su compañía, en la acción de Santa Rita de Baro.

Acerca de esta acción transcribe nuestro corresponsal los siguientes párrafos de un testigo presencial:

«La compañía que mandaba el Sr. Sangro y Ros de Olano no llevaba mas que otro oficial, el pundonoroso y bravo Fernando Richs.

Al encontrarse con el enemigo, que ocupaba, emboscado en espesa manigua, el lince de un monte, en heroicidad ejemplar y aguantando un diluvio de balas, avanzó aquel puñado de valientes, tomando á la bayoneta el campamento insurrecto, situado á la salida del callejón.

En esto llegaron las demás fuerzas que componían la columna que se reorganizó, emprendiendo la persecución del enemigo dos compañías de infantes, una de ellas la mandada por el Sr. Sangro, que había hecho la descubierta, y un escuadrón de caballería.

La persecución se emprendió á paso de carga sin que á pesar de las fatigas de la jornada anterior diera ninguno muestras de cansancio.

Cruzaron por entre las llamas de unos cañaverales incendiados por los insurrectos, consiguiendo alcanzar la retaguardia enemiga.

Los insurrectos ocupaban posiciones ventajosas en una colonia, donde se habían hecho fuertes.

El Sr. Sangro y sus soldados avanzaron los primeros á pecho descubierto hasta conquistar las posiciones enemigas.

El resto de la fuerza siguió el ataque, siendo muchas las pérdidas que sufrieron los rebeldes.

Entre los caballos que se capturaron había uno blanco que pertenecía á Máximo Gómez.

Los insurrectos llevaron muchos heridos, entre ellos, muy grave, el cabecilla Angel Guerra.

La compañía de Sangro fué durante toda la acción la que lormó la primera línea avanzada, protegida por la caballería.

Sus descargas eran tan certeras y tan ordenado el avance, que el comandante del batallón Don Darío Díez, dijo alzándose sobre los estribos:

—Bien por la compañía. Así es como se combate. Parece que estamos en un ejercicio.

Las anteriores líneas son una prueba más de la incansable bravura de nuestros bisoños soldados y de la heroicidad y pericia de sus pundonorosos jefes y oficiales.

## LETRA MENUDA

Weyler, ladrón.—¡Otra vez Morgan al trigo!—Eso se llama asar manteca.—¡Hasta la naturaleza!—Telegramas raboneros.—Un cuerdo en casa de yankees.—La hipofajia en Norte America.—Sexos invertidos.

Dice *La Prensa* del día 21 del presente:

WASHINGTON, Mayo 20.—*Se calcula que el comercio norte-americano posee en la Habana tabaco en hoja por un valor de más de 1.000.000 de dollars, y el decreto de Weyler constituye una verdadera violación de los más elementales derechos.*

*Con esta medida, la provisión de tabaco que existe en la Habana bastará para proporcionar trabajo á las fábricas locales durante unos nueve meses; pero estos trabajos continuarán con tabaco norteamericano, ES DECIR, CON PROPIEDAD AJENA.*

Ahí tienen Vds. una manera muy llana y muy profética, de llamar ladrón á Weyler.

«Los trabajos de las fábricas de tabacos de la

Habana, durante nueve meses, término fijo, se harán con materiales de propiedad española; pero después *continuarán* con tabaco norteamericano; es decir *con propiedad ajena*.

Esos nueve meses redondos de que habla el telegrama, son los que tardará en incubarse el latrocinio español en la persona del gobernador de la isla de Cuba.

Después de esos nueve meses ¡manos á la obra! esto es ¡manos al tabaco norteamericano! ¡manos á la propiedad ajena!

Y menos mal si el general Weyler no se pasa á los Estados Unidos con armas y bagajes y se mete allí á salteador de caminos.

Una de dos, señores: ó las cámaras de marras están tomándole el pelo á los padrinos de la beligerancia, ó nos le está tomando á nosotros *La Nación*.

Porque, vayan Vds. apuntando: durante el mes pasado fué presentada la moción que Vds. saben, una porción de veces, todas ellas con resultado negativo.

En el presente, volvióse á poner sobre la mesa los días 7 y 13, y las cámaras ¡erre que erre!

Ahora tenemos.... verán Vds. lo que tenemos:

WASHINGTON 20—A pesar de los esfuerzos del senador Morgan para que la comisión de relaciones exteriores del senado se declarara de nuevo en favor de la beligerancia de los revolucionarios de Cuba, la comisión ha aplazado su decisión.

De modo que tenemos jueguito para rato.

Si los corresponsales que en la Habana y Nueva York dicen tener *La Prensa* y *El Diario* respectivamente, no están en Bavaria... ¡vamos! ¡que me desnuden!

Porque ni al que asó la manteca se le ocurre estar en la Habana y telegrafiar lo siguiente:

HABANA, Mayo 15—El Gobernador general don Valeriano Weyler ha dictado un bando concediendo veinte días de plazo á los habitantes del campo para que depositen en los varios centros de población donde se encuentran fuerzas españolas, todo el trigo que tengan en su poder en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Y esto lo ha transmitido el corresponsal de *La Prensa*.

Y luego, para mayor escarnio, salta el corresponsal de *El Diario*, diciéndonos:

NUEVA YORK, 16—El decreto aludido rige para todos los agricultores de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Un corresponsal telegrafía una grilla como una casa, y luego otro, á muchas leguas de allí, la ratifica.

¡Admirable compañerismo!

Bien dice el refrán: «Dios los cría y ellos se copian».

En cuanto al contenido de los despachos, el día en que los agricultores de Pinar del Río, Habana y Matanzas se enteren de que tienen trigo en su poder, pónense las castañuelas y se arma un zapateado que dará gloria el verlo.

En Sherman, población norteamericana, un ciclón redujo á escombros un buen número de casas, y, lo que es peor, produjo algunos centenares de víctimas, entre muertos y heridos.

¡Ojalá que á los telegramas que nos dan cuenta de ello les pasara lo que á los del trigo!

La cosa no es para bromas; pero conste que tratándose de Sherman, me extraña mucho que de lo ocurrido no le hayan echado la culpa los corresponsales á los españoles,

*La Nación*, en su número del 19 del actual, da, por telégrafo la noticia de que, la colonia española en Méjico está juntando recursos para auxiliar á España en los momentos presentes.

Y en el número del 21, dice, también por telégrafo, que está plenamente constatado que los insurrectos usan balas explosivas.

Las dos cosas son ciertas, muy ciertas.

Esta vez los corresponsales ni han mentido ni han exejorado.

Pero, ¡caramba! hay que reconocer que esos telegramas han hecho la rabona por el camino.

Los grandísimos pillos se nos han descolgado

aquí un mes después que el correo, cuando debieron venir un mes antes.

Llegaron, pues, con dos meses de rabona; y *La Nación* debiera haberlos puesto en penitencia...

Aunque parezca mentira, hay también en el país donde se da la beligerancia, periódicos que saben distinguir.

*The Catholic Standard and Times*, de Filadelfia, es uno de ellos.

Después de mencionar este periódico los favores indirectos que ha recibido de España la patria de Monroe, cuando ésta luchaba por su independencia y aquella combatía en Méjico contra los armadores y comerciantes ingleses, dice:

«Si hemos de reñir con España, riñamos por justo motivo, y sobre todo, que se diga la verdad. Hora es ya de desechar las viejas y ridículas patrañas acerca de las crueldades de los españoles. Estas consejas fueron inventadas en los negros días de los odios de religión y sirvieron para mantener vivo el rencor y el disgusto contra una de las naciones más caballerescas de Europa.

No ha habido en el mundo soldados más valientes que los de España, y hasta un enemigo tan acérrimo de los españoles como Motley, ha tenido que convenir una y otra vez, en su *Historia de las guerras de Holanda*, que los españoles en lucha contra cualesquiera otras tropas, eran invencibles, á no ser en el caso de sucumbir á la fuerza abrumadora de un número superior. En la mar, no ha habido más denodados marinos. En conclusión, los Estados Unidos debemos mucho á esta gran nación, y jamás debemos negar la deuda.»

Comparando estas palabras con las que, no hace mucho, escupían los periódicos de Tampa contra nuestro ejército y nuestro país entero, llega uno á convencerse de que hay justicia hasta en la propia casa de los botarates.

Nuestro desprecio por un lado y declaraciones como la que acabamos de citar, por otro, son el peor castigo que pueden tener los enemigos y calumniadores de España.

En un periódico de la pequeña Antilla, *La Balanza*, he leído lo siguiente:

«Según una correspondencia de Nueva York, en los Estados Unidos se está comiendo carne de caballo. El presidente de la junta de Sanidad manifiesta que no puede impedir la venta mientras se presente en buen estado y no amenace la salud pública, ni se trate de ocultarla con otro nombre, haciéndola pasar por vaca.»

Caballeros, será aprensión mía, pero creo que aquí tenemos la clave del modo de ser de los senadores de Washington.

Si comen carne de caballo, ¡claro! ¿como no han de dar coces?

Tengan Vds. entendido que existe en Norte América una población que es quizá la más rara del mundo por lo cual—de paso sea dicho—no es extraño ya que aquel país es el país de las rarezas.

Tiene ese pueblo 1.500 habitantes, lo cual quiere decir que no son dos casas, y la particularidad que la distingue de las demás, es que allí todo lo hacen las mujeres.

Mujer es el alcalde, mujeres todos los empleados públicos, mujeres son los zapateros, los fabricantes de muebles y de carros, mujeres los consejeros municipales y los guardias de orden público, mujeres los mozos de cafés, fondas y despachos de bebidas, mujeres los sacerdotes y sacristanes; en una palabra, allí todos los cargos están desempeñados por mujeres, exceptuando el de lacero de perros y (esto me parece á mí) el de padres de familia.

La reverenda Ana Gregg es el pastor protestante del templo principal y la señora Barueth el sacristán.

A los hombres sólo les es dado dedicarse á servicios domésticos.

Desde luego, si allí se usan pantalones, escusado será decir quién los lleva, y lo mismo digo de las sayas.

Porque todas esas cosas que en otras partes suelen, á lo mejor, trocar papeles, allí lo tienen trocado continuamente.

Dice San Bernardo (santo muy santo, pero poco galante) que «la mujer es el órgano del diablo.» ¡De aquí puede deducirse lo «organizado» que andará aquella población!

Pues ¡buenos han de estar esos señores americanos catando guisos, remendando medias y amantando chiquillos!

Porque supongo yo que los amamantarán, si es que no resulta que también los dan á luz....

TELÉMACO.

## NOTAS LOCALES

**Preguntas y respuestas**—Con el mayor agrado contestamos á continuación á varias preguntas que se nos han dirigido sobre asuntos que interesan directamente á nuestra patria:

¿EJERCE ESPAÑA SOBERANÍA EN BORNEO Y EN JOLÓ?—La isla de Borneo, poco menos extensa que España, está situada en el Ecuador, bañada por el mar de la China, el de Jova y el de Joló. Hasta hace poco eran soberanos de esa isla, casi *pro-indiviso*, los holandeses y el sultán de Joló. Después el sultán cedió á España la soberanía; pero en 1885 se firmó en Madrid un convenio entre España, Alemania y la Gran Bretaña, mediante el cual, al par que se reconocía y especificaba nuestro dominio sobre las islas del archipiélago de Joló, se consignaba la renuncia de España á toda pretensión de soberanía sobre los territorios del continente de Borneo, que pertenecen ó han pertenecido hasta ahora al sultán de Joló. En virtud de este tratado, los ingleses, y en su nombre, la *British North Borneo Company*, poseen hoy de hecho y de derecho la cuarta parte de la isla, que ocupa la costa Norte sobre el mar de la China. Los holandeses ocupan las otras tres cuartas partes.

LO QUE GANAN LOS SOBERANOS EUROPEOS—Las listas civiles de los soberanos europeos son realmente fuertes. Si se transformasen en lingotes de oro, acaso se pudiera formar alrededor del mundo un espléndido cinturón.

La reina de Inglaterra, á quien damos la preferencia en este lugar por dama, reina y anciana, disfruta de 15.000.000 de francos, con los que atiende á todas las obligaciones de su casa soberana, sin exceptuar las prodigalidades de su hijo el príncipe de Gales.

Y todavía las locuras del hijo cuéntase que tienen arruinada á la madre.

La casa reinante en España percibe en total 9.500.000 pesetas: algo más de la mitad que la de Inglaterra.

Afortunadamente para ella, no tiene hijos pródigos.

Francia da al presidente de la República 600.000 francos anuales; veinticinco ó treinta veces menos que Inglaterra á su soberana y catorce ó dieciséis menos que España á su reina regente.

El emperador de Alemania solo disfruta la friolera de 19.000.000 de francos, y juntos con los que perciben los soberanos de los demás Estados, resulta que Alemania desembolsa para todos ellos, la insignificante suma de 35 millones de francos.

Bélgica, 4.182.000, Italia... casi nada, 15 millones de liras. ¡Buena orquesta!

Austria-Hungría... ¡atención! 9.300.000 florines, y como el florín equivale á medio duro de nuestra moneda, resulta que el pobre emperador Francisco José no tiene más lista civil que 4.650.000 duros ó sean 23.250.000 pesetas.

Dinamarca da á sus reyes 1.000.000 de coronas como si con una no tuviesen bastante; Suecia, 1.320.000 (cada corona vale un franco y 40 céntimos), y Grecia 1.325.000 dracmas ó francos.

EL GENERAL «NO IMPORTA»—Este nombre españolísimo con el cual parece distinguirse ó señalarse una personalidad, es un nombre puramente fantástico. Cuando los franceses invadieron á España á principios del siglo é infligían alguna derrota á los españoles, siquiera fuese accidental, oían siempre esa frase: «No importa», con la cual los peninsulares demostraban ó indicaban que les importaba tres bledos el revés.

Popularizada la frase, los franceses supusieron que se trataba de algún famoso general ó caudillo del cual tenían mucho que temer, pues debía ser sin duda el organizador de las famosas guerrillas que les hacían tanto daño.

Más tarde sospecharon que *No Importa* era el general Castañón, y aún hubo quien apodó con ese nombre al heroico Alvarez de Castro por su tenacidad en la defensa de Gerona.

Ignoraban que cada español valía por un general y que «No Importa» vivía efectivamente, ya vestido con el uniforme del soldado, ya cubierto con las simples ropas del guerrillero. Ese fué su error.

«No Importa» es, pues, el símbolo del alma española cuando se trata de la dignidad y del decoro de la Patria. Ahí está ahora, nuevamente, usando de su grandioso poder de duplicidad, en España, en Cuba, en el mar y en la tierra, en el llano y en la montaña, vestido de simple ciudadano, coronado de Rey, embrazando su escudo simbólico y empuñando en la diestra la soberana espada del Cid. Sólo una cosa le da asco, y es el olor á tocino yankee; pero se consuela con que ha de servirle para evitar la oxidación de sus armas inmortales, siempre caballerescas y siempre vencedoras.

comos una orden del día del Dr. Soriano, médico del regimiento infantería de Canarias número 42, en que, atendiendo á la justa solicitud de algunos oficiales, les facilitaba los datos precisos para formar un pequeño botiquín y su empleo, deseando sirvieran al oficial para guiar la salud del soldado, cuando circunstancias imprevistas (destacamentos, etc.), les privasen de asistencia médica.

El botiquín podrá contener: 60 píldoras (6 sellos) formadas cada una de bisulfato de quinina y salol á 15 centigramos, nuez vómica en polvo 25 miligramos.

Una caja de salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Un frasco de cristal con tapón de idem esmerilado, conteniendo 30 gramos de ácido fénico puro. Un paquete de algodón hidrófilo. Otro idem de gasa fenicada. Unas hojas de tafetán inglés. Algunos alfileres, con preferencia imperdibles.

Las enfermedades de que hay que precaverse pueden, con grandes probabilidades, evitarse con sólo el recuerdo de las leyes higiénicas generales: sobriedad en comidas y bebidas, supresión de todo acto innecesario, no mermar voluntariamente el descanso acostumbrado, ni trocar las horas de alimentación ó descanso, prohibición del hielo y otras mil condiciones análogas, cuya omisión subsanará el buen criterio del oficial.

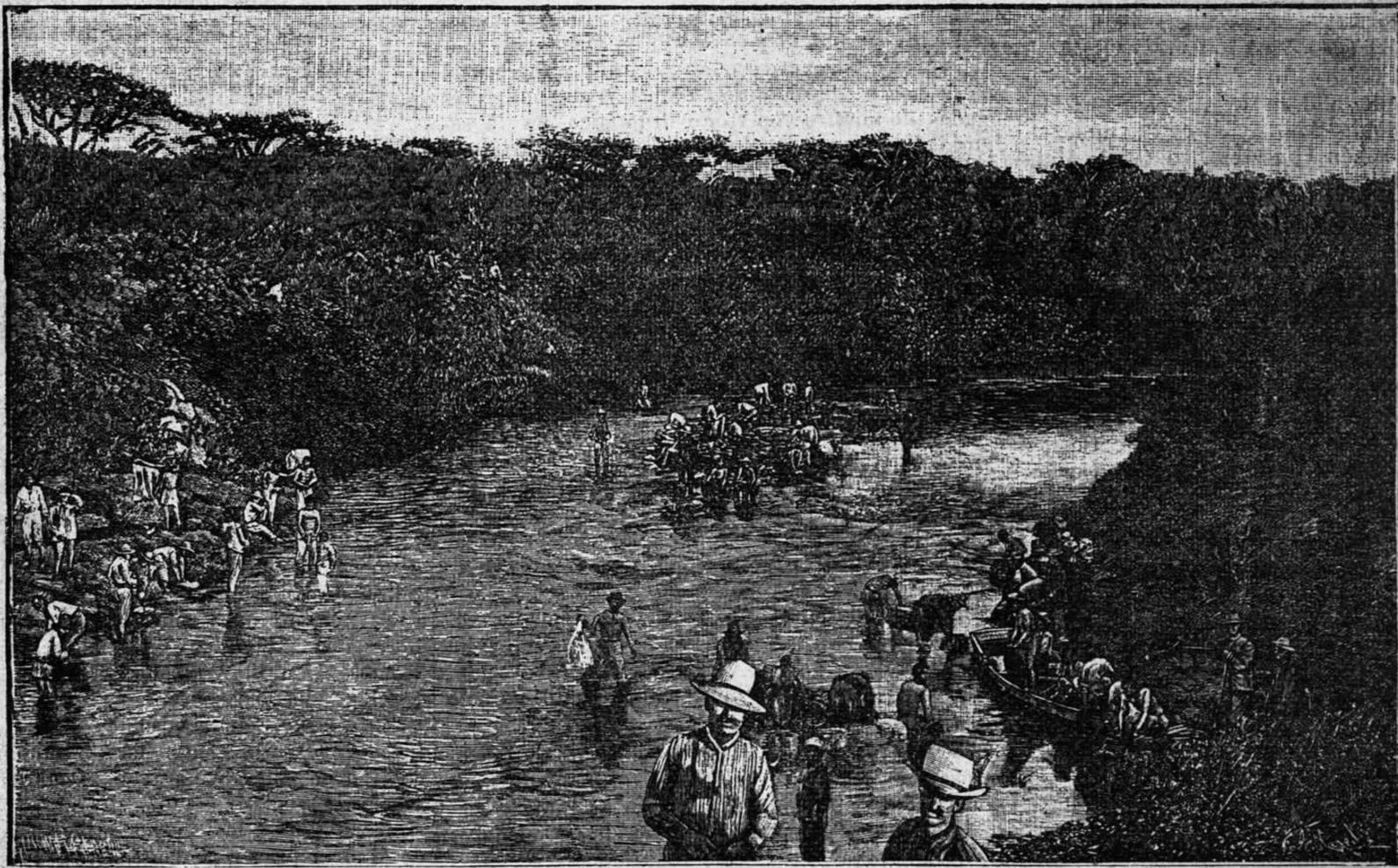
no sangra la herida. Se cubre con algodón y un trozo de gasa, que se sujeta con un alfiler.

Si la herida es por arma de fuego ó de arma blanca, pero profunda y formando colgajos, se hace la misma cura, suprimiendo las tiras de tafetán, pero procurando colocar los colgajos en la posición que tuvieran antes de la herida.

Nada de preocupaciones injustificadas, pero nada tampoco de abandonos, que nunca acreditan valor.

Para el sepulcro de Isaac Peral—Antes de entrar á ocuparnos de la placa con que la sociedad recreativa Submarino Peral, honrará en breve el panteón en que descansan los restos del insigne marino, creemos conveniente enviar un aplauso á la junta directiva de dicho centro, y especialmente á su activo presidente D. Antonio Varela Gómez, por la iniciativa de tan laudable idea; á la realización de la cual contribuyó grandemente su presidente honorario, D. Manuel Méndez de Andés, cuyo respetable nombre y encomiásticas obras van unidas á cuanto con España tiene relación.

La magnífica corona de bronce destinada al sepulcro del malogrado inventor del Submarino Peral, se está concluyendo ya en el acreditado taller de grabados que el señor Gottuzzo tiene establecido en la calle Piedad, 860, y lleva una inscripción que dice así:



LA GUERRA EN CUBA—UN DESCANSO EN LAS OPERACIONES—Soldados lavando sus ropas en el rio Jatibónico

(De fotografía de D. Eugenio Riopelle)

La bandera argentina que cruza el pecho de los generales Weyler y Marín—La publicación de los retratos de estos generales españoles, hecha días pasados, y en el pecho de los cuales aparece la bandera argentina, es decir, los colores azul y blanco, ha motivado una pregunta que contestamos con sumo gusto.

Ambos militares están condecorados con la gran cruz de Carlos III, cuya banda tiene precisamente los mismos colores que la bandera de esta República y en igual disposición.

Esta condecoración fué creada á fines del siglo pasado, bastantes años antes del movimiento revolucionario que separó á los Estados sudamericanos de la Metrópoli.

Nuestros soldados en Cuba—INSTRUCCIONES SANITARIAS—LOS BOTIQUINES DE CAMPAÑA—CONTRA LA FIEBRE Y CONTRA LAS HERIDAS—No conocemos ninguna disposición oficial con respecto á planes curativos para nuestras tropas expedicionarias en Cuba, y nos es por lo tanto imposible contestar concienzudamente la pregunta que se nos hace sobre el particular. Sin embargo, cono-

Debe, como medicación preventiva, tomarse diariamente durante los quince primeros días, dos píldoras (6 sellos) una hora antes, cada una, de las dos comidas principales, en días alternos los quince siguientes y cada tres ó cuatro días en lo sucesivo.

Es conveniente purgarse cada quince ó veinte días y por extraordinario cuando se siente cualquier molestia febril.

Caso de presentarse sin causa apreciable diarrea abundante acompañada de dolores en el vientre, pujos y malestar general, se toma cada seis horas medio papel de bismuto desleído, que se disuelve en un poco de agua ó leche azucarada, suspendiéndolos cuando cesan las deposiciones.

En caso de herida, si es pequeña y por arma blanca, se lava con agua fenicada (se prepara poniendo 60 gotas de ácido fénico puro en un cortadillo de agua clara; si la disolución no se hace completa se adicionan algunas gotas de alcohol) y después se cubre con tiras de tafetán inglés, pegadas á espensas de la humedad que deja el lavado, cuidando de hacerlo cuando ya

A la memoria del esclarecido marino ISAAC PERAL, la sociedad recreativa «Submarino Peral» (fundada el 17 de Abril de 1880) dedica este humilde recuerdo, en el primer aniversario de su muerte—Buenos Aires, 24 de Mayo de 1896—Por la Comisión:—El Presidente honorario, MANUEL MÉNDEZ DE ANDÉS.—El Presidente efectivo, ANTONIO VARELA GÓMEZ.

En uno de los ángulos se lee este oportuno pensamiento, que revela en su autor profundo conocimiento de las cualidades humanas y de la ática literatura:

A los genios, pocas veces se les comprende en su época, porque las grandes ideas son siempre del porvenir.—M. MÉNDEZ DE ANDÉS.

Dentro de pocos días se expondrá al público en la tienda del Sr. Gottuzzo tan preciada joya artística.

Para el acto de la entrega á bordo del *San Fernando*, que estos días fondeará en el puerto de La Plata, se organizará una procesión cívica, á la que desde ya quedan invitados todos los españoles que quieran rendir este tributo de cariño á

la memoria del malogrado marino; la cual saldrá del local del Orfeón Español, Piedras, 534, á la hora que oportunamente se designará el domingo 31 del corriente y se disolverá en la estación que se fije, desde donde partirá para La Plata una comisión compuesta de los delegados de las sociedades que adhieren al pensamiento y de los presidentes honorario y efectivo de la sociedad Submarino Peral.

**Comisión de auxilios á Padrón**—Debiendo remitirse á su destino, en los primeros días del mes entrante, los fondos recaudados por esta Comisión, se nos suplica hagamos público que sería conveniente que los señores en cuyo poder obran listas de suscripción las entregaran con sus respectivos importes, antes de fines del corriente mayo, en la tesorería de la misma, Rivadavia, 2748, ó á cualquiera de los siguientes señores, que componen la expresada comisión de auxilios:

Presidente, don José González; vicepresidente, M. Castro López; tesorero, Juan Pan Mosquera; secretario, José Lijó López.

Vocales, don Mariano Varela Blanco, Rogelio Eiriz, Francisco González Refojo y José B. Casá.

He ahí ahora algunas listas parciales de suscripción, cuyas cantidades han ingresado en tesorería:

**AYACUCHO**—Por iniciativa de los señores Cipriano Aragón y Manuel Vilardaya, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de aquella localidad, se recaudaron cincuenta y seis pesos moneda nacional.

**BUENOS AIRES**—Lista á cargo del señor Rogelio Eiriz—Manuel López \$ 10. Pedro Alvarez 2. José Alvarez 1. Celso Eiriz 5. Martín Aguerreta 5. Félix J. Gende 5. Pita y Amenedra 10. Manuel Pico 2. Joaquín Soto 2. José Bermúdez 5. N. Gandía 5. Ramón González 10. Jesús Manselle 10. Manuel Ramos 10. Rogelio Eiriz 10.—Total 92.

**LA PAZ**—Manuel González 5. Manuel Castillo 1. Antonio Estévez 1. Manuel Castro 2. Manuel Somosa 2. Manuel Gutiérrez 0.50. Manuel Castro Eipes 2. Francisco Rodríguez 2. Dionisio Ciervo 1. Anastasio Vilar 1. Manuel Rodríguez 0.50. Domingo Gastaldi (italiano) 2. Jesús Marciel 1. Ramón Agraso 5. Manuel Blanco 2. Alberto Cosentino (arg.) 1. José Cenis (arg.) 2. Estrella Iglesia Blanco 1. María I. de Cuenca 1. Ramón Cuenca Iglesias (arg.) 1. Josefa Cuenca 1. Ramón Cuenca García 5. Fabriciano Blanco 2.—Total 42.

**ROQUE PÉREZ**—Juan Espelsin 5. Juan Alfredo Espelsin 2. Ricardo Espelsin 4. Herezúta Giorda 2. Abdon Echeverría 2. Ignacio Repalda 1. Leandro Pérez 1. Domingo Ormaechea 1. Eleuterio Piñeirua 1. Bartolo Redondo 1. Jaime Sancho 0.50. Carlos Meyen 2. José Maldonado 1. Víctor Lizanaga 2. Policarpo Tobalino 1. Pedro Igoa 0.50. Martín Lataza 0.50. Bautista Lachondo 0.50. Luis Arruti 0.50. Francisco Ayerza 1. Peyron Vicisi 1. Peregrino Rivas 1.—Suma 31,50.

**Hospital Español**—Llamamos la atención de los facultativos españoles sobre el siguiente aviso, referente á la provisión de una plaza de médico en dicho hospital:

«Debiendo proveerse la plaza de un médico de sala en el Hospital Español, convócase á los señores médicos españoles con título de alguna de las Facultades de Medicina de la República ó con título extranjero revalidado en las mismas, á concurso para proveer una plaza de médico de sala con destino á Clínica Médica.

Este concurso tendrá lugar después de los sesenta días de esta convocatoria, debiendo la Secretaría de la Sociedad Española de Beneficencia avisar á los aspirantes en sus domicilios, con tres días de anticipación, el local, días y hora en que deban efectuarse los ejercicios del concurso.

La inscripción de candidatos se hará personalmente ó por medio de apoderado en esta secretaría, Piedad, 978, y se cerrará diez días antes de espirar el plazo de sesenta, señalado para el concurso.

Las pruebas á que deberán someterse los candidatos, serán:

1º Un ejercicio oral sobre un punto de patología interna.

2º Un caso práctico en un enfermo de Clínica Médica.

Estas pruebas serán las mismas para todos los candidatos del concurso.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1896.—Juan J. Gutiérrez, secretario.»

**Orfeón Gallego**—Dada la competencia del cuadro dramático y coro de esta asociación, no es extraño que los números que formaban el programa del último concierto fueran fielmente interpretados, por lo cual unimos nuestros aplausos á los que cosecharon.

Especialmente el maestro Paz Hermo y los aficionados señorita Casals y señor Otero, diéron muestras de poseer revelantes dotes artísticas.

En diversas ocasiones, en el mismo Orfeón Gallego, en el Centro Asturiano, en el Submarino Peral y en otras asociaciones, habíamos tenido el gusto de aplaudir al joven aficionado señor Antonio Piñeiro, al recrearnos entonando admirablemente varias canciones napolitanas con anterioridad interpretadas por el celebrado Frégoli, y si no le habíamos dedicado una palabra de aliento, débese á que son tantos los amantes del teatro, en sus diversas manifestaciones, con que cuentan nuestras sociedades regionales, que necesitaríamos mucho mayor espacio del que disponemos. Mas hoy, en vista de lo fielmente que interpretó los números en que tomó parte Piñeiro en el concierto de que nos ocupamos, no podemos menos de tributarle un aplauso y dirigirle una palabra de aliento, creyendo interpretar los deseos de los socios del Orfeón Gallego.

**Centro Unión Obrera Española**—Deseosa la junta directiva de este progresista centro de dar variedad á los espectáculos poniendo en escena las mejores obras del teatro español, acordó se represente en la noche de hoy una de las joyas más preciadas de nuestro repertorio dramático, en la seguridad de interpretar los deseos de los socios, manifestados en este sentido en más de una ocasión. He ahí el orden del espectáculo:

1º Sinfonía.  
2º La magnífica comedia en cuatro actos y en verso, original del celebrado autor don Tomás Rodríguez Rubí, que lleva por título *Fiarse del porvenir*, puesta en escena bajo la dirección del distinguido consocio y aficionado don Arturo Riesgo, con el siguiente reparto: Cándida, señorita Tomás; don Juan, señor Fernández; don Pedro, Rodríguez; Modesto, Perú; Faustino, Bernat; Don Rufo, Caballé; Don Adolfo, M. Carrillo; Benito, Puga; Panchito, J. Carrillo; Mayordomo, Solanas; Mozo 1º, Jané; Mozo 2º, Lunas.

La velada dará fin con baile á toda orquesta. Los concurrentes á esta función serán obsequiados con un número por cada silla y cuatro por cada palco que adquieran para la misma, correspondientes al sorteo de un reloj de bolsillo, para caballero ó señora, á voluntad del favorecido, que se efectuará en el intermedio del último acto y el baile.

**Sociedad Cervantes**—El baile celebrado por esta asociación recreativa el sábado último fué muy concurrido, y en medio de la mayor armonía y cordialidad de las parejas, se prolongó hasta el nacer de la alborada.

No puede quejarse la diosa Terpsicore de los asociados de la Cervantes.

**Círculo Andalúz**—Como anunciamos oportunamente, el sábado último celebró este centro un agradable concierto con motivo de la inauguración de su nuevo local, que fué extremadamente concurrido.

Los artistas que en él tomaron parte, cosecharon nutridas palmadas, y la comisión directiva se hizo acreedora, por su galantería y amabilidad, y á la par por sus acertadas disposiciones, al mayor elogio de los concurrentes.

**Obsequio á Méndez de Andés**—Tributando un acto de justicia á D. Manuel Méndez de Andés, cuyo amor á las bellas artes y á la literatura es tan grande como su patriotismo y su filantropía, una comisión nombrada expresamente por el Centro Méndez Núñez, le obsequió, uno de estos días, con un notable cuadro, pintado, en breves momentos, por el artista señor Padrón, en la velada celebrada por dicha asociación recreativa el 2 del actual, con motivo de la inauguración del estandarte social, de cuyo acto fué padrino el señor Méndez de Andés, quien acogió y agradeció galantemente

el obsequio artístico que le brindara el Centro que ostenta por nombre el de una de las glorias más preciadas de la amada nación española.

## ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

### Noticias generales

**Por la patria**—EN ALAVA—Reunidos en Vitoria varios obispos han acordado secundar la conducta de sus compañeros los prelados que rigen las diócesis de Oviedo y Valladolid, á fin de que, en el caso de ser inevitable el conflicto entre nuestra nación y los Estados Unidos, quede limpia de toda mancha el honor nacional. Organizarán, pues, los prelados, en sus respectivas diócesis, batallones de voluntarios ó abrirán suscripciones para comprar fusiles ó armar barcos.

Con este motivo elogiase sin tasa ni medida el patriotismo de nuestros prelados, como se ha elogiado el patriotismo del obispo de Oviedo.

Son los continuadores de aquellos obispos y arzobispos que eran á la vez guerreros y políticos, como don Rodrigo en Las Navas, Cisneros en Orán, Acuña peleando por las libertades de Castilla, y los frailes guerrilleros de la guerra de Independencia.

**EN GRANADA**—En el Palacio arzobispal y bajo la presidencia del prelado se han reunido en Granada los directores de los periódicos locales, iniciadores de la idea de formar en la región granadina un batallón de voluntarios semejante al de Asturias y al que se está formando en Valladolid.

Se acordó, en la junta á que nos referimos, que el señor arzobispo cite á los capitalistas, autoridades y personas de posición, á fin de excitarlas para que coadyuven á la idea, y que dirija un llamamiento á la capital y pueblos de la provincia, invitándolos á que contribuyan á la suscripción popular que ha de iniciarse.

**EN AVILA**—El *Heraldo de Avila* propone la creación de un batallón regional, á cuyo sostenimiento contribuirán proporcionalmente sus habitantes, según su posición social.

Está en vías de hecho semejante proyecto. **EN GALICIA**—En Santiago de Galicia ha quedado constituida la comisión organizadora del batallón de voluntarios.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores deán Bugallal, general Párraga, exdiputado Romero Donallo, Garrido, periodista, y Costas.

El arzobispo se suscribió por mil duros. Se establecerán comisiones en la Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Tuy, Mondoñedo, y subcomisiones en los demás Ayuntamientos de las provincias.

Se invitará á los centros gallegos de América y de Madrid para que contribuyan á la realización del pensamiento.

**EN CASTILLA LA VIEJA**—Se están realizando con actividad grandísima y por extremo plausible, los trabajos preparatorios para la organización del batallón de voluntarios de Castilla la Vieja.

El presidente de la comisión organizadora es un bravo ex oficial del ejército, que perteneció al cuerpo de artillería, elevado por sus méritos revelantes á las más altas dignidades de la iglesia: el venerable D. Antonio María Cascajares, cardenal arzobispo de Valladolid.

El entusiasmo que la patriótica idea ha despertado en la capital de Castilla la Vieja, como asimismo en toda la provincia y en las cuatro que constituyen aquella Archidiócesis, permite esperar que muy pronto se habrán recaudado los fondos necesarios para la realización de tan laudable pensamiento, que con justicia aplaude la nación entera.

Su primer patrocinador, el popular prelado de Valladolid, que siente los mismos patrióticos entusiasmos que cuando pasaba sus años juveniles al lado del cañón, trabaja incesantemente para organizar el batallón de voluntarios «Castilla la Vieja».

715

EN ARAGON---En una reunión que las autoridades de Zaragoza han celebrado en el Palacio Arzobispal, se acordó que el prelado comunique á los obispos de Huesca y Teruel la idea adoptada, y ya en vías de ejecución, de crear en Zaragoza el batallón de voluntarios, al cual deben contribuir las tres provincias aragonesas.

EN CATALUÑA---La Asociación de La Cruz Roja de Barcelona ha alquilado en San Gervasio una *torre* (casa de campo), donde se instalará el Sanatorio para los heridos convalecientes de la campaña de Cuba.

Dícese que en el primer vapor que se espera de la casa Jover y Sarra llegarán á dicha capital bastantes soldados heridos, que serán trasladados al mencionado Sanatorio.

La Asociación de Amigos de los Pobres de Barcelona ha tomado el patriótico y nobilísimo acuerdo de hacerse cargo de la educación de nueve huérfanos á consecuencia de la guerra y se compromete á sostenerlos hasta que, siendo ya hombres, puedan procurarse medios de vivir.

En Barcelona, trece señoritas se han ofrecido para ir á Cuba á auxiliar á las hermanas de la Caridad en la asistencia de los militares enfermos.

EN ANDALUCÍA---Una estudiantina recorre las provincias de Andalucía, con objeto de allegar recursos para los soldados inútiles de la campaña de Cuba.

EN MADRID---En la capital del reino se celebró una función teatral á beneficio de los heridos que regresen de la guerra.

El producto líquido de dicha notable función ascendió á 6057 pesetas 23 centimos.

EN PORTUGAL---En Lisboa se ha comentado mucho un acto de patriotismo realizado por el prestidigitador español señor Moya, que trabajaba en uno de los teatros de la capital lusitana.

Algunos de éstos gritaron:

—¡La bandera de Cuba! ¡La bandera de Cuba!

El prestidigitador entonces sacó y extendió una bandera, la española, y exclamó:

—¡Esta es la bandera de Cuba! ¡No hay otra!

El público aplaudió estrepitosamente.

EN ARGELIA---Escriben de Orán:

La colonia española de este distrito se compone de 25,000 almas, y ahora, como en otras ocasiones tristes para la patria, se propone demostrar que no ha olvidado á España.

De aquí han salido ya bastantes voluntarios para Cuba. Dos de ellos, que tienen sus familias en Bel-Abbés, han sido heridos, y este hecho ha determinado la realización del pensamiento que ya se agitaba de allegar recursos con que socorrer á las familias de los heridos, y á éstos mismos en cuanto vuelvan, y á los que en lo sucesivo, alistados en ésta, se hallaren en el mismo caso.

Además de una suscripción, van á dar una serie de funciones en el teatro, cuyo producto íntegro se dedicará al objeto propuesto.

El director de *El Correo Español*, de Orán, señor don Manuel Cañete, se ha ofrecido á tirar gratuitamente todos los trabajos de imprenta que sean necesarios.

Y el importante Caid de Bel-Abbés, Muley Ali Koznadar, que en muchas ocasiones demostró sus simpatías por España, solicita formar parte de la comisión organizadora de socorros á los heridos.

EN EL BRASIL---Varios españoles residentes en San Paulo han remitido á *El Liberal* 795 pesetas con destino á los soldados que se inutilicen en Cuba.

Nuestro estimado colega puso dicha suma á disposición del general Azcárraga, quien le ha contestado con una expresiva carta dando las gracias á los donantes.

EN LOS ¡ESTADOS UNIDOS!--De una carta de Tampa, que publica el *Heraldo*, tomamos estas noticias:

«Los españoles residentes en Tampa y todo el Estado de la Florida están dando forma al patriótico proyecto iniciado por nuestros hermanos de Méjico, el cual consiste en plantear una suscripción por término de diez años entre todos los españoles residentes en América, y cuyo producto se invertirá en comprar una potente escuadra que aumente la que en la actualidad tiene España.

Parece difícil realizar el citado proyecto, pero



D. MIGUEL FEIJÓO Y PARDIÑAS

ASCENDIDO Á COMANDANTE DE CABALLERÍA POR SU COMPORTAMIENTO

EN LA ACCIÓN DEL INGENIO «GARRIDO» (CUBA).

(De fotografía de Sellier, de la Coruña)

*La campaña de Cuba, tan fecunda en nobles y denodadas acciones del aguerrido ejército leal, está demostrando á la faz del mundo que el temple del carácter español, siempre valiente é hidalgo, en nada ha desmerecido del que peculiar era á los guerreros de Covadonga y Las Navas, Granada y Lepanto. Cada combate, cada encuentro, ofrece á la historia una nueva página laureada, sin que en ella intervengan otros elementos que la abnegación y el espíritu heroico que inspira el patriotismo: primeramente fueron un general y un bizarro jefe, Santocildes y Bosch, los que rindieron su vida en aras de su amor á España; luego, otros jefes y oficiales y soldados sucumbieron como buenos en defensa de nuestros derechos y últimamente, el bravo capitán Feijóo estuvo en el umbral de la tumba en prosecución de iguales civilizadores fines, pero afortunadamente, el machete del negro insurgente que le había herido, no pudo doblar aquel cuerpo exuberante de sangre y valor.*

*Aun á riesgo de repetir algo consignado ya, al engalanar EL CORREO DE ESPAÑA sus páginas con el retrato del hoy comandante Feijóo creemos conveniente relatar la brillante acción del ingenio Garrido, en que él fué héroe y poco menos que mártir.*

*En la mañana del 29 de Marzo, una sección del escuadrón de Galicia, mandada por el capitán Feijóo, iba acompañando á la columna Melguizo, cuando en las cercanías del ingenio mencionado, se encontró con las partidas capitaneadas por los cabecillas Aguirre, Mirabal y Perea, que tenían su campamento establecido allí; sin duda por no abandonarlo, aceptaron la lucha, cosa poco frecuente.*

*Avanzó la sección de caballería al mando del teniente señor Peña, y los rebeldes hicieron una descarga á muy corta distancia, parapetados tras una cerca del ingenio.*

*Hubo un momento de vacilación en los soldados, y al observarlo el capitán señor Feijóo, marchó á galope á colcarse frente de la sección. Cuando llegaron á 20 metros del parapeto, ordenó el capitán Feijóo que se diera una carga sable en mano. Unos saltaron la cerca y otros abrieron un portillo, sosteniendo ruda lucha. Los primeros que saltaron fueron el capitán Feijóo y el teniente Peña, sobre quienes se abalanzaron 40 rebeldes, que hacían fuego resguardados por la cerca. Los mambises que peleaban cuerpo á cuerpo con los oficiales no abandonaron lo que creían su presa. El teniente Peña luchaba con un negro. Abrazados cayeron al suelo. Se incorporaron ambos y el negro dió un machetazo y este á su contrincante un tiro de revólver en un hombro. En tanto, otro negro, que peleaba con el capitán Feijóo, dióle tres machetazos en la cabeza. Feijóo mató al negro, atravesándole el pecho con el sable.*

*Los soldados que habían logrado saltar pusieron en fuga á los rebeldes, matando siete de ellos. El cabo Tejerina mató tres mambises en aquella terrible lucha cuerpo á cuerpo, y recibió un machetazo en un hombro. Por fortuna, la herida, aunque de importancia, no puso en peligro la vida del valeroso cabo.*

*El capitán Feijóo quedó como muerto en el campo. Al recobrar el conocimiento, mientras le hacían la primera cura, pronunció estas palabras, dignas de ser grabadas en oro:*

—HABIA QUE PELEAR HASTA MORIR.

se cree que, dado el entusiasmo de los buenos españoles, se llevará á cabo sin grandes dificultades, y una vez hecho, demostraremos al mundo que España vive pujante y crea los mismos hijos que en tiempos de Pelayo y del Cid.

Hay infelices tabaqueros que se han suscrito con cinco pesos mensuales; pero el Comité que comprende lo grande del sacrificio que quieren imponerse, lo rechaza y se conforma con la cuota de un peso.» La idea es altamente patriótica y digno de aplauso el calor con que la han acogido nuestros compatriotas.

**Teodora Lamadrid**—Teodora Lamadrid, la famosa artista que por espacio de tantos años gozó del privilegio de fanatizar á las muchedumbres con las manifestaciones de su maravilloso talento, dejó de existir en la madrugada del 2 de Abril, en su domicilio de la plaza de Oriente, de Madrid.

Con tan triste motivo, justo es que recordemos los principales rasgos de la vida de la eminente actriz.

Nació Teodora Lamadrid en Zaragoza el año de 1821.

Estando la familia de la futura actriz en Sevilla, presentóse por primera vez en escena Teodora, que contaba á la sazón ocho años de edad.

Llamó Teodora la atención de don Juan Grimaldi, quien para ella mandó traducir algunas piezas, que interpretó con aplauso la infantil artista.

En 1832 fué Teodora á Madrid con su hermana Bárbara, contratada por el Ayuntamiento para los teatros del Príncipe y de la Cruz.

Se casó muy joven con su profesor de canto italiano, llamado Basily, del cual tuvo dos hijos.

Cuando se fundó el teatro Español fué contratada de dama joven, habiendo hecho con D. José Valero *Los amantes de Teruel* y *El Trovador* con mucha aceptación, y fué contratada al año siguiente, de dama, por D. Joaquín de Arjona, para el teatro de los Basilio; allí empezó á hacer todos los géneros, como se verá por las principales obras de su repertorio, que fueron: *Adriana*, *La ley de raxa*, *Lo positivo*, *La villana de Vallecas*, *El sí de las niñas*, *Virginia*, *La campana de la Almudaina*, *El tanto por ciento*, *Locura de Amor*, *El baile de la condesa*, *La rica hembra* y otras muchas.

En su carrera artística todo la sonreía; pero fueron tantas las penas y desgracias que amargaron su vida, y sobre todo, la última: la muerte de su única hija, que abandonó el teatro para vivir completamente retirada de todo trato, y sólo consagrada á la cátedra de declamación.

De Teodora Lamadrid dijo D. Aureliano Fernández Guerra, hablando de la representación de *Los amantes de Teruel*, de Hartzembusch.

«Y al contemplar tanta variedad de encontrados efectos, dramática, bella, admirable, es imposible dejar de rendir un tributo de justa y merecida alabanza, un entusiasta recuerdo á la señora doña Teodora Lamadrid, actriz de entendimiento prodigioso y de maestría singular en el difícil arte de Máiquez y Talma, que volvió á la vida en el teatro Español á Isabel de Segura, con lo poético en el rostro, en el ademán, en el acento, en la pasión tan verdadera como ideal, de aquella desdichada amante.»

**Datos acerca de la sequía**—Los datos acerca de la lluvia caída en Madrid en el año actual son verdaderamente alarmantes por lo excepcionales y porque revelan una sequía angustiosa. Y, sin embargo, nos ganan algunas provincias, especialmente en Castilla la Vieja.

En Burgos, por ejemplo, se da el caso de no haber llovido absolutamente nada en todo el mes de Enero, ni en el de Marzo, ni en lo que va de Abril, y solamente en Febrero se registraron ligeras lluvias, que alcanzaron doce y medio milímetros de espesor.

Estos datos referentes á la capital, coinciden perfectamente con los del Observatorio meteorológico de La Vid, donde el agua de lluvia recogida es de sólo siete milímetros, ó sean siete litros por metro cuadrado de superficie.

De Valladolid y Salamanca tenemos datos idénticos. Han caído en la primera siete milímetros

y en la segunda ocho y medio, cantidades cuatro ó cinco veces menor que en Madrid.

En Soria no llovió nada en Enero, y han caído después doce y medio milímetros de agua.

En Avila se han recogido en total siete milímetros de lluvia en lo que va de año.

En Zamora, las observaciones hechas en Toro acusan una lluvia de sólo trece milímetros, siendo absoluta la falta de lluvias en el mes de Enero.

Como se ve, la sequía en la región citada ha sido mucho más excepcional y extraordinaria aun que en Madrid, donde al fin han caído en el año actual treinta y un milímetros de lluvia.

**Fenómeno singular**—El ilustre catedrático del Instituto de Ciudad Real señor Regel y Alonso, da cuenta en los siguientes párrafos de un fenómeno observado recientemente en aquella capital:

De tal puede calificarse el *obelisco luminoso* que en la tarde del 18 del corriente (Abril) se observó en Ciudad Real, momentos después del ocaso.

Lo más luminoso y vivo del fenómeno ocurrió entre las seis cincuenta y cinco minutos y las siete doce minutos.

Correspondiendo al punto mismo del horizonte por donde acaba de ocultarse el sol, vimos alzarse un gran rayo luminoso, alcanzando unos 20 grados de elevación, perpendicular al horizonte, y de un ancho aparente como de diez pies, de color amarillo dorado pero más intenso que lo más intenso de la faja de ese color que caracteriza la ocultación del astro del día, puesto que la base del *obelisco*, que proyectaba sobre aquella desde el limbo mismo del horizonte, resaltaba sobre ella de modo notable.

El *obelisco*, siempre del mismo color, aunque atenuándose algo hacia su parte superior, iba á perderse en el azul del cielo, sobrepasando en más de dos terceras partes la altura de la faja luminosa del crepúsculo.

No se veía al *obelisco* terminar su punta, sino bruscamente, como pirámide truncada.

Lo más curioso del fenómeno eran dos circunstancias: 1ª que el *obelisco* estaba como dotado de movimiento de contracción y dilatación lineal, acortándose y alargándose en movimiento acompasado. Y 2ª que la intensidad de su color sufría también variaciones, al compás de los otros movimientos, por lo cual esta correlación pudiera muy bien explicar los movimientos primeros, por efecto de visualidad determinado por los segundos.

Aunque nos hallemos en una de las épocas del año en que por nuestras latitudes septentrionales suele presentarse el fenómeno de la *lux zodiacal*, y aunque en los primeros momentos de la observación nos vino á las mientes dicho fenómeno, creemos que no sea tal el que nosotros observamos, por los motivos siguientes: por su perpendicularidad al horizonte, por su forma lineal, por su falta de vértice, menos aun por su color dorado, y más que por todo esto, porque no lo hemos observado en alguna otra parte, lo que le da carácter meramente local y circunstancial.

**A los literatos españoles**—El escritor francés M. Louis Pidate, de Brinn Gaubast, autor de diferentes y notables obras (entre ellas una preciosa traducción de la *Petrología*, de Wagner) y colaborador de varias é importantes revistas francesas, alemanas, portuguesas y de otros países, se propone comenzar ahora un trabajo de propaganda y vulgarización de la literatura española contemporánea, tan poco conocida en el extranjero.

**En honor de Mañé y Flaquer**—El *Noticiero Universal*, de Barcelona, propone que se festeje solemnemente la fecha, próxima ya, en que se cumplirán cincuenta años desde que el ilustre publicista catalán comenzó sus tareas periodísticas.

Con estas nobles palabras hace aquel periódico la semblanza del Sr. Mañé y Flaquer:

«Cuenta los años por docenas, por cientos los ingratos, por millares los envidiosos, por los dedos los amigos...»

Pocos le ven y menos le hablan; muchos le admiran; todos le leen...

Del tiempo viejo es reliquia, de generaciones que mueren representante, del sentido común sacerdote, de la experiencia ministro, de los doctos oráculo.

Medio siglo ha que su pluma es cetro, su pensamiento Código, su talento ley, su voluntad espejo de voluntades.

Nacen y mueren partidos, hombres, costumbres, ideas, criterios, y el suyo permanece vigoroso y útil y oportuno y magistral en todo, con todos y para todo.

Personifica la patria renaciente, la patria que ama y cree, la patria que guerreando sin recursos, sin trenes, sin telégrafos, sin carreteras, sin soldados, sin municiones y sin pan, vence!...

Es la España de ayer, que á Italia envía ejércitos para mostrar su fe y su espíritu caballeresco apoyando poderes combatidos y socavados; la España que despide altiva embajadores entrometidos, que fusila en Cuba conspiradores filibusteros, que se hace respetar en la Indo-China y en Méjico; la España que oprime barcos de madera contra baluartes blindados, y triunfa; la España del Serrallo y Castillejos y Tetuán, pagando deudas viejas, exigidas impertinentemente para estorbarnos nuevas glorias...

La España de ayer, que tanto llorarán nuestros hijos, incapaces de comprenderla, como inútiles hemos sido nosotros para saberla continuar...»

**España en Rusia**—En la solemne ceremonia de la coronación del czar Nicolás II, está representada España por una misión extraordinaria, compuesta de las personas siguientes:

El duque de Nájera, embajador.

D. Joaquín de las Llanas, ministro residente.

D. Alfonso Merry del Val, segundo secretario.

D. Cristóbal García Laygorry, agregado diplomático.

Señor conde de Peredes de Nava, capitán de húsares de la Princesa.

D. Juan O'Donnell y Vargas, comandante de caballería.

D. Angel Elduayen, marqués de Elduayen, teniente de navío.

**El suero antidiftérico en España**—El doctor Ulecia, constante propagandista de todos los adelantos de la Medicina, ha publicado en su «Revista de Medicina y Cirujía prácticas» una estadística de los casos tratados hasta la fecha por el suero Roux en el instituto Microbiológico de Madrid, que con tanto acierto dirigen los doctores Llorente y Robert, iniciadores en España con el doctor Ferrán del sistema del eminente doctor francés, que tantos beneficios ha proporcionado á los infantiles enfermitos.

Los resultados que hasta la fecha ha dado el nuevo tratamiento son tan satisfactorios, que de 122 casos tratados, descontados 20 en que la muerte sobrevino antes de las veinticuatro horas por estado casi agónico en que se presentaron los enfermos, sólo se murieron 10, lo cual da una proporción de 91,81 por 100 de curaciones obtenidas con el suero Roux.

Son, pues, bien dignos de alabanza los doctores Robert y Llorente, en cuyo bien montado establecimiento han encontrado la salvación tantas víctimas de la terrible enfermedad, entre las que figuran muchas enviadas á él por más de cincuenta facultativos de lo más notable de la Medicina española.

Según telegrama de Logroño, que publica nuestro colega «El Imparcial», los doctores Vallejo y Bustamante, imitando la conducta seguida en la corte por los señores Llorente y Robert, han llevado á cabo la primera extracción de suero antidiftérico en un caballo preparado desde hace cuatro meses, siendo tan satisfactorio el resultado, que esta primera extracción ha producido un litro de suero Roux, mediante el cual se ha obtenido una cura radical de una niña diftérica.

**Los socialistas y las elecciones**—El *Socialista* de Madrid, calcula que del año 1893 al presente los votos socialistas han aumentado en un 50 por 100. Al efecto cita las cifras siguientes de estas elecciones:

«A pesar de todo lo hecho por los agentes del gobierno, de habernos quitado en no pocas secciones, como al marqués de Cabriñana y á los federales, todos los votos emitidos á favor de nuestra candidatura y de mermar en otras el número obtenido, el resultado ha sido para nosotros lisonjero, pues hemos conseguido sumar más de 3.000

717

sufragios, cifra que, comparada con las alcanzadas en el año 1891, y sobre todo, en 1893, acusa un aumento relativamente importante. El número de votos que nos atribuye el escrutinio oficial lo dieron solamente los obreros tipógrafos. El distrito del Congreso, uno de los diez en que se divide Madrid y en el que apenas viven trabajadores, dió á nuestra candidatura más de 100 votos. En casi la totalidad de los colegios alcanzó más sufragios la candidatura socialista que la de los federales.

En Bilbao, donde nuestros amigos han tenido que luchar contra el oro del millonario Martínez Rivas y contra el poder de las autoridades, que apoyaban á dicho candidato, los votos socialistas han llegado á 1.700, cuando los que obtuvimos en el año 1891 no pasaron de 437, y los alcanzados en 1893 fueron sólo 187.

En Mataró, el candidato socialista ha ocupado el segundo lugar con 439 votos, figurando en el tercero el federal con 160 y en el cuarto el fusionista con 42. El año 93 los socialistas de esta población reunieron escasamente 300 sufragios.

En Ferrol, donde el año 92 obtuvimos solamente 47 votos, ha alcanzado ahora el candidato socialista, según los datos oficiales, 300.

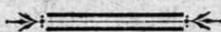
Taquigrafía musical—Acaba de publicarse en Es-

mo que en otros puntos de Inglaterra, menudean las órdenes de embarque, preparándose el comercio para los acopios de la primavera entrante.

Como en toda la temporada última, continúan Liverpool, los distritos de Lancashire, Yorkshire y los Midlands siendo los centros en donde la demanda se dirige con predilección á los vinos españoles.

Empiezan, sin embargo, á abundar en estos distritos imitaciones de dichos vinos, procedentes de Hamburgo, que fué de donde salieron las imitaciones del Jerez, que han arruinado por espacio de más de quince años el comercio de los vinos legítimos jerezanos en Inglaterra.

Nuestra estación enotécnica señala la presencia de este peligro, que amenaza á los vinos tintos españoles puros y legítimos.



## Castilla la Nueva MADRID

Los restos de Zorrilla—Dice *El Heraldo*, de Madrid, en uno de los últimos días de abril:

Ya es un hecho la translación de los restos del inmortal autor de *Don Juan Tenorio* desde el ce-

El féretro será colocado en una soberbia y artística carroza, que llamará seguramente la atención por su grandiosidad, arrastrada por diez caballos cubiertos con paños de terciopelo negro.

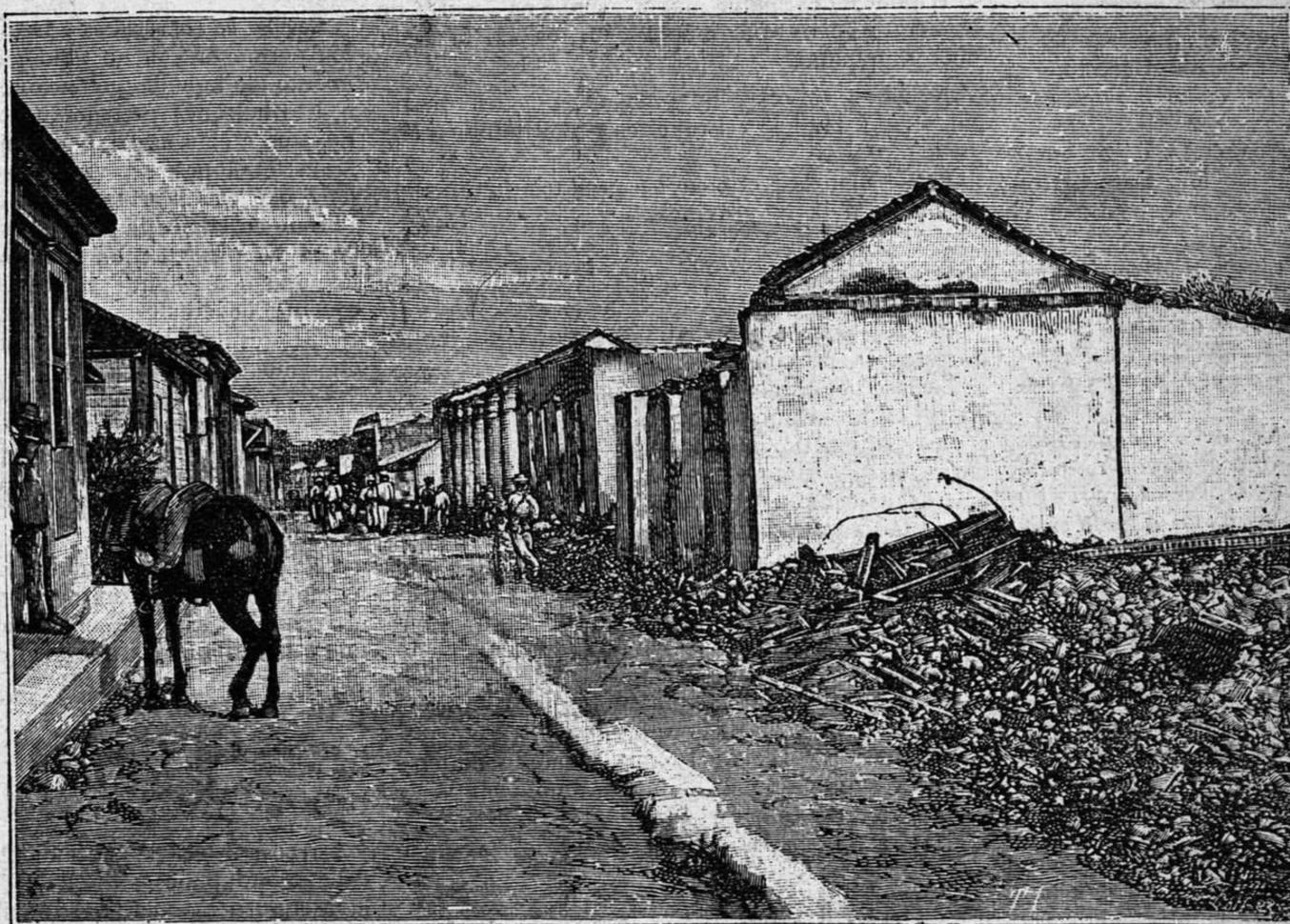
Detrás de la carroza irán varios coches con las coronas que ya se están recibiendo de varias sociedades científicas y literarias, de ilustres paisanos de Zorrilla, del pueblo de Valladolid y de distinguidas damas de la aristocracia de Madrid que se honraron con la amistad del llorado vate.

La lucida comitiva recorrerá el paseo del Prado, la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arrenal, Plaza de Oriente, pasando por delante del Palacio Real, y Puerta de San Vicente á la estación del Norte.

Senadores—Fueron elegidos por Madrid los señores conde de Vilches, conde de Cortejarena y el señor Rex.

El nuevo Hospital Militar—Sin pompa ni aparato de ninguna especie, como cuadra á la seriedad militar, se ha inaugurado esa obra realmente magnífica.

El día 21 de abril entraron en el nuevo Hospital, construido en Carabanchel, los siete primeros enfermos y en lo sucesivo irán á él todos los de aquella guarnición, desalojándose así pau-



CUBA—CALLE REAL DE JARUCO, INCENDIADA EL 28 DE FEBRERO ÚLTIMO POR LAS PARTIDAS DE MACEO

(De fotografía tomada dos días después)

paña un *Método teórico práctico de taquigrafía musical*, del que es autor el ilustrado profesor de música don Serafín Ramón Guas.

El inventor de la nueva notación musical ha prestado con la publicación de su excelente obra un servicio al arte, pues la escritura taquigráfica permitirá que las ideas musicales puedan consignarse en el papel casi con tanta rapidez como las concibe el pensamiento.

Este resultado es muy importante y útil á los maestros compositores, á quienes por la dificultad material de transcribirlas puede ocurrir el llegar á olvidar determinados fragmentos de una pieza musical.

El mencionado *Método* está dedicado á S. A. R. la infanta doña Isabel, protectora decidida de todo lo que representa un adelanto artístico, y á quien se debe el haber sido publicado.

La obra ha sido aprobada por la Real Academia de San Fernando, que ha dado un notable informe acerca del invento del señor Guas.

Nuestros vinos en Inglaterra—Son satisfactorias las noticias referentes á la venta de vinos y espíritus en el mercado de Londres. Allí, lo mis-

mentario de San Justo de esta corte al pueblo natal del poeta, cumpliéndose así los deseos manifestados por Zorrilla en su última voluntad.

La comisión de Valladolid, compuesta de los concejales de aquel Ayuntamiento señores Taladril y Cubas y del distinguido periodista don Santiago Alba, gerente de nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, no ha descansado hasta lograr ver cumplidos los deseos de la capital que tal encargo les diera.

Puede decirse que está por completo organizada la solemnidad del traslado, digno por todos conceptos del gran poeta nacional.

El día 2 de mayo, á las cuatro de la tarde, será conducido en un furgón desde el cementerio de San Justo á la puerta de Atocha el féretro con los restos de Zorrilla.

En la Puerta de Alcalá esperarán las comisiones oficiales y numerosa representación de la capital castellana. Allí también estará una digna representación del Gobierno, de las sociedades literarias y científicas de Madrid, y las personalidades valisoletanas más salientes que se encuentren en la corte.

latinamente el Hospital viejo, que será derribado en breve.

Varios vecinos de Carabanchel Bajo, entre ellos don Demetrio Muñoz Vargas, don Ramón Barón y don Vicente Serrano, para solemnizar el día en que comenzó á prestar servicio el Hospital, repartieron entre los soldados enfermos en él ingresados algunas cantidades.

Las obras de ese edificio, modelo entre muchos de Europa, honran al cuerpo de Ingenieros militares en general, y en particular al comandante don Manuel Cano, que las ha dirigido, así como al general Azcárraga, que no ha reparado en esfuerzos para conseguir su pronta terminación.

Escándalo en el teatro-circo de Parish—Escribe *La Epoca* del 24 de Abril:

Anoche se presentó en Parish el *clown* que se ha hecho famoso por su deseo de viajar facturado.

El *viajero misterioso*, como se anuncia pomposamente por carteles, es un hombre bajito, grueso, de aspecto vulgar y sin más habilidades que el dichoso peto, que anoche pudo haber producido una desgracia.

El sastre, ó lo que sea, después de colocarse

aquella especie de coraza, invitó á los espectadores para que se pusieran el peto, sobre el cual él dispararía.

El resultado de esta invitación, como es natural, fué negativo, haciendo entonces el mismo la prueba con un revólver, cargado con seis cápsulas de gran tamaño.

Después de mucho examinar el arma, demostrando desde luego la ignorancia más grande en su manejo, disparó un tiro apuntando al peto, en tan mala forma, que el proyectil, de rechazo, fué á parar á la segunda fila de sillas de la derecha.

Nuevamente probó de disparar para atravesar una tabla que colocó encima del peto, protestando entonces el público de una manera ruidosa, y huuyendo muchas personas á lo alto de las galerías y fuera del local.

El Sr. Ibarrola, jefe de la sección Espectáculos del Gobierno civil, que se hallaba en el circo, comisionó á un inspector de Policía, para ordenar á la Empresa que suspendiera el número, como se efectuó.

**Un clown facturado**—El *clown* Herman Zeitung, famoso por el extravagante procedimiento que emplea para hacerse el reclamo, ha intentado dar un nuevo golpe con su sistema de viajar como mercancia.

Recientemente, como recordarán nuestros lectores, Herman se hizo facturar desde Barcelona á Oporto, siendo descubierto en Valencia de Alcántara.

A la una de la tarde del 26 de Abril un mozo de cuerda llevó á la Central de los ferrocarriles del Norte de Madrid, una caja, que depositó en el suelo con gran delicadeza, y dijo:

—¡Esto, para San Petersburgo! ¡Porte debido!  
—A porte debido no puede ir hasta allá—le contestaron.—Sólo puede remitirse á Irún.  
—Pues volveré con la respuesta.

Y allí se quedó el bulto, sin que el mozo volviera con la contestación.

A las once de la noche, cuando los empleados de la Central desesperaban de que el mozo volviera, uno de aquéllos, Manuel López López, advirtió cierto detalle que le hizo fijar su atención de la caja.

Inmediatamente dió aviso al jefe D. Mariano Romero, quien lo transmitió al interventor del Estado.

Practicadas nuevas y minuciosas observaciones, se convino en que allí había un ser viviente «ó algo así».

—¡Pues avisemos á la pareja!—se dijeron.  
Y, efectivamente, acudieron los guardias números 202 y 203.

Se oía una respiración débil. ¡No cabía duda ya: ¡Allí había gato!

No era cosa de que la duda siguiera torturando aquellos espíritus, y se convino en abrir la caja, procediéndose inmediatamente á la operación, hasta que saltó la tapa.

—¡Un cadáver!—exclamaron todos aterrados.  
En efecto, un cadáver parecía más bien que otra cosa la *mercancia*.

Un hombre sin movimiento alguno, sin decir *esta broma es mía*, aparecía acurrucado en el cajón.

Se aproximaron más, observaron detenidamente y advirtieron que todavía respiraba, que estaba con vida aun.

—¿Qué hace Vd. aquí?—le preguntaron.  
Bien pudo contestar, como aquel sujeto escondido en la caja de un reloj, *que se estaba paseando*; pero se limitó á dar la callada por respuesta.

Cuando se presentó el Juzgado de guardia, el individuo declaró llamarse Herman Zeitung, y que la falta de recursos le obligaba á viajar en la forma que veían.

El *clown* ha manifestado que fué á Oporto facturado desde Barcelona, en cuyo circo ecuestre había trabajado con buen éxito una temporada.

Antes de llegar al punto de su destino fué descubierto; pero continuó el viaje.

Desde Oporto vino también facturado á Madrid.

**Un cuadro de Goya**—Entre los efectos que como inútiles había en los sótanos del Ministerio de Hacienda, ha encontrado el subsecretario señor marqués de Mochales un magnífico retrato de Carlos IV, que, según los artistas consultados, es una de las buenas obras de Goya.

## CUENCA

**Elecciones en Cuenca**—Han sido elegidos senadores los señores general D. Francisco Borrero y don Mariano Catalina.

Hubo tumultos de consideración, con rotura de cabezas.

**Drama sangriento**—Ingresaron en la cárcel de Cuenca dos gitanos de nombre Eduardo Pérez Guijarro y Jacinto Prudencio Guijarro, presuntos autores de tres asesinatos.

Estos crímenes fueron perpetrados en las personas de Francisca Guijarro, viuda, de 56 años, y en sus hijos Higinio y Miguel Delicado y Guijarro, de 30 y 26 años respectivamente.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de San Lorenzo de la Parrilla la noche del 19 del pasado abril.

Los autores del crimen, que acechaban á Miguel cuando iba á hablar con la novia, le acometieron en la esquina de la calle de Aragón, le apalearon brutalmente y le puñalearon.

A los gritos del agredido, salió su madre, Francisca Guijarro, y los bárbaros, después de destrozarla la mandíbula inferior de un garrotazo, le dieron seis puñaladas.

Higinio, el hermano mayor, acudió en socorro de la madre; pero fué muerto por los asesinos con doce puñaladas.

Aquellos salvajes huyeron, dejando en tierra, sin vida, á Higinio y Francisca y moribundo á Miguel.

Este espantoso crimen ha producido gran sensación en toda la provincia.

## TOLEDO

**Sequia**—Hay mucho abatimiento entre los labradores de la provincia de Toledo.

Témese la pérdida total de las cosechas, si no llueve en brevísimo plazo.

Los vientos llamados solanos, que también azotan nuestros campos, tienen asimismo parte en que las cosechas se arruinen.

Los labradores están aterrorizados ante el problema pavoroso que se presenta.

**Cadáver**—Hace varias semanas que desapareció de Menasalvas, pueblo de esta provincia, un sujeto, á quien desde un principio se supuso fuera víctima de alguna mano criminal.

Al fin ha sido hallado en un pozo del indicado pueblo el cadáver de dicho individuo.

**Senadores**—Por Toledo fueron elegidos senadores los señores duque de la Unión de Cuba, conde de Casal y don Ricardo Huerta.

Por el arzobispado, el señor Obispo de Plasencia.

## GUADALAJARA

**Senadores**—Han resultado senadores por la provincia de Guadalajara los señores Suárez Guanes, fusionista, y conde de Mejorada, silvelista.

Ambos han obtenido 268 votos, contra 120 que tuvo el señor conde de San Rafael, candidato adicto.

**Ha fallecido**—En Guadalajara, don Apolinario Rodríguez y don Andrés Ruete.

## CIUDAD REAL

**La sequía**—*Herencia*, abril 26—La relativa satisfacción que la buena cosecha de aceite había ocasionado á estos empobrecidos labradores, ha venido á destruirla esta pavorosa y pertinaz sequía que ahora sufren los áridos y sedientos campos manchegos.

Hace dos meses la campiña ofrecía hermosísimo aspecto, alfombrada por la verde y lozana vegetación de los sembrados.

Hoy muchos de éstos, abrasados por la sequía, el aire y el sol, parecen grises rastros.

Y si Dios no lo remedia, enviándonos la lluvia tan bienhechora en estos momentos, como temible lo fué en recientes y lloradas ocasiones, la cosecha de este año se habrá perdido por completo y con ese infortunio, otra vez aparecerá en este desgraciado país el espectro del hambre, milagrosamente conjurado en años anteriores.

**Acto de caridad**—Tomamos de *La Correspondencia de España* este suelto:

A bordo del vapor «Buenos Aires», que, procedente de Cuba, fondeó en Cádiz el 27 del pasado marzo, falleció en alta mar, el soldado del regimiento de Cuenca núm. 27, Estanislao Torres Campos, de resultas de enfermedad adquirida en campaña.

Los señores Gimbert, Torres y Vizcarrondo iniciaron, entre sus compañeros de pasaje, una suscripción, que produjo 586 10 pesetas, á favor de la familia del infortunado soldado, comisionando al jefe de la expedición militar, coronel de ingenieros don José Marvá, para hacer llegar esta cantidad á su destino. La comisión ha sido cumplida, y los padres del difunto Torres Campos, residentes en Viso del Marqués, nos ruegan hagamos público el testimonio de su gratitud á los caritativos pasajeros del «Buenos Aires.»

**Senadores**—Dicen de Ciudad Real:

Sin oposición han sido elegidos senadores por esta provincia los candidatos del gobierno don Francisco Lasso, D. José Antonio Gutiérrez de la Vega y D. Diego María Jarava.

Los liberales no han querido luchar en estas elecciones.

**Gavilla de bandoleros**—De Torralba comunican los pormenores de un robo cometido en el Ayuntamiento de aquella población.

Los ladrones pretendían robar unos 25.000 duros que creían existían en una caja que sólo contenía 9.000 pesetas, y sólo se llevaron una onza de oro y cien pesetas más.

Iban en cuadrilla y sorprendieron, de madrugada, á las tres serenos, atándolos y amordazándolos, no sin tener que sostener desesperada lucha con uno de ellos.

Este resultó herido, y uno de los ladrones perdió un dedo en la refriega.

Los cacos penetraron en el Ayuntamiento, forzando la puerta de entrada y dos más, hasta llegar á la caja, que comenzaron á perforar.

Un vecino que presencié las primeras escenas del hecho, fué causa de que los ladrones huyesen.

Con los datos facilitados por los serenos y la ayuda eficaz de las autoridades, una pareja de la guardia civil salió en persecución de los ladrones y pudo dar alcance á dos de ellos.\*

## Castilla la Vieja

### SALAMANCA

**Ferrocarril**—El Ayuntamiento de Béjar ha distribuido mil panes entre los pobres, para festejar la inauguración del ferrocarril transversal entre aquella ciudad y Salamanca.

**Plaga**—Dice *La Información*, de Salamanca, que en los campos de Alconada se ha presentado la plaga de langosta, que amenaza destruir la cosecha.

**Consignación para una feria**—La comisión de festejos del Ayuntamiento de Salamanca ha consignado 18.000 pesetas para las ferias que se celebrarán en aquella localidad durante el próximo mes de Setiembre.

**Senadores**—Han sido elegidos senadores por Salamanca:

Señor vizconde de Garci-Grande, señor general Moltó, señor Sánchez Arjona, y por la Universidad, el señor Hernández Iglesias.

**La sequía**—Tomamos de la *Revista Mercantil*, del 27 del mes pasado:

En la capital, realmente el mercado no tiene concierto alguno, fijando á 43 reales el trigo por que á ese precio fué el último que se vendió, y tal es la firmeza que se nota, que no sería difícil se colocara hasta á 45 ó más.

Si la estación continúa tal como está, en el número próximo es fácil podamos decir que el trigo vale á 50 reales.

En toda esta provincia y las demás ganaderas ha comenzado un descenso en el precio de los ganados á causa de la pertinaz sequía y de la absoluta carencia de pastos en los montes y en los valles.

En Peñaranda, con mucha animación en las compras, se celebró el mercado del día 25, pues todo lo que llegó se vendió en seguida al precio que pedían.

Las algarrobas, que empezaron vendiéndose á 35 reales, subieron de pronto á 42, sucediendo lo mismo con la cebada, siendo grande el pánico por la pertinaz sequía.

Todas las noticias que se reciben de las cosechas, son desconsoladoras, pues manifiestan que se perderán por completo, si no vienen pronto las lluvias.

En Alba de Tormes, debido á la pertinaz sequía que reina, se cree que no tardando mucho se elevarán los precios de todos los artículos.

## SORIA

**Incendio**—Leemos en *El Avisador Numantino* de uno de los días de mediados de Abril ppdo:

A las 12 de la noche del lunes último se supo en Soria que un ventorro sito en la carretera de Madrid estaba ardiendo. Al llegar nosotros al lugar del siniestro, era pasto de las llamas la parte del edificio destinado á cochera; el incendio amenazaba destruir todo el ventorro y ya comenzaba á arder la medianería de éste y su tejado. Una columna de humo y llamas elevábase á gran altura y se veía desde algunos puntos de Soria, distante cerca de tres kilómetros de dicho lugar.

A la llegada de los bomberos, habían sido ya puestos en salvo los muebles y efectos de la casa por el peón caminero de la caseta inmediata, los dueños de los ventorros de la misma carretera Manuel y Modesto, el empleado del tren Restituto García y los señores don Laureano Palomero, don Gaspar Méndez, don Emilio Hernández, don Luis Gutiérrez, don José Santelices, don Cristóbal Montequín, don José Garcés, don Tirso de Mingo, don Inocente Sanz Oliveros y el conserje del Círculo Soriano, rivalizando todos ellos en actividad y celo por conseguir su caritativo objeto.

El incendio, según versión que gentes de la casa nos dieron, fué casual. La mujer del señor Besse, propietario del ventorro, fué despertada por el llanto de uno de sus hijos y notó cierto olor á madera quemada; inmediatamente se asomó á una ventana, vió que el devastador elemento había ya tomado proporciones, y poniendo en movimiento á toda la familia, lanzóse ésta á pedir auxilio.

Acudieron al lugar del siniestro el Gobernador civil, señor Díaz de la Pedraja, el juzgado de Instrucción, el teniente alcalde señor Gaspar, los concejales señores Rubio, Gómez, Berdonces y Gutiérrez, el Inspector de vigilancia señor Bugallo y el Inspector de policía urbana señor Pereda. El primero que llegó de todos fué el Alcalde interino de Soria, don Enrique Ramírez.

A pesar de la hora avanzada y de la distancia que separa el mencionado ventorro de esta capital hubo mucha concurrencia de hombres y mujeres que contribuyeron á la extinción del incendio.

**Elecciones**—Fueron elegidos diputados por Soria los siguientes señores:

Capital, señor Benito Aceña; Agreda, don Julio Seguí; Burgo de Osma, don Ricardo Villalba, marqués del Vadillo; Almazán, señor marqués de Casa Pacheco, don Lamberto Martínez Asenjo.

Senadores han resultado los señores don Julián Muñoz y don Eduardo de Santa Ana, vizconde de los Asilos, los cuales han sido elegidos sin que se haya presentado protesta alguna.

**Castillo en ruinas**—Del castillo llamado Palomar de Santa Olalla, de San Esteban de Gormaz, se desprendió una mole de piedra, que por fortuna no ha causado desgracias personales.

El Ayuntamiento, en vista de que otra porción de piedra amenazaba desprenderse, ha procedido á su derribo, llevando á cabo felizmente la operación.

## BURGOS

**Plaga en los viñedos**—Nos dicen de la Ribera que en los viñedos de muchos pueblos de la cuenca del Duero se ha presentado de un modo alarmante la plaga del cigarrero ó cuquillo.

Se han adoptado algunas medidas para atajar el mal.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Burgos don José Río y Gili, secretario de aquel Ayuntamiento.

**Pensión**—Por el ministerio de la guerra se ha concedido á Francisco Arroyo Pérez, residente en Roa, padre de Agapito Arroyo Ruiz, soldado reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que se abonarán al interesado desde el 10 de agosto por el regimiento reserva de Miranda de Ebro.

**De vuelta de Filipinas**—Leemos en *El Fomento*, de Burgos:

Ha regresado de Filipinas, después de asistir á la gloriosa campaña de Mindanao, nuestro querido amigo, el capitán de infantería don Abraham Santamaría.

**Homenaje á Zorrilla**—El Ayuntamiento de Burgos acordó acceder á la invitación del Municipio de Valladolid y enviar al solemne acto de la traslación de los restos de Zorrilla, una comisión que será portadora de una hermosa corona dedicada á la memoria del cantor de las glorias burgalesas.

**Varias**—Ha tomado posesión de la escuela de Villalónquejar el maestro don Mariano Serna.

—Ha sido nombrado, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela pública de Aranda de Duero, don Pedro Sáez Hortigüela.

—La Junta local de Santa Inés ha acordado cerrar las escuelas de ambos sexos, en vista de la enfermedad de sarampión que se ha desarrollado.

—Por la autoridad gubernativa se ha concedido permiso á los vecinos de la villa de Arauzo de Miel para dar una batida á los muchos animales dañinos que hace tiempo vienen causando destrozos en la localidad.

## SANTANDER

**Solicitud de la Cámara de Comercio**—La Cámara de Comercio de Santander ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación en solicitud de que los vapores correos que vienen de Cuba, aun cuando hagan escala en la Coruña, no desembarquen la correspondencia en aquella capital.

**A heredar**—El juzgado de primera instancia de Bilbao cita y llama por tercera vez á los que se crean con derecho á la herencia de doña Benita Saez Oñate, hija de Casimiro y de Francisca, natural de Santander, viuda de don Leonardo Laguna, de treinta y un años, y que falleció en aquella villa, sin otorgar disposición testamentaria, el 30 de Julio de 1895, para que en término de dos meses comparezcan á deducir sus derechos en los autos de abintestato.

**Incendio**—Se declaró un incendio en la casa panadería de don Santiago Ruiz, vecino de Arredondo. Quedó reducida á cenizas la casa-horno y panadería, pero salvando la casa-habitación y evitando que el fuego se propagara.

No hubo que lamentar desgracias personales; se calculan las pérdidas en unas 7.000 pesetas, y se cree que el incendio fué casual.

**Horrible escena**—Refiere un periódico de Santander que ocurrió en Potes el siguiente sangriento suceso:

Un médico que reside en aquella villa, el cual padece ataques de enajenación mental, enfermedad de que han padecido varios individuos de su familia, bajó á la bodega de su casa. Poco después, la familia echó de menos un hacha, y sopechando que el infeliz demente se la hubiera llevado con intención de hacer algún disparate, bajó la criada á la bodega y se encontró con que efectivamente su amo tenía aquel instrumento en la mano y que la dijo:—A ti, no.

Avisada la familia, bajó á la bodega una hija del alienado, el cual, al verla, repitió la frase:—A tí, no,—que ya había pronunciado al ver á la criada.

Después de la hija bajó la esposa del infeliz alienado, y comenzó á amonestarle cariñosamente; pero el enfurecido demente descargó sobre la infeliz señora tan terrible hachazo en la cabeza, que se le seccionó por completo, quedando parte de la masa encefálica fuera de la cavidad del cráneo.

El pobre loco, como si instantáneamente hubiera recobrado la razón, exclamó:—¡Dios mío, qué he hecho!—y salió de allí corriendo despavorido.

Detenido después, fué encerrado en una habitación de la casa Ayuntamiento, bajo la vigilancia de dos ó tres hombres, y allí manifestó deseos de abrazar á sus hijos, mostrándose arrepentido de lo que había hecho.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Torquemada don Manuel Herrera Pascual, probo magistrado que fué y persona de bellísimas cualidades.

**Senadores**—Por Santander resultaron electos: D. Modesto Martínez Pacheco y señor conde de Limpias.

## LEON

**Titulos de maestra**—Se han expedido los títulos de maestra, con la correspondiente designación de haberes y localidades que á continuación se expresan:

Doña Manuela Fariñes, para la escuela de Torrebarrio, con 400 pesetas; doña Teresa Quenida, para la de Villamarco, con id; doña Emiliana Luna, para la de Cerezalez, con id; doña María Remedios Heredero, para la de la Losilla, con id; doña María Domínguez, para la del Murias del Pedredo, con id., y doña Amalia Alvarez Cancio para la de Ciruelos, con igual suma de pesetas.

**Senadores**—Fueron elegidos para senadores por León los señores don José Rodríguez Vázquez, don Federico Luque y don Gabriel Fernández Cadorniga.

**La torre de Santa Marta se hunde**—Leemos en nuestro colega *La Lux*, de Astorga:

En el número anterior dimos la voz de alerta sobre el estado ruinoso en que se halla la citada torre. Nuestro aviso no se perdió en el vacío, pues el 19 del corriente (se refiere á abril) se reunieron varios feligreses de dicha parroquia, previamente convocados por su celoso párroco, nuestro respetable amigo don Arsenio Rodríguez, para tratar de la reedificación de la referida torre.

Todos los concurrentes reconocieron la necesidad de adoptar las medidas más eficaces para evitar una catástrofe tan inminente, acordando en su consecuencia que se hiciese una colecta por toda la parroquia, y que al efecto pasare el sacristán por las casas de los feligreses para que cada uno se suscribiera por la cantidad que tuviera por conveniente, pasando luego á hacerla efectiva una comisión.

El presupuesto para la obra no puede ser más insignificante: ¡2.000 pesetas!

**Incendio**—A las dos de la madrugada del 23 de abril se declaró un incendio en una casa de la calle de Cardiles, de la ciudad de León.

Las acertadas medidas tomadas por las autoridades impidieron que el fuego se comunicara á las casas inmediatas.

Al notar el incendio un sujeto llamado Miguel Paz, que habitaba en el segundo piso, donde se inició aquél, abrió una cómoda con objeto de recoger mil duros que allí tenía, pero el dinero ya no estaba en el indicado mueble.

## PALENCIA

**Estado de los campos**—Dicen de Carrión de los Condes:

Los sembrados van perdiendo por falta de agua, aunque aquí se va remediando algo la vega con los riegos.

En Saldaña el temporal que reina es frío y seco, y aunque los sembrados hasta ahora no han desmejorado, si tarda en llover, se resentirán bastante.

En Herrera, Grijota, Alar del Rey y Osorno se están agostando los campos por falta de humedad.

**Senadores**—Por Palencia fueron elegidos los señores don Juan Polanco y Crespo, y señor marqués de Fuentefiel.

## SEGOVIA

**Conmemoración**—Con motivo del 3760 aniversario de la decapitación del bizarro comunero Juan Bravo, el popular periódico de Segovia «La Tem-

pesta», ha publicado el 24 de abril un número extraordinario, que contiene hermosos artículos de los escritores de aquella localidad don Luis Calderón, don Silverio de Ochoa y don Francisco de Iracheta, y preciosísimas poesías de los conocidos literatos don Francisco Capella, don José Rodao y de su director don Vicente Rubio.

**La subida de la Virgen de la Fuencisla**—Desde Segovia escribe á *El Liberal*, de Madrid, el distinguido periodista don Rafael Ochoa, una carta, y de ella (que tiene por fecha el 21 de abril) extractamos lo que á continuación se ofrece:

La pertinaz sequía que aflige á los campos de Castilla, viniendo á recargar de sombríos pesimismo el cuadro de nuestras desdichas actuales, ha despertado entre los industriales segovianos la idea de celebrar aquella solemnísima fiesta que aquí se llama *la subida de la Virgen*, y que solo tiene lugar cuando Segovia y su tierra se ven amenazadas de inmediata y grande calamidad pública.

Es una fiesta llena de melancólica poesía, que se celebra muy de tarde en tarde. Los que ya vamos siendo maduros, la hemos presenciado una sola vez y no pasa de dos las veces que tuvieron ocasión de asistir á ella aquellos que llevan ya andadas las tres cuartas partes del camino de la existencia.

Tuvo lugar *la primera subida* en Julio de 1808, en los días tristes de la invasión francesa, y permaneció en nuestra catedral hasta los últimos días de Junio de 1816. Era por entonces obispo de Segovia D. José Antonio Sáez de Santa María, el cual, en una noche de Julio, con el mayor sigilo subió él solo en su coche á la venerada imagen.

Se celebró *la segunda subida* en la tarde del 15 de Junio de 1823, con motivo de los desastres que ocasionaba la guerra, provocada por la reacción entonces imperante.

En 1833, cuando la guerra civil ardía en España y el cólera se disponía á invadir la península, la fe segoviana volvió los ojos á su Virgen, que fué trasladada á la catedral en 13 de Octubre de aquel año.

Alumbrada por más de dos mil luces, volvió á subir en 19 de agosto de 1855, también con ocasión de la epidemia cólera. Los que aún viven, y los que no quiero llamar viejos, recuerdan aquella magnífica salve cantada en la catedral por una compañía lírica que actuaba en este teatro, y fué acompañada por la banda del colegio de artillería. Se conserva una hermosa reseña de aquella fiesta, hecha por el venerable don Francisco Rueda, que fué nuestro maestro en el viejo Instituto de Segovia.

En 26 de julio de 1885, y también con motivo del cólera que invadió entonces la ciudad, tuvo lugar la última traslación de imagen tan venerada. Acudieron á la fiesta sesenta y cinco pueblos de la tierra segoviana, con sus ayuntamientos y sus curas con la cruz parroquial alzada.

Ahora, como siempre que la necesidad ha impuesto la celebración de fiesta tan conmovedora y solemne, los gremios toman en ella parte principalísima.

**Senadores**—Por Segovia fueron elegidos senadores:

Señor marqués de la Pezuela, y don José Oñare Ruiz.

## AVILA

**Estado de los campos**—Datos tomados de la *Revista Mercantil*, de fecha 27 del pasado, expresan lo siguiente:

En Arévalo, la alarma en este mercado es tan grande, que los labradores no quieren vender á ningún precio.

La presencia de otros compradores de Madrid, que ofrecieron á 45 reales por fanega de trigo, produjo tal perturbación en el mercado, que á última hora no había quien cediese trigo ni á 50 reales.

La situación de los sembrados en esta zona, no es desesperada, podrá serlo si se retrasan 10 ó 15 días las lluvias, pero si vienen pronto, la cosecha de trigo será extraordinaria.

Las cebadas y centenos difícilmente se repodrán aunque llueva.

También, aquí son iguales que en todas partes las lamentaciones que produce la sequía; así que el agricultor que posea su poca ó mucha labranza, se queja del temporal que se está observando, pues los cereales en otros años, por ahora, han llegado á una vara de altura, y hoy sucede que no pasan de una tercia, por efecto de la sequía. El precio ha subido considerablemente; pues cuando los labradores cogieron el trigo al año pasado por Septiembre, lo vendieron al precio de 32 á 36 reales fanega y ahora todos tienen que comprarlo de 42 á 46. Las algarrobas lo mismo: antes de 20 á 24 reales y ahora de 36 á 40.

**Consagración de un obispo**—El día 29 de abril se celebró con gran solemnidad en la catedral de Valladolid la consagración del obispo de Avila Ilmo. señor D. José Blanco, quien fué apadrinado por el señor Hurtado de Mendoza.

El consagrante fué el cardenal Cascajares, asistido por los obispos de Ciudad Rodrigo y Astorga.

Al acto, que resultó verdaderamente imponente, asistieron representaciones de varios cabildos, de los centros y corporaciones más importantes, de la prensa y las primeras autoridades locales.

**Senadores**—Fueron elegidos senadores por Avila: D. Isidoro Benito y el señor marqués de Cubas.

**Patrióticos propósitos**—La cofradía del Santísimo de Avila y Asociación de la Cruz Roja, se proponen arbitrar recursos para la campaña de Cuba, postulando varios días por las calles de dicha población.

## VALLADOLID

**Los restos de Zorrilla**—Dice un periódico valisoletano, de fecha 27 de Abril:

Nuestros queridos amigos los señores Taladril, Fernández Cubas y Alba, comisionados por el Ayuntamiento de esta capital, han realizado en Madrid gestiones felicísimas para lograr trasladar á Valladolid los restos del gran poeta castellano.

Debido á esas gestiones, el día 3 del próximo Mayo celebrará Valladolid con gran pompa la llegada del cadáver del cantor de Granada y con tal motivo se prepara un espectáculo grandioso, al que se asociará todo el pueblo vallisoletano y considerable número de forasteros que acudirán á presenciar ese acto.

No sabemos el itinerario que habrá formado la comisión para la carrera que ha de seguir la comitiva; pero teniendo en cuenta que se trata de honrar á una de las glorias de nuestra literatura patria y que existe en Valladolid la casa en donde vivió y escribió parte de su obra el Príncipe de los Ingenios, el inmortal autor de *Don Quijote*, Cervantes de Saavedra, nosotros creemos y así lo pedimos á la Comisión del Ayuntamiento, que el cadáver de Zorrilla pase por delante de la casa en que vivió Cervantes, cuya fachada debiera engalanar el Ayuntamiento para ese día, rindiendo así culto á la memoria del esclarecido escritor.

Por otra parte, los periódicos de Madrid dan de talles de la ceremonia en estos términos:

El día 3 de Mayo, de madrugada, llegarán á Valladolid los comisionados, y depositarán en la capilla ardiente de la estación el cadáver del insigne poeta.

A las diez de la mañana, en lujosa carroza, se le conducirá al cementerio, haciendo escala en el Campo Grande, donde el Orfeón Pinciano entonará un himno alusivo al acto.

Comisiones, estudiantes y diversas representaciones de centros literarios y científicos, desfilarán depositando coronas.

Confíase en lograr que se le concedan honores militares.

Se le enterrará, conforme á su testamento, en modesta sepultura.

Con toda solemnidad se colocará la primera piedra del panteón de vallisoletanos ilustres.

El día 4 de Mayo se celebrarán solemnes honras fúnebres en el suntuoso templo de San Benito, de la predilección del poeta.

Dirá la oración fúnebre el padre Calpena.

Por la noche, inauguración del Círculo Mercantil, que será bendecido por el Cardenal.

Seguidamente se verificará una velada, con asistencia de todas las comisiones. Hablarán los

señores Núñez de Arce, Cano (don Leopoldo), Ferrari, Gamazo, Muro y Zarandona.

La comisión del Círculo gestiona que en tal día se cierren todos los establecimientos de la ciudad.

Envían representación las ciudades de Granada y Burgos y la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

El Ayuntamiento de Valladolid distribuirá entre los pobres 4.000 bonos.

El empresario, don Enrique Ruiz, ha contratado al eminente actor don Antonio Vico, para que represente en el Teatro Lope *Don Juan Tenorio*, *Traidor, inconfeso y mártir* y *El Zapatero y el Rey*.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Valladolid el digno é ilustrado jefe del cuerpo de Telégrafos, don Tomás Alfonso y Mayoral, que prestaba sus servicios en aquel centro telegráfico.

**Senadores por Valladolid**—En la elección de senadores han triunfado por la provincia el Sr. Gamazo, sin oposición y los señores Cuesta y Santiago y general Calleja.

Por la Universidad, el señor Vallarino ha derrotado al señor Fernández y González.

**Inauguración de un círculo**—El recién creado Círculo Mercantil de Valladolid inaugurará oficialmente sus salones, que son verdaderamente suntuosos, el día de la llegada de los restos de José Zorrilla.

Al efecto organizaba tan importante sociedad una velada literaria dedicada á la memoria del poeta más genuinamente español de este siglo, y á la que asistirán todos los elementos que tomen parte en la solemnidad de la traslación.

**Soldados vueltos de Cuba**—Desde hace días se encuentran en Valladolid, según dice un periódico local, tres soldados que han vuelto de Cuba por considerárseles inútiles para el servicio militar.

Entre ellos figura el que cayó del tren en la línea de Andalucía, que según parece, ha mejorado mucho de las heridas que recibió en aquel desgraciado lance.

**Cadáver**—Flotando en el canal de Castilla se ha encontrado cerca de Valladolid el cadáver de una mujer llamada Sinforiana Casado.

## ZAMORA

**Rogativas**—Se han celebrado en Zamora solemnes rogativas para impetrar del Altísimo el remedio contra la sequía y la terminación de la guerra de Cuba.

**Canalización del Duero**—Dicen de Toro, con fecha 25 de abril:

La pertinaz sequía hace temer terribles calamidades, que ya sienten los braceros, por falta de trabajo.

El problema actual aterroriza á los labradores, porque además de no poder vender el vino, cuyo precio experimenta una baja espantosa, la pérdida de la cosecha de cereales acabará de arruinarlos.

Se proyecta canalizar el Duero. La comisión correspondiente empezará el lunes los trabajos preparatorios.

**Senadores**—Por Zamora resultaron elegidos senadores:

D. Braulio Rodríguez Madroño y don Rafael Solís y Liébana.

**Ferrocarril transversal**—Leemos en *El Adelanto*, de Salamanca, que dió principio la explotación del ferrocarril transversal, en la sección de Salamanca á Béjar.

Se asegura que antes de dos meses será abierta al público la sección entre Salamanca y Zamora, y que para el mes de Setiembre estará terminada toda la línea hasta Astorga.

## LOGROÑO

**Un caso de hidrofobia**—En el pueblo de Turruncun, partido de Arnedo, ha sido atacada de hidrofobia una joven de veinte años, conocida por el apodo de *la Gata*.

Hace algún tiempo, yendo por agua á la fuen-

te, fué mordida en un tobillo por un perro; pero como quiera que éste no presentaba síntoma alguno sospechoso, ni se dió importancia al hecho ni se tomó precaución ninguna.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Alfaro doña Juana Ramírez de Arellano, viuda de Moya, señora sumamente estimada por sus prendas de carácter y por sus ejemplares virtudes, y que gozaba de grandísimas simpatías.

**Alcalde desembastonado**—Al alcalde de Cárdenas, al acudir á apaciguar un tumulto, le quitaron el bastón é hicieronle dos disparos de arma de fuego.

El bastón se encontró en poder del concejal don Luciano Castillo, á quien se cree autor de los disparos.

**Un cura que huye**—Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo dimos cuenta de la vista celebrada en Logroño para juzgar al cura don Cesáreo Pérez, el cual fué declarado culpable por el Jurado y condenado por la Sala sentenciadora á la pena de cadena perpetua como autor del llamado crimen de Viguera.

El procesado ha recurrido solicitando casación de la sentencia al Tribunal Supremo, y parece que no debió recibir noticias muy favorables respecto al recurso que había entablado, pues concibió la idea de fugarse de la cárcel.

Para realizar su propósito penetró en las habitaciones del alcaide y allí se apoderó de las llaves, abriendo con ellas las puertas del penal, por donde tomó las de Villadiego.

Inmediatamente que fué notada la fuga, se telegrafió á todas las autoridades limítrofes, para que se procediese á la captura del penado; pero hasta ahora todas las pesquisas han sido infructuosas, pues el cura sigue corriendo por esos campos de Dios.

Han sido detenidos en los primeros momentos dos hermanos del cura, á quienes se les supone cómplices en la fuga.

**Logroño y sus bienhechores**—Hállanse terminados en Barcelona dos preciosos objetos de arte que el Ayuntamiento de Logroño ha mandado construir para regalarlos á los bienhechores de esta población señores Sagasta y Amós Salvador.

El destinado al señor Sagasta consiste en un soberbio jarrón de plata labrada, estilo neogriego, con ricos detalles, bellamente modelado, figurando medallones que encierran preciosos esmaltes con vistas de Logroño. Esta obra es del artista don Luis Masriera.

El regalo para el señor Salvador es una plancha de plata con aplicaciones de oro y esmalte, y bajo relieve, con figuras alegóricas bellamente cinceladas, con la vista de Logroño, con esmalte también.

**Elecciones**—Resultaron diputados por Logroño los siguientes.

Capital, don Práxedes Mateo Sagasta.

Arnedo, don Félix López Montenegro, don Tirso Rodríguez y don Santos Alfaro.

Santo Domingo de la Calzada, don Amos Salvador y señor conde de Hervias.

Torrecilla de Cameros, señor marqués del Rómeral.

En cuanto á senadores han sido elegidos los señores marqués de Reinoso y Herreros de Tejada.

## Cataluña

### BARCELONA

**El agua potable en Roda**—Nos escriben de Roda que probablemente muy en breve tendrá feliz término la escasez de agua potable que se nota en la parte alta de la población, habiendo ocasiones, como en este invierno, de carecer de tan indispensable líquido.

El Ayuntamiento, que se preocupaba de ello, había mandado verificar averiguaciones para encontrar un manantial que pudiera surtir á la población, y habiendo llegado á su conocimiento que en una finca distante sólo unos tres kilómetros hay un caudal abundante, ha establecido negociaciones con su propietario, que es el corredor de comercio de aquella plaza, don Jaime Trías,

quien se halla en muy buena disposición para favorecer á los vecinos de Roda.

La noticia ha cundido por el pueblo y si se realiza la traida de dicha agua, probablemente se instalará una fuente en la plaza de la Constitución y en ella se colocará una lápida de mármol enalteciendo el nombre del señor Trías.

**Siniestro marítimo**—El vapor italiano «Calabro», que procedente de Rosario de Santa Fe y escalas ha fondeado en el puerto de Barcelona, ha tenido un penosísimo viaje.

El 22 de Marzo próximo pasado, tres días después de haber salido de Montevideo, fué sorprendido el vapor por un temporal deshecho del OSO. Un golpe de mar que penetró en el buque por la parte de estribor, barrió por completo la cubierta, produciendo el pánico consiguiente, destrozando una lancha y llevándose la escalera real, 7 bueyes vivos y otras mercancías.

Pasados los momentos de estupor, notóse que faltaban los pasajeros Francisco Stura y Vincenzo Spalatro, los cuales fueron arrebatados por el mar, viéndose á uno de ellos luchar desesperadamente con las olas.

El buque hizo máquina atrás, siendo infructuosos los esfuerzos que hizo la tripulación para salvar la vida de aquel infeliz.

Como al inundarse la cubierta quedó rota la tapa de una de las escotillas, hubo necesidad de echar al mar otros 27 bueyes vivos para poder cerrarla.

Pocos días después falleció á bordo, á consecuencia de una pulmonía, el pasajero Eusebio Grassia.

**Cabecilla carlista**—Ha fallecido en Barcelona el coronel retirado Miret, excabecilla carlista.

Cuando se inició la pasada guerra abandonó el hábito sacerdotal para vestir el uniforme de voluntario, afiliado al partido de don Carlos, en cuyo servicio llegó á la categoría de brigadier.

Demostró grandes condiciones de guerrillero en la última guerra de Cuba, sirviendo á la causa leal.

**Socorros á familias de reservistas**—Según datos oficiales recibidos recientemente, de 326 Ayuntamientos que tiene la provincia de Barcelona, 58 vienen socorriendo á las familias de los reservistas enviados á Cuba, 191 no tienen á quién socorrer, por no haber dado reservistas; en 63, aunque hay de éstos, no carecen sus familias de recursos, y 14 no tienen fondos disponibles, por la penuria del Tesoro municipal.

**Elecciones**—Para diputados han obtenido mayoría de votos en Barcelona, los señores siguientes:

En la capital, don Juan Coll y Pujol, don Juan Puig y Saladrigas, don Eduardo Malúquer, don Juan Rosell y don Juan Bautista Orriols.—Afueras, don Francisco de P. Borbón y Castellví.—Mataró, don Bartolomé Bosch y Puig.—Arenys de Mar, don José María Planas y Casals.—Granolers, don Manuel Planas y Casals.—Vich, don José Badía y Andreu.—Tarrasa, don Alfonso Sala.—Sabadell, don Timoteo Bustillo.—Mañresa, don José Sert.—San Feliu de Llobregat, don José María Cornet y Mas.

**Caridad y patriotismo femeninos**—La señora doña María de las Nieves Pajares, en su nombre y en el de doce señoritas solteras de veintidós á treinta años, ha entregado á la capitán general de Barcelona una instancia solicitando pasar á Cuba á auxiliar á las Hermanas de la Caridad en la asistencia de los militares heridos y enfermos.

**Huérfanos de reservistas**—La Asociación de Amigos de los Pobres de Barcelona, se ha dirigido al ministro de la Guerra ofreciéndole hacerse cargo de la educación de nueve huérfanos de reservistas de los que mueran en defensa de la integridad de la patria.

Comprométase dicha benéfica Asociación á educarlos y mantenerlos hasta que puedan ganarse el sustento con su trabajo, y en caso de que no lo consiguieren, costear su estancia en el establecimiento hasta la edad de veinticinco años.

**Moneda celtibera**—En la Rambla de Cirera, de Mataró, ha sido últimamente hallada una moneda celtibera de cobre, cuyo anverso presenta una cabeza varonil con un remo al dorso, y el reverso un ginete con palma. Debajo se halla, en caracteres ibéricos, BITZLE, cuya correspondencia con

BETULO (Badalona), admiten los más sabios numismáticos.

**Han fallecido**—En Barcelona, doña Sabina Campo y Albuérne, doña Sebastiana Calzada y Lloret, doña Cristina Sauri de Arumi, don José Clot Ribalagua y doña María Soler y Verniol.

## TARRAGONA

**Diputados**—El resultado de las elecciones de diputados por Tarragona es como sigue:

Capital, señor Marín, Moreno Pazo; Marqués de Tamarit y Cañellas.—Gandesa, Marqués de Marianao.—Roquetas, señor Castelar.—Tortosa, señor López Dávila, y González.—Valls, señor Torres. Vendrell, señor Tort Martorell y Alvarez Fuster.

**Senadores**—Con fecha 26 de abril dicen de Tarragona:

Con mucho orden acaba de hacerse el escrutinio en la elección de senadores, cuyo resultado es el siguiente:

Marqués de Vistabella, 176 votos; don Carlos Martín Murga, 170; don José Tomás Salvany, 136 y don Gabriel Ballester, 82.

Han sido proclamados los tres primeros.

Este resultado se debe á la llegada del señor Gañellas, quien, en virtud de instrucciones de los señores Sagasta y Castelar, ha decidido el triunfo en favor del señor Salvany.

**Nuevo convento en Tarragona**—Se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo convento que en Tarragona han de tener los padres carmelitas descalzos.

**Han fallecido**—En Reus, don Andrés Grau y Patau y don Juan Güell y Pascual.

## LERIDA

**Antigüedades**—Hace pocos días descubriose en Ampurias una sepultura de época romana, dentro de la cual había algunos restos humanos, pertenecientes al cuerpo de un adulto. Lo que da á este descubrimiento un interés excepcional es el hecho de haberse encontrado á los pies del cadáver una «máscara trágica», figurando una cara de hombre con los músculos contraídos por la risa.

Además aparecían en el mismo enterramiento dos brazaletes de metal y algunas cuentas de vidrio de un collar.

**Premio en la Exposición**—El Cardenal obispo de la Seo de Urgel, ha ofrecido al Ayuntamiento de Barcelona un premio de 500 pesetas para la actual Exposición de Bellas Artes, para que sea destinado al autor del mejor cuadro representando al Beato José Oriol.

**Senadores**—Por Lérida son los siguientes: Don Antonio Borrell, don Miguel Agelet y don Arturo Saforcada.

## GERONA

**Senadores**—En Gerona han sido elegidos senadores el jefe del partido conservador gerundense, señor conde de Serra, por 214 votos; el Sr. Llaudet, tradicionalista, por 196, y el señor marqués del Busto, adicto, por 167.

**Incendio**—Un incendio ha destruido seis mil pinos en el monte Serrat, término de Carralps (Gerona).

## Andalucía

### CADIZ

**Plaza de Javier de Burgos**—El Ayuntamiento del Puerto de Santa María, en una de sus últimas sesiones, ha acordado por unanimidad dar el nombre del popular sainetero Javier de Burgos á una de las principales plazas de aquella localidad, y á la vez encabezar una lista de suscripción con objeto de ofrecerle un obsequio que dé testimonio de la cariñosa admiración de sus paisanos.

**Teodora Lamadrid**—Con ocasión del fallecimiento de la insigne artista dice el *Diario de Cádiz*: Conservamos recuerdo de la última vez que tra-

bajó en Cádiz: fué una de las primeras temporadas del Gran Teatro, con don Pedro Delgado. Ya era entrada en años. Sin embargo, de entonces acá no se ha visto en Cádiz una *doña Inés del Don Juan*, como la que hizo Teodora.

Vocalizaba admirablemente, tenía una voz penetrante y dulcísima y en la expresión de la ternura y el sentimiento creemos que se conmovía verdaderamente: tan intensa era la impresión que comunicaba á su auditorio.

El maravilloso dúo de amor del *Don Juan*, los versos apasionados y eternamente jóvenes de Zorrilla, jamás se han escuchado aquí con una interpretación tan admirable y arrebatadora.

D. Pedro Delgado, que, afortunadamente para nuestra escena, vive, y la Teodora Lamadrid, coincidían, en que, realizada por su armonioso y simpático timbre de voz, igualaban ó superaban al acento musical, con inflexiones bellísimas y profundas, de los mejores artistas de la escena dramática italiana.

**Desgracia**—Según dicen de Arcos, ocurrió en aquella población una terrible desgracia.

Un joven llamado José Riveriego Gutiérrez, que paseaba con otros por las alturas de la célebre *Peña* de aquella ciudad, resbaló, cayendo al fondo del precipicio, donde quedó destrozado.

**Efectos de la sequía**—Aumenta la miseria á consecuencia de la sequía en Arcos, Véjer y otros pueblos, y sube en gran proporción el precio del pan.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Villamartín y el Ayuntamiento de Grazalema, se ha dirigido al gobernador previniéndole que se nota agitación con síntomas poco tranquilizadores entre los obreros.

En vista de la carencia de recursos por la paralización de las labores agrícolas, el Ayuntamiento ha proporcionado trabajo á varios obreros.

La situación de los agricultores es desesperada en Jerez, y los dueños de viñedos los ceden gratuitamente para evitarse gastos y pérdidas al labrarlos.

De Cádiz dicen con fecha 23 de abril:

Desde anoche llueve copiosamente. El tiempo cerrado hace esperar que continuará la lluvia.

Renace la esperanza entre los agricultores.

**Acto benéfico**—Dice *El Guadalete* de Jerez:

Nos consta que la subscripción que el señor García del Salto hizo en el banquete de Cádiz, fué para los soldados que procedentes de Cuba han llegado heridos á la Península, y que la cantidad recolectada ascendió á 110,50 pesetas, las cuales ha enviado al general Polavieja, Presidente de la Asociación La Cruz Roja, en Madrid.

**Senadores por Cádiz**—Fueron elegidos los siguientes:

D. Eduardo J. Genovés, señor conde de los Andes y don José María Lazaga.

**Ha fallecido**—En Cádiz, doña Amalia Monroy y Montesinos.

## MALAGA

**Diputados y senadores**—Fueron proclamados diputados en las últimas elecciones los señores siguientes:

**Capital**—Sr. Boreas Romero, D. Leopoldo Larios, D. Bernabé Dávila, D. Enrique Herrera y D. Pablo Iglesias.

**Antequera**—D. Francisco Romero Robledo.

**Archidona**—D. Miguel Sánchez Lafuente.

**Campillos**—Sr. Bergamín.

**Coin**—D. Adolfo Suárez Figueroa y D. Juan Peralta.

**Gaucín**—D. Andrés Mellado.

**Ronda**—D. Lorenzo Borrego y D. Joaquín Tenorio.

**Torrax**—D. Enrique Crooke y D. Francisco Pi y Margall.

**Vélez-Málaga**—D. José Aurelio Larios, don Rafael López Oyarzábal y D. Francisco Pi y Margall.

Se ha verificado sin incidentes la elección de senadores. Han obtenido 167 votos cada uno: don Félix Lomas Martín, adicto; D. Ricardo Belmonte Cárdenas, marqués de Santa Rosa, adicto; y D. Joaquín Chinchilla Díez de Oñato, liberal.

**Nueva plaga**—En no pocos olivares de la provincia de Málaga viene notándose una enfermedad que empieza por despojar á los olivos de sus hojas y acaba por matar el árbol en poco tiempo.

Urge mucho estudiar el remedio contra la plaga que amenaza concluir con esta riqueza.

**La fábrica de tabacos de Málaga**—Con fecha 24 de abril telegrafían de Málaga á *El Imparcial*, lo siguiente:

La resolución favorable del expediente que se ha instruido para construir en ésta la fábrica de tabacos ha producido aquí verdadera satisfacción.

Era una concesión que gestionaba el pueblo de Málaga desde hace muchos años, y al obtener ahora la deseada fábrica de tabacos, todos los malagueños están de enhorabuena.

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento de esta capital, tomando á propuesta del alcalde y por absoluta unanimidad, el acuerdo de grabar y colocar en el salón de sesiones, una lápida que perpetúe la fecha de la resolución favorable recaída en el expediente relativo á la fundación de la fábrica de tabacos.

En ella se inscribirá, en primer término, el nombre del ilustre malagueño que hoy preside el consejo de ministros y al que se debe en mucha parte la creación de una fábrica que ha de mejorar en no escasa medida la suerte de las clases obreras.

Además quedó acordada la institución de una memoria que llevará el nombre del señor Cánovas del Castillo, y que dotada de un capital propio, que produzca una renta anual de 2.000 pesetas líquidas, sea distribuida todos los años en premios de 250 pesetas á otros tantos obreros que por su aplicación, honradez y virtudes se hagan dignos de obtenerlos.

En el caso de ofrecer por el pronto dificultades la imposición del capital, se fijará en los presupuestos generales ordinarios una suma igual á la mencionada renta, y la primera adjudicación de premios se hará el día que se inauguren los trabajos de la fábrica.

**Lo que pide Vélez-Málaga**—*Vélez-Málaga*, 21 de abril—Con objeto de despedirse de sus amigos vinieron ayer tarde nuevamente á ésta los diputados electos señores Larios y Crooke.

Una comisión de propietarios, industriales y comerciantes les entregaron un mensaje, solicitando que interpongan su valimiento para conseguir del gobierno rebaja en el cupo de consumos, la traida de aguas y la autorización para el libre cultivo del tabaco.

**Inauguración del puerto de Málaga**—Es cosa decidida que la inauguración del puerto de Málaga se verificará el próximo mes de Julio.

Al acto están invitados los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

**«Grippe»**—Es tal el número de enfermos de *grippe* que hay en Málaga que las farmacias, para poder despachar las recetas, permanecen abiertas hasta después de la una de la noche.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en Málaga D. Eduardo García y Asensio, persona muy querida en aquella ciudad, donde ejerció los altos cargos de alcalde y diputado provincial.

También falleció doña Carolina Mongrand.

## ALMERIA

**Almería minera**—Ocupase extensamente *El Ferrocarril* de una oficina que para el estudio de negocios mineros que puedan acometerse en Almería, piensa montar don Ivo Bosch, emprendedor banquero de París y del que se espera dé nuevo empuje á los negocios mineros en aquella provincia. Al mismo tiempo la Compañía Portman se propone que el ferrocarril que va á construir desde Alquífe á la estación de Calahorra, en la línea de Linares á Almería, esté terminado el mes de Octubre próximo, y en el corriente mes es esperado el material que trae la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería para el servicio de su línea.

Durante la semana de 19 á 26 de Abril han salido por aquel puerto con dirección á otros del extranjero y la península, 160.200 kilogramos de

mineral de hierro; 20.750 id. de calamina y 85.000 id. de esparto, habiendo quedado en disposición de embarcar una buena cantidad del primer producto mencionado.

**Senadores**—Por Almería salieron los siguientes: Don José González Canet, don Antonio Soler Márquez, don Basilio Agustín Dávila.

## GRANADA

**Acto patriótico**—Dice *El Defensor de Granada*:

Es digno de todo encomio, la resolución en extremo patriótica, del conocido industrial don Manuel Moreno.

Estaba dicho señor asegurado en la compañía newyorkina, «La New York», y ha escrito al director de ella, devolviéndole el recibo de este trimestre, y rescindiendo el contrato que tenía con la compañía mencionada.

Hay que advertir, que al hacer tal, el señor Moreno, se perjudica notablemente en sus intereses.

**Senadores**—Por Granada son los siguientes:

Don Juan Hurtado Sánchez, señor marqués de Dilar, señor marqués de Hermida.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en Granada, don Luis de Eunes y Gómez, presidente de Sala jubilado y padre del señor don Carlos Luis de Eunes, director propietario de *El Popular* granadino.

Fallecieron, además, el señor don Francisco Rodríguez Robles, primo del comandante del regimiento de Córdoba don José Corral Robles; doña Antonia Quero Blancas, madre política del conocido industrial don José Fajardo, socio de la acreditada casa Tejeiro y Compañía, y en La Peza la virtuosa señora doña Antonia Alvarez Martinez, madre de los coadjutores de la iglesia de dicha villa y la de Geres del Marquesado don Antonio y don José Clases Alvarez.

**Bodas**—Se anuncia en Granada para muy cercana fecha, la boda de la señorita doña Adoración Daroca, hija del acreditado comerciante de esta plaza, señor Daroca, con don Valeriano del Castillo, rico propietario de Alcalá la Real.

**Situación de la Alpujarra**—No puede ser ni más difícil ni más comprometida. Las plagas que han castigado sus campos y la pertinaz sequía, han contribuido poderosamente á herir de muerte la riqueza de región tan importante.

Destruídos los viñedos, casi en su totalidad por la filoxera, plantíos que ocupaban la mayor parte de los terrenos laborables, la sucesión de malas cosechas de cereales y aceites y la falta de agua en la actual cementera, han creado un estado tan aflictivo, que si Dios no lo remedia la miseria acabará por envolver á toda la Alpujarra, sin dejarle la más estrecha salida por donde escapar á su ruina completa.

La cosecha de cereales, la conceptuan perdida; y si continua el tiempo seco, también se perderá la de aceituna.

## CORDOBA

**El estandarte de Lucena**—A pesar de las seguridades que se dieron sobre el rescate en Sevilla del estandarte histórico vendido en Lucena, ahora resulta que no se ha recuperado; diciéndose, por el anticuario que lo compró, que está en París, pero que conseguirá recuperarlo.

**Senadores**—Por Córdoba son los siguientes:

D. Santos Isasa, señor marqués de Viana y don Antonio Garijo.

**Chorizos con efectos de morcilla**—Hace cuatro semanas que cuatro jóvenes muy conocidos en Lucena comieron chorizos crudos, padeciendo enseguida indigestiones, de las que mejoraron pronto; pero después han recaído con síntomas, que según los médicos, son de triquinosis que tendrían los embutidos.

Se han remitido á Sevilla para su examen restos de dichos embutidos.

El vecindario está alarmado con el suceso.

**La sequía**—Es verdaderamente desesperada la situación en que, á consecuencia de la pertinaz sequía, se encuentran los vecinos de Villanueva del Rey.

Como la casi totalidad de aquel vecindario vive de las operaciones agrícolas y éstas hace tiempo que están paralizadas por completo, es muy grande la miseria que hay en dicho pueblo.

Cada día son más alarmantes las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Córdoba aterrados ante las consecuencias de la pertinaz sequía, que de prolongarse solo breves días más, anulará por completo la cosecha.

**Ha fallecido**—En Córdoba don Vicente Castiñeira y Melgarejo.

## SEVILLA

**Diputados triunfantes**—En Sevilla salieron los siguientes:

Dapital, don Tomás Ibarra, duque de T'Seclae; conde de Lugar Nuevo y el señor Rodríguez de la Borbolla Sanlúcar la Mayor, marqués de la Granja. Utrera, don Francisco Delgado. Marchena, don José Torres Cortina. Carmona, don Lorenzo Domínguez. Ecija, señor Cobo de Guzmán. Cazalla, don Joaquín Campos. Estepa, don Gaspar Atienza. Morón, don Antonio Ramos Calderón.

**Fallecimiento**—En Cabezas de San Juan ha fallecido el honrado y consecuente republicano federal don Juan Jurado, persona que gozaba en aquella población de generales simpatías.

**Agasajos á Basagoiti**—El Circulo de Labradores de Sevilla, deseoso de demostrar sus simpatías á don Antonio Basagoiti, presidente del Casino Español de Méjico y vicepresidente de la Junta patriótica de la colonia española de Méjico, le ha remitido una invitación para que puedan concurrir él y su distinguida familia á la tienda que dicha aristocrática sociedad tiene en el real de la feria.

**Dos juegos florales de Sevilla**—Telegrama, fecha 24 de abril, dirigido á *El Imparcial*:

Hoy se han celebrado los juegos florales y el certámen científico, literario y artístico del Ateneo y Sociedad de excursionistas.

El teatro de San Fernando, que había sido decorado bajo la dirección y con arreglo á los bocetos del laureado pintor don Gonzalo Bilbao, presentaba un aspecto brillantísimo.

El señor Hazaña, como presidente del Ateneo, inauguró la solemnidad pronunciando un breve y oportuno discurso alusivo al acto.

Después se pasó á la adjudicación del premio de honor, consistente en una flor natural, al inspirado poeta don Luis Montoto.

Por estar éste ausente, el señor Hazaña le sustituyó en la elección de la reina de la fiesta, para cuyo puesto designó á la bella señorita doña María Moreno, de aristocrática familia jerezana.

La electa soberana, seguida de lucido cortejo, ocupó en seguida el trono, erigido en el centro del escenario, y á ambos lados de él se colocaron las autoridades superiores y las juntas directivas del Ateneo y de las Academias sevillanas.

Al procederse á la adjudicación de premios, resultaron ser agraciados: el pintor Salvador Clemente, los poetas señores Gutiérrez de Alba, Iñigo, Imaroparrotta, Abaues y García, los literatos y periodistas señores Dugi y Chitalt, el naturalista señor Borrás y el médico señor Serrano.

Cerró el acto un brillantísimo discurso del señor don Rafael Lobta, que fué calurosamente aplaudido.

La fiesta ha resultado lucidísima y llena de tales encantos, que puede con razón ser calificada de la nota saliente y brillante de los espléndidos festejos de la feria de este año.

**incendio**—Un incendio ha destruído los almacenes de corcho que tenían en Triana los señores de Mac Dogall.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas son de gran consideración.

**La feria de Sevilla**—El mercado de ganados de la famosa feria ha estado desanimado, atribuyéndose esta falta de transacciones á la triste perspectiva que ofrece á los labradores la sequía.

Pasan de 40.000 cabezas de todas especies las que han concurrido á la feria, ofreciéndose el ganado de cerda á siete ú ocho pesetas arroba y el lanar á 7'50 pesetas cabeza.

Únicamente en el caballar la venta más importante ha sido hecha por don José Vázquez, único ganadero que se consagra en Sevilla á la cría de caballos de pura raza española. Ha vendido 17 potros para el rey de Portugal, que ha enviado un general de ejército á comprarlos.

Algunos se han vendido á 3.000 pesetas.

**Choque**—DOS HERIDOS—El día 26 del pasado, entre las estaciones de Arenilla y Villanueva, ha ocurrido un choque entre un tren de balastro y una máquina.

Han resultado heridos con motivo de este accidente el maquinista Serrano García y el fogonero Alejo López.

**Senadores**—Por Sevilla son los siguientes:

El conde de Peñafior, don Francisco González Alvarez y don José María de Hoyos; por la Universidad, don Manuel Larana, conservador, y por las Sociedades Económicas, don Francisco Ruiz Martínez, liberal.

**Obras en el puerto de Sevilla**—Se considera ahora como de gran necesidad la definitiva aprobación del proyecto de defensa del puerto de Sevilla contra las frecuentes avenidas del Guadalquivir.

## HUELVA

**Incendio en Huelva**—Dice *El Heraldo*, de Madrid, que, según telegrafían de Huelva, en la calle de San José de dicha ciudad se ha declarado un incendio en la madrugada del 19 de abril quedando destruído un edificio donde estaba instalada una tienda de ultramarinos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

**Senadores por Huelva**—Han sido elegidos senadores por Huelva, sin oposición, el marqués de Oliva y el señor García Ramos, adictos.

## JAEN

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Ubeda, de resultas de una pulmonía, el antiguo y consecuente liberal D. Tomás Coco, persona que gozaba de generales simpatías en la localidad.

**Perro hidrófobo**—INSTITUTO ANTIRRÁBICO—Comunican de Arjona que ha sido mordido por un perro hidrófobo en aquel pueblo un sugeto.

Se lamenta que de poco tiempo á esta parte se vienen registrando con insistencia sucesos de análoga índole, habiendo ingresado en pocos días en el Instituto antirrábico, con objeto de someterlos á curación, tres individuos.

El referido instituto fué creado en Jaen, por iniciativa del presidente interino de la Diputación provincial, D. José Torres Ortega.

**Senadores**—Por Jaen fueron elegidos los señores siguientes:

Marqués de la Merced, teniente general D. José Coello y D. Victoriano Hernández.



## Provincias de Levante

### VALENCIA

**El registro fiscal de Valencia**—El ministro de Hacienda, atendiendo al ruego reiterado que le habían dirigido los propietarios de Valencia, ha accedido á que, desde el año próximo, tributen al 17,50 por 100 de la riqueza declarada en el Registro fiscal, aunque no se hallan concluidas las comprobaciones; pero á reserva del resultado que ofrezca.

Para ello ha tenido en cuenta el señor Navarro Reverter la equidad que resulta de tributar por las declaraciones presentadas, y que éstas arrojan un aumento de ingresos para el Tesoro de más de 300.000 pesetas sobre lo que satisfarían los contribuyentes si pagasen al 22 por 100.

Con tal motivo el gobernador y la Liga de Proprietarios de dicha capital, ha dirigido expresivos telegramas de gratitud «al ministro justificado y al valenciano ilustre que sirviendo los altos intereses de la Administración pública, atiende al propio tiempo las justas súplicas de su país.»

**De vuelta de Cuba**—Ha llegado á la Península, procedente de Cuba, Mariano Estebez, Sancho de la Granja y José Bono Carpí, natural de Valencia, herido de un machetazo en el hombro derecho en la acción de Conca.

**La sequía en Valencia**—La persistencia de la sequía tiene alarmados á los agricultores. Si no llueve pronto y con abundancia, se perderán muchas cosechas pendientes.

Las acequias que riegan las huertas de Valencia llevan escasa dotación, lo cual da origen á graves cuestiones entre los regantes.

De otros puntos de la provincia se reciben iguales noticias.

**Defensa de las costas de Levante**—Es esperado en Valencia el general Cerero, para continuar el estudio de la defensa de las costas de Levante.

**Para combatir la peste de la vid y el naranjo**—La Cámara Agrícola de Valencia ha acordado celebrar en el mes próximo un concurso de pulverizadores para combatir las enfermedades parasitarias de la vid y del naranjo, y aconsejar á los agricultores el cultivo de la remolacha azucarera.

**Cadáver**—Mariana Bonet y Bonet, joven de veintisiete años, hija del alcalde de Quart de los Valls ha sido encontrada muerta en su domicilio.

**Senadores**—Por Valencia son los siguientes: D. Manuel Danvila, señor marqués del Tremolar y don Froilán Salazar.

## MURCIA

**El alcalde de Murcia**—Ha cesado en el cargo de alcalde de Murcia el señor D. Juan de La Cierva y Peñafiel, por haber sido elegido diputado por el distrito de Mula.

En la sesión pública en que el alcalde se ha despedido de la corporación, ésta le ha significado su sentimiento por verse privada de su gran iniciativa; concejales de distintos partidos han elogiado con entusiasmo su beneficiosa gestión y por unanimidad se le ha concedido un expresivo voto de gracias.

El señor La Cierva deja de su paso por la alcaldía gratísimos recuerdos. Durante los 10 meses que ha estado desempeñándola ha encauzado la administración municipal, ha realizado muchas é importantes mejoras, que Murcia ha elogiado y agradecido, y deja otras varias comenzadas, que perpetuarán el nombre del señor La Cierva como uno de nuestros mejores alcaldes, según reconocen unánimemente la opinión popular y toda la prensa.

«Gripe»—A las numerosas poblaciones mencionadas donde la *gripe* se ha extendido, hay que añadir la ciudad de Murcia, en la que son muchas las personas que padecen dicha enfermedad.

**Desgracia**—Desde un balcón del piso segundo de la casa número 2 de la calle de San Agustín, en Cartagena, se cayó á la calle el inquilino don Leopoldo Vals Moré, contramaestre de la Armada, con destino en el *Lepanto*.

El golpe fué tan violento, que el infeliz Vals quedó muerto en el acto.

**Viruela en Murcia**—En Murcia se ha recrudecido con gran intensidad la epidemia variolosa.

Con este motivo se vacuna diariamente en el Ayuntamiento á muchas personas.

**Senadores**—En Murcia han sido proclamados senadores por 87 votos cada uno, D. Francisco Zabalburu, D. Luis Angosto y D. Rafael Mazarredo, todos conservadores.

**Ha fallecido**—En Murcia, D. Joaquín Gómez San Martín y doña María Jiménez Belmonte.

## ALICANTE

**La sequía en Alicante**—Dicen de la capital de la citada provincia:

La sequía, que si Dios no lo remedia va á aunar á los males de la guerra que pesan sobre nuestra desdichada nación los del hambre más espantoso, comienza ya á producir en diversas provincias sus naturales efectos.

No es sólo la mendicidad con sus tristes aspectos, ni el anarquismo con sus terrores, al fin criminales, lo que hay que prevenir; es también la población de muchas comarcas, según puede

verse por la siguiente noticia que comunican de Alicante, análoga en un todo á las que de otros puntos recibimos.

Durante la pasada semana han embarcado en ese puerto, con dirección á Orán, más de quinientos braceros que no encuentran ocupación en las faenas agrícolas de aquellos campos.

La pertinaz sequía ha perdido completamente la cosecha de cereales, siendo bastante angustiosa la situación de nuestros agricultores.

**Naufragio**—En la playa de Denia ha ocurrido un sensible siniestro á causa del fuerte temporal que ha reinado en esas costas.

Un falucho dedicado á la pesca fué arrollado por una fuerte racha, la cual con ímpetu espantoso, lo estrelló contra unas rocas del cabo de San Antonio.

Se ignora el paradero de cuatro hombres que tripulaban el falucho y se supone que hayan perecido.

La sociedad de Salvamento y las autoridades practican activas pesquisas.

**Moros y cristianos**—Con fecha abril 24 dicen de Alcoy:

Han terminado las fiestas de moros y cristianos con el simulacro de una batalla verificado hoy.

A pesar de los miles de disparos de arcabuz que se han hecho, no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

La fiesta ha resultado brillante, con un tiempo inmejorable.

Mañana y pasado habrá juegos de habilidades y destrezas, dianas, pasacalles, bailes y músicas.

Mañana gran *traca* de mil metros y el domingo, para fin de fiesta, castillo de fuegos artificiales.

**Senadores**—Por Alicante han sido elegidos senadores: don José Marfa Manresa Navarro, por 176 votos; D. Francisco Botella Andrés, por 174, y D. Angel Fernández Caro, por 169.

Los dos primeros son conservadores y el último fusionista.

**Estreno de un drama**—Por la compañía castellano valenciana que dirige D. Manuel Llorens, se ha estrenado el 22 de abril en el teatro principal de Alicante, el celebrado drama «Familia y patria» de D. Isidoro Martínez.

Un público numeroso, en el que predominaba la clase popular, aplaudió con entusiasmo la obra.

El desfile del primer acto se repitió entre atornadores y prolongados aplausos y vivas á España.

## ALBACETE

**Cupo de impuestos**—Escriben de Albacete:

Esta administración de Hacienda ha terminado el repartimiento entre los pueblos, del cupo de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria de esta provincia, para el próximo año económico, que asciende á la respetable suma de 1.885.577'39 pesetas.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Lorca, donde se encontraba accidentalmente, la virtuosa señora doña María Fernández Cárcelos, viuda del coronel de infantería retirado, don Francisco Regal, y madre del inteligente y activo jefe del distrito forestal de la provincia de Albacete, don José Regal Fernández.

**La Comunión Pascual**—Albacete Abril 19—Hoy se ha celebrado en la cárcel de esta capital la solemne ceremonia de administrar á los presos el Sacramento de la Eucaristía, cuyo acto, para el cual se han hecho grandes preparativos, ha resultado suntuosísimo.

Esta tarde y costeada por la piadosa Asociación de Señoras de San Vicente de Paul se les ha servido á los reclusos una magnífica y abundante comida, que ha terminado con una elocuente plática pronunciada por el virtuoso é ilustrado presbítero don Diego Jiménez Lafuente, el cual, con frases acertadísimas, recomendó á los presos la más estricta religiosidad.

Cuantas personas han concurrido á esta grandiosa ceremonia han prodigado elogios sinceros y merecidos al jefe de la cárcel don José Cabellud Cornel, merced á cuya actividad y celo plausibles

se han llevado á cabo inportantísimas reformas en dicho establecimiento.

**Honores concedidos**—El mes pasado dicen de Albacete:

Por real decreto de 14 del actual le han sido concedidos los honores de jefe de administración al señor don Sinforoso José Arenas, antiguo funcionario de las oficinas del Estado, que por espacio de largos años ejerció en las de esta capital.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado cura párroco de Hellín, por defunción del señor Zarza, el presbítero de aquella población don Eulogio Molina. Dicho nombramiento se ha acogido con mucho entusiasmo en el pueblo de Hellín.

**Incendio**—En los montes de propios de Palerna se produjo un violento incendio.

Las pérdidas son de bastante consideración.

**Una cáfila de... apóstoles**—Dicen de Albacete el 21 de Abril:

En la pasada noche fueron detenidos por el inspector de policía, señor Sánchez de León, catorce mujeres y once hombres, que con el título de *Apóstoles* pretendían bautizar á un niño de corta edad, con agua del pozo llamado del *Dios Grande*.

Como primera providencia, el gobernador civil ha multado á cada uno de los titulados Apóstoles.

**Senadores**—Por Albacete han sido proclamados senadores los adictos don Fernando Núñez Robres Moreno, y don Miguel López Martínez. Los dos son personas de gran prestigio y acaudalados propietarios.

**Enfermo**—En Villa de Ves se halla enfermo de suma gravedad don José Barberá, profesor de primera enseñanza de Albacete.

## CASTELLON DE LA PLANA

**Monederos falsos**—En Artana, pueblo de la provincia de Castellón se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

El descubrimiento se debe á la casualidad.

Paseábanse por un monte próximo á dicha villa varios vecinos, y extrañándoseles ver una abertura en aquél, por la que á duras penas podía pasar un hombre, hicieron descender por ella á un labrador, que y los pocos momentos salió atemorizado y convulso.

Motivó su sorpresa al ver en una especie de plazoleta una instalación de maquinaria, y esparcidos por el suelo residuos de comida.

La noticia se divulgó en Artana, y al saberlo la Guardia civil hizo una escrupulosa requisita, de la que resultó que el aparato era de fabricar moneda.

Parece que ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes, sobre quien recaen algunas sospechas.

A causa de este descubrimiento los vecinos de Artana están muy alarmados, pues ya había circulado por dicho pueblo moneda de referencia sin que de tal cosa se hubieran apercebido.

**Cadáver**—En la carretera de Benicasim á Oropesa (Castellón), ha sido encontrado por la Guardia civil el cadáver de una mujer, que se supone fué asesinada.

**Senadores**—Por Castellón de la Plana fueron electos los siguientes:

D. Carlos Navarro Padilla, don Enrique Bushell, y don Fernando Escavias de Carvajal.

## Aragón

### ZARAGOZA

**Una colisión sangrienta por cuestiones electorales**—Dicen de Zaragoza, con fecha 24 de abril:

Según informes recibidos hoy, en la tarde del domingo pasado salieron de Ateca con objeto de celebrar, con una merienda en el campo, el triunfo del candidato ministerial señor Gudea, varios de los electores que con más ardimiento lucharon contra el republicano señor Garchitorena.

A las siete de la noche regresaron á la población en varios grupos, yendo á dar algunos de ellos en una taberna que en los días pasados sirvió de

centro electoral á los conservadores y en la que á la sazón se hallaban unos cuantos republicanos.

Los efectos del vino y acaloramiento de las pasiones hicieron que de allí á poco se suscitara una reyerta, resultando de ella heridos gravemente Pascual Enguiza, con una herida de arma blanca en el hipocondrio derecho y Vicente Palacios, con siete cuchilladas en el pecho.

Los grupos de uno y otro bando tomaron parte en la contienda, no habiendo tenido ésta todavía más sangrientas consecuencias gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil y sobre todo del teniente del benemérito cuerpo señor Molina, del que se dice que no sin grave riesgo consiguió dominar la ya encarnizada lucha.

En Ateca están los ánimos excitadísimos y se censura con dureza la imprudencia del alcalde por haber sido iniciador de la merienda.

**Chueca y Jackson Veyan en Zaragoza**—El día 14 del pasado abril llegaron á Zaragoza los señores Chueca y Jackson Veyán, que han sido recibidos con muchas pruebas de afecto.

Por la tarde les obsequió con una serenata la rondalla de Oros.

Por la noche se representaron en el Circo Cádiz y *Las xapatillas*, tributando una ovación á Chueca y Jackson.

A petición del público, el popularísimo Chueca dirigió la marcha de *Cádiz*.

Jackson impropio usó por la tarde en el teatro unos versos, que fueron aplaudidísimos.

**La sequía en Zaragoza**—En Zaragoza preocupa seriamente la pertinaz sequía. Témense grandísimos perjuicios y se dan por perdidas las cosechas en Cinco Villas y Monegros.

En el Bajo Aragón, la cosecha está casi perdida. En otros sitios de la región, los ríos están mermadísimos de agua.

Si se acentúa el calor, se perderán los viñedos y se perjudicará mucho el ganado.

En los pueblos falta el agua hasta para beber y las gentes de las estaciones de Tardienta, Almodévar y otras, acuden al paso de los trenes, pidiendo que, como de limosna, les den agua de la máquina.

**Diputados**—Por Zaragoza fueron electos:

Capital.—D. Tomás Castellano, don Segismundo Moret y don Joaquín Gil Berges.—Belchite, señor Madariaga—Caspe. Sr. Vara Agnares—Daroca, Sr. Castellón.—Egea, Sr. Goicoerrotea.—La Almunia, Sr. Monares.—Tarazona, Sr. Bustelo.—Calatayud, Sr. Gadea.

**Explosión**—En una fábrica de camas de hierro de Zaragoza, estalló una granada, que inadvertidamente se había echado en los hornos de fundición entre un montón de hierro viejo.

La detonación que produjo al reventar fué horrible y algunos trozos del casco cayeron á más de 100 metros.

Por fortuna, sólo produjo el susto consiguiente.

**Senadores**—Por Zaragoza fueron electos:

D. Tomás Higuera, don Martín Villar y don Esteban Alejandro Sala.

**Desgracia**—Una joven llamada Mercedes Jimeno ha sido víctima en Zaragoza de un desgraciado accidente.

Habíase acostado vestida en la cama cuando de pronto se vió envuelta entre las llamas por haber prendido fuego en sus ropas la luz de una vela que había dejado encendida sobre la mesita de noche.

La muchacha ha sufrido en su cuerpo graves quemaduras.

**El ferrocarril aragonés**—El Ayuntamiento de Zaragoza ha tomado en consideración la proposición de que se ceda á la empresa del ferrocarril central aragonés el edificio de la Inclusa de Calatayud, para destinarlo á establecer las oficinas.

La proposición, que está firmada por los diputados de Calatayud, ha sido muy elogiada.

## HUESCA

**Los campos**—Los labradores de toda la comarca de Castejón de Monegros están afligidísimos por el estado en que se hallan sus campos.

**Diputados**—Por Huesca fueron elegidos los que á continuación se nombran:

Capital, señor Castelar; Barbastro, señor Alvarez; Capra, señor Costa; Boltaña, señor Alvar y señor Pérez; Fraga, señor Reñina y señor Camo; Jaca, señor Gastón y señor conde de Xiquena; Sariñena, señor Minguella y señor Alvarado.

**Senadores**—Han sido elegidos los siguientes por Huesca:

Don Buenaventura Abarzuza, señor O' Lawlor y don Miguel Moya.

Han fallecido—En Huesca, don José de Claver y Bueno y don Rafael Abizanda y Sanz.

## TERUEL

**El Obispo de Teruel**—En la madrugada del 22 de Abril, falleció en Teruel, víctima de rápida enfermedad, el obispo de aquella diócesis, don Antonio Estadella y Sevilla.

La población entera acudió en la noche del 20 á acompañar al Santo Viático cuando se le dió al moribundo.

El respetable prelado no llevaba más que dos años en Teruel, pero era muy querido, y hace pocos días, cuando por cuestiones electorales se temían graves sucesos bastó su paternal intervención para evitar el conflicto que parecía inminente.

**Senadores**—De las elecciones de senadores, efectuadas en Teruel, concócese el siguiente resultado: Fueron proclamados senadores don Gustavo Morales y don Juan José Gasca.

**Suicidio**—Dicen de Teruel:

Se suicidó, ahorcándose de una viga, el vecino de esta ciudad Pedro Guillén (a) *Raña*.

Se supone que el hallarse enfermo y contrariedades de familia le condujeron á llevar á cabo el fatal atentado.

## Vascongadas

### ALAVA

**Banquete y despedida**—Dicen de Vitoria el 19 de abril:

Los liberales de esta han obsequiado con un banquete al diputado electo señor Becerro de Bengoa.

Durante el acto reinó gran entusiasmo y se pronunciaron entusiastas brindis.

El señor Becerro de Bengoa fué objeto de una gran ovación.

Hoy ha marchado de esta ciudad el señor Becerro.

En la estación han despedido al elocuente orador republicano unas 3.000 personas.

**Gobierno militar**—Ha tomado posesión en Vitoria del cargo de gobernador militar de aquella plaza, el general don Fermín Jáudenes.

**Mortalidad en Cuba**—De una carta fechada en Sagua la Grande el 27 de febrero por un sargento de las Navas, sacamos los siguientes párrafos, muy consoladores para las familias residentes en Vitoria que tienen deudos en el citado batallón:

«La mortalidad [entre nosotros no es grande hasta ahora, pues en los seis meses que hace que hemos venido, de mi batallón han fallecido 19 individuos; de ellos dos ahogados, uno que se suicidó y por lo menos 10 murieron de enfermedades comunes.

De bala solo contamos una baja peleando á las órdenes del general Luque.»

### VIZCAYA

**Una joven abrasada**—En la casa de don Antonio Unibaso, en Bilbao, la sirviente llamada Manuela Orúe y Gaminde, de diecinueve años, natural de Mendaia, quedó dormida, teniendo la cabeza apoyada sobre la mesa de la cocina.

Sonó un timbre del teléfono y la criada se incorporó perezosamente.

Se apoderó del quinqué de petróleo y se dirigió al departamento donde se halla instalado el teléfono.

En vez de posar el quinqué sobre la mesa, lo dejó caer al suelo, con tal desgracia, que las ropas

de la infeliz comenzaron á arder inmediatamente.

A las voces de auxilio que dió acudieron la señora de don Antonio y algunas otras personas, que lograron con una manta extinguir el incendio que amenazaba carbonizar el cuerpo de la desventurada joven.

Esta, á pesar del pronto auxilio, recibió gravísimas quemaduras, á consecuencia de las cuales dejó de existir.

**Diputados por Vizcaya**—Capital.—José Martínez Rivas.

Baracaldo.—D. Adolfo Urquijo.

Darango.—D. José María de Lizarra, Marqués de Casa Torre.

Guernica.—D. Juan Tomás de Gandarias.

Marquina.—D. Eduardo Aznar.

Balmaseda.—D. Benigno Chavarri.

**Siniestro marítimo**—Dicen de Bilbao el 21 de Abril:

Una embarcación que cargada de arena y tripulada por dos hombres, entraba el lunes en nuestro río, fué sorprendida por la galerna que de pronto se desencadenó en nuestra costa, haciéndola naufragar.

En auxilio de los tripulantes salió un bote, costando grandísimo trabajo á los remeros acercarse donde se hallaban los naufragos, por impedirselo el huracán; merced á la energía y esfuerzos desplegados por los del bote, consiguieron salvar de una muerte cierta á los dos naufragos que desesperadamente luchaban con las olas del mar.

Los dos tripulantes de la embarcación naufraga fueron conducidos en el tranvía de Las Arenas, á sus respectivos domicilios de Olaveaga, sin más consecuencias para ellos que el inesperado baño que tomaron y el susto consiguiente.

**Varias**—En la mina Nieves de Bilbao ha ocurrido un desprendimiento de tierras, bajo las cuales ha perecido el jornalero Cayetano La Hoz.

—El sobrestante de las obras de saneamiento de la ría de Bilbao, don José M<sup>a</sup> Goyogana, ha sido favorecido con el premio de 40.000 pesetas en uno de los sorteos de lotería, verificado el pasado mes.

—Según leemos en nuestros colegas bilbainos, la llegada del regimiento de Garellano ha sido celebrada en el puerto de la Habana con un entusiasmo indescriptible.

—Un violento incendio se declaró hace un mes en el monte denominado Izapagorri en Axpe (Busturia.)

El fuego quedó dominado á los pocos momentos de iniciarse, gracias á los rápidos y eficaces auxilios prestados por el vecindario de dicho pueblo.

—Han fallecido en Bilbao:

Don Santiago Tejera, don Agustín Bengoechea don Vicente Maruri y Ardirengoechea, don Ramón de Bustinza y Aguirre, José María Medinabeitia, Emeterio Dolara, Manuel Larrazabal, doña Rufa de Astarloa, María Garay, doña Bibiana Astoreca, Rafaela Begoña, doña Anastasia Castillo, doña Natalia Leumberri, doña Petra Gana y Basozabal, don Antolín Goicoechea Azpitarte y doña Francisca Iturralde de Zubia.

### GUIPUZCOA

**Atropellado por el tren**—A mediados del mes pasado fué arrollado por un tren, en San Sebastián, Segundo Otaola, quien resultó con las piernas mutiladas.

**Hallazgo fúnebre**—Comunican de Irún, que entre el apeadero de la línea del ferrocarril del Norte, Gainchurizqueta y la estación de aquella villa, fué hallado por unos caseros el cadáver de un hombre que representaba tener unos 45 años de edad.

Reconocido que fué resultó ser inquilino de uno de los caseríos que existen en el alto de Gainchurizqueta y llamado Adrián Iturriza.

**Fugado de un convento**—Los agentes de vigilancia han detenido en San Sebastián á un joven llamado Anselmo Francisco Aramenda Zubieta, de 19 años de edad, natural de Izcue (Navarra).

Dicho individuo se fugó hace algunos días del convento de la orden franciscana, establecida en Zarauz, donde había ingresado como novicio.

Interrogado por el inspector señor Beltrán ha dicho que al fugarse tenía el propósito de ir á ver

sus padres, pero que arrepentido después, volvía al convento cuando fué detenido.

**Dos pájaros de cuenta**—A principios del mes pasado fueron sorprendidos en Zumárraga dos «tortolos» y una «tortola», de 22, 20 y 18 años de edad respectivamente.

El primero dió un picotazo de 10.000 francos al bolsillo de su papá en Biarritz, y claro es que no había de faltarle grata compañía para atravesar la frontera y disfrutar grandemente por España, teniendo en cuenta que la veda existe desde el primero del mes; pero no contaron con el privilegio exclusivo que la benemérita posee para tender la red en todo tiempo y cuando menos lo pensaban cayeron en ella para ser enjaulados convenientemente y trasportados á las pajareras de «Pantrecoté».

Dichas aves eran de excelente plumaje.

**Naufragio**—En un percañe marítimo ocurrido á una lancha, en las costas de Guetaria, pereció ahogado Juan Martín Zumeta.

El infeliz deja en estado verdaderamente lamentable á su viuda y tres hijos de corta edad.

**Incendio**—En el caserío dominado Tomaseneas, sito en jurisdicción de Behovia (Irún), se declaró el mes pasado un incendio; desde los primeros momentos las llamas redujeron á cenizas todo el edificio.

El incendio comenzó en el desván del caserío, donde sus inquilinos tenían depositada gran cantidad de paja y hierba seca.

Entre las llamas perecieron varios cerdos y una res de ganado vacuno.

Desgracias personales no ocurrió ninguna y las pérdidas materiales se hacen ascender á 2.500 pesetas.

**Fiesta euskara**—Dicen de Tolosa que el 6 del pasado mes tuvo lugar en el Teatro de aquel pueblo la gran fiesta euskara dispuesta por la sociedad «Euskaldun-fedea» de San Sebastián, con la cooperación de la de «Lagun-arte» de Tolosa.

El teatro estaba lleno de bote en bote, en términos que jamás se ha presenciado público tan numeroso. Representación de todas clases sociales, muchedumbre de elegantes y bellas damas, una porción de forasteros y *rriko-skemes* y un entusiasmo poderoso por la fiesta y sus actores.

Los deliciosos juguetes cómicos anunciados en el programa fueron magistralmente interpretados y á cada paso resonaban estruendosos aplausos para los actores «euskaldunas».

Sobresalieron Uranga, Arrieta y Joaristi, que dieron sus papeles con estremada vis cómica.

## Navarra

**El ortopédico D. Pedro Prim**—El ortopédico navarro don Pedro Prim, residente en Pamplona, en comunicación dirigida últimamente á la Excm. Diputación, dice que cuando los sucesos de Melilla se ofreció á colocar una pierna artificial al primer herido navarro á quien se la amputaran; y como no tuvo ocasión de cumplir su oferta, la reitera ahora, añadiendo que tiene conocimiento de la llegada del comandante Casado y que como este bizarro militar es el primer hijo de Navarra que ha perdido la pierna en la actual guerra de Cuba, se la colocará artificial si la Excm. Diputación explora la voluntad del señor Casado y éste accede.

**Incendio**—En la casa de don Pedro Reta, vecino de Villanueva del Valle de Arce, se declaró un incendio, quemándose completamente el edificio y cuanto dentro de él había.

**Ordenes sagradas**—Por el Prelado de Pamplona fueron ordenados los señores siguientes:

De presbíteros: don José Agara, don Joaquín Olaso, don Gregorio Espinal, don Manuel Ordóñez, don Blas Galar y don Ramón Esparza.

De diáconos: don Fermín Erice, don Tomás Ucar, don Miguel Aguado, don Serapio Navarro, don Alberto Oficialdegui, don Martín Berasain, don Martín Munuce y don Raimundo Echevarría.

De subdiáconos: don Juan Beracochea Osoz, don José Urrestarazu, don León Astiz don Juan Tihista, don Zósimo Muruzábal, don Carlos Lo-

rea, don Francisco Atun, don Antonio García, don Blas Alfaro, don Manuel Aldaz, don Vicente Zúñiga, don Manuel Jáuregui, don Benito San Miguel, don Manuel Armendariz y don Juan Segura.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Pamplona, don Pedro Casado, padre del valiente comandante don Francisco, quien al poco tiempo de llegar á Cuba inutilizado, como ya saben nuestros lectores, ha sufrido esta nueva desgracia de familia.

## Baleares

**El heredero de la corona de Austria-Hungría**—Leemos en *La Almudaina*, de Palma de Mallorca:

«La causa de haber recalado en este puerto la fragata de guerra austriaca *Donau*, fué porque venía en ella de incógnito el Archiduque heredero de la corona de Austria-Hungría, Francisco Fernando, y creyendo que se hallaba en Palma su tío el Archiduque Luis Salvador, quiso saludarle; sin embargo, no pudo conseguir su deseo, por cuanto aquél se encontraba en Miramar.»

**De vuelta de la Habana**—Dicen de Ciudadela:

Ha llegado de la Habana, nuestro paisano el Sr. D. Francisco Pons, residente en aquella ciudad, acompañado de su señora y sus hijos.

**Explosión**—En el castillo de San Carlos, situado á la entrada de la bahía de Palma, ha hecho explosión una caja con mil cartuchos, procedentes de la subasta que dió lugar á la desgracia que cubrió de luto aquella población el año último.

Un pobre artillero, resultó con graves quemaduras en la cara y manos, no habiendo habido más víctimas, por las muchas precauciones que se toman desde que ocurrió la catástrofe anterior.

**Los Estados Unidos en Mahón**—Dice un colega mahonés del 20 de abril:

«Desde anoche vuelve á ser objeto de vigilancia el edificio del consulado de los Estados Unidos en esta ciudad. Lo presumimos de antemano visto el telegrama que anunciaba la aprobación de la beligerancia de los insurrectos cubanos, por la Cámara de Washington.»

**Desgracia**—Dice *El Noticiero* de Ciudadela que el asistente del señor coronel del Regional n.º 2 se hallaba limpiando una pequeña escopeta de salón ignorando que estuviese cargada y ha tenido la desgracia de que se disparara el arma dando casualmente la carga en la sirvienta y alojándose junto al hombro.

**Senadores**—Verificóse la elección de senadores, triunfando la candidatura conservadora del conde de Montenegro, marqués de Cenja y don Pedro Font.

Los liberales protestaron y se retrayeron de la votación.

**Los campos en Mahón**—Dicen de la citada ciudad que cayó sobre ella y buena parte de su término rural, una fuerte lluvia que habrá beneficiado en gran manera los campos, que prometen este año recompensar con creces los esfuerzos y sudor de sus cultivadores.

**Suicidio**—Se suicidó en un caserío inmediato al pueblo de San Luis un vecino del mismo arrojándose á un pozo conocido por *Pou nou*.

## Galicia

### CORUÑA

**Un bote á pique**—El jefe de la escuadra del Ferrol, señor Riguera, comunica al general Ocaña que al dirigirse al «Oquendo» seis marineros en un bote particular, se fué este á pique, pereciendo uno de los tripulantes.

**¿Homicidio ó suicidio?**—En el Ferrol ha aparecido ahogada María Soto Landrone, de setenta y seis años.

Se ignora si se ha suicidado ó si la han dado muerte violentamente.

Los tribunales instruyen diligencias.

**Diputados por la Coruña**—Capital, don Aureliano P. Linares Rivas, don Alfredo Moreno Moscoso y don Antonio Moral López.

Betanzos, don Aureliano Linares Rivas.

Ferrol, don Fernando Villamil.

Santiago, don Manuel García Prieto.

Corcubión, don Calixto Amarelles.

Noya, don Rafael Gasset Chinchilla.

Ordenez, don Manuel Linares Astray.

Padrón, don Eduardo Gasset.

Puentedeume, Marqués de Figueroa.

Muros, don Guillermo Gril del Rebolono.

Arzuza, don Benito María Hermida.

**Fecundidad asombrosa**—En un pueblo de la Coruña ha dado á luz una mujer cuatro hermosos niños, dos de los cuales se hallan unidos por los hombros.

Todos ellos viven; la madre, en cambio, es posible que haya muerto, dada la gravedad en que se hallaba á las pocas horas del alumbramiento.

**Peste en un convento**—Leemos en *El Eco de Santiago*, que en el convento del Carmen se hallan enfermas del trancazo catorce religiosas, entre ellas la priora, á quien se le administraron los Santos Sacramentos.

**Han fallecido**—En Ferrol, don Tomás Jiménez y Díaz y doña Teresa Leyte.

En el Hospital militar del Ferrol ha fallecido un sargento de infantería de marina apellidado Vallina.

Estuvo en la campaña de Cuba, de donde vino recientemente con el empleo de cabo primero.

Ya en el Hospital y en el último período de la tisis, que fué causa de su muerte, ascendió á sargento.

El pobre militar acogió con tanto entusiasmo y alegría esta concesión que solicitó con vivas instancias que le compraran y llevaran al lecho los dorados galones que el infeliz no había de lucir.

## ORENSE

**Pérdida sensible**—Ha fallecido en Orense don Juan Manuel Pereira, exdiputado á cortes.

Durante la república sufrió innumerables persecuciones y estuvo expatriado. Fué embajador de España en China; gastó gran parte de su fortuna en las luchas políticas.

Estando preso en el castillo de San Antón, de la Coruña, consiguió fugarse saliendo oculto en un baúl.

La principal calle de Orense lleva su nombre.

**Colisión sangrienta**—Con motivo de la fiesta popular celebrada en honor del beato Vintila, hubo en Orense entre muchos mozos una sangrienta colisión en el pueblo de Pungin.

Se han hecho muchas prisiones.

Entre los heridos figura un vecino de Maside, José Benito González, que tiene una profunda brecha en la cabeza y además una oreja desgarrada.

La refriega fué promovida por mozos de Santa Cruz de Abrabaldo, Trasalva, Maside y Carballino.

**El obispo de Orense**—Madrid, abril 19:

Con gran suntuosidad religiosa se ha celebrado esta mañana en la parroquia de Santa Bárbara, la consagración del nuevo obispo de Orense, señor Carrascosa.

A las ocho en punto de la mañana comenzó la ceremonia. Previos los trámites de ritual, el secretario de Justicia del Tribunal Supremo de la Rota, don Luis Martín de Eizaguirro, leyó las bulas apostólicas de nombramiento y con su presencia dió fe del solemne acto. Ofició de prelado consagrante el Nuncio de Su Santidad monseñor Cretoni, asistido de D. Ramón Torrijos y Gómez, obispo de Badajoz y del de Cuenca, quienes han venido á esta corte con tal fin.

Ha apadrinado al nuevo prelado el marqués del Pazo de la Merced, y en representación de éste su hijo don Angel Elduayen.

A las once de la mañana terminó el acto, al cual asistieron el ministro de Gracia y Justicia, comisiones orensanas, el arzobispo-obispo de esta diócesis, el marqués de Mochals, el duque de Terranova, el señor Cobián y muchísimas personas distinguidas.

Escogida orquesta, bajo la dirección del señor Busea, interpretó magistralmente la hermosa misa de bajos del maestro Eslava.

Entre los numerosos regalos que el obispo consagrado ha recibido, figuran un magnífico pectoral, regalo del padrino; un valioso anillo, de los diputados á cortes por la provincia de Orense; una mitra, de unas monjas de Cuenca; un báculo, del obispo de Badajoz; un valioso pectoral, de la Diputación provincial de Orense, y otro pectoral, de la señora marquesa de Mochales.

Don Angel Elduayen regaló al Nuncio de Su Santidad un valioso anillo en recuerdo de la consagración.

**Lamentable estado de los campos**—Nos escriben de Viana:

No obstante los pronósticos del célebre astrónomo palentino, la lluvia se hace desear; los ganados perecen por falta de pastos, los centenos no crecen y todos los demás cereales y hortalizas apenas han salido á flor de tierra; en los caminos hay tanto polvo como en los meses de Julio y Agosto, en que los fuertes calores estivales producen síntomas de asfixia. De no llover dentro de pocos días, este municipio queda arruinado y el hambre dejarase sentir en las viviendas de sus moradores.

**Nombramientos**—Ha sido nombrado vicearcipreste del partido de Carballeda, don Ildefonso Rodríguez Aguilar, párroco de Mombuey.

También lo ha sido del de Valdería, don Ramón Pérez Sobrino, párroco de Pobladura de Yuso.

**Diputados por Orense**—Cinzo, don Eduardo Cobian.

Bande, don José Galbán Llopis.

Carballino, don Francisco J. Uguarte Pages.

Celanova, don Senen Canido Pardo.

Rivadavia, don Francisco Fernández Henestrosa.

Trives, Conde del Moral de Calatrava.

Verin, don Luis Espada Gutiérrez.

Valdeorras, don Manuel Quiroga Vázquez.

**La ganadería**—Según vemos en la prensa de Orense, la falta de pastos para el ganado ofrece un problema grave para los agricultores de aquella provincia.

El ganado se ofrece en las ferias con notable depreciación, por no dar los campos pasto para él.

En esta provincia, á continuar por más tiempo la falta de aguas, se dejará sentir igual necesidad.

**Han fallecido**—En Orense, don Juan Manuel Pereira.

En su casa de San Román (Viana) ha fallecido la señora doña Teresa Vila; esposa de don Eudoro Enríquez.

## LUGO

**El porvenir de Vivero**—Desde que en Bilbao se ha pensado en el agotamiento probable de las minas de aquella provincia, y desde que la industria, asociada á la ciencia, ha venido á demostrar la gran ventaja de los minerales de hierro fosforoso para la producción barata de acero, los espíritus emprendedores, que fian siempre los negocios al tiempo, se han fijado en los inmensos yacimientos de mineral de la provincia de Lugo preveyendo que tarde ó temprano ha de necesitarse para satisfacer las grandes exigencias del consumo universal de hierro, cada vez más creciente, por lo mismo que á diario se emplea en infinitas nuevas cosas, estando destinado á ser el artículo más indispensable en casi todas las fabricaciones.

Si examinamos los innumerables registros de minas de hierro existentes en esa provincia, y nos fijamos en el afán que tienen por hacerse dueños de extensas zonas en la misma los grandes capitales dedicados á la industria siderúrgica, veremos demostrada la verdad de lo que decimos y la importancia que adquirirá aquella región el día que se inicie la explotación del mineral encerrado en sus montañas.

Y como ninguna zona está en tan buenas condiciones como la de Vivero, por su proximidad al puerto de embarque y por la gran cantidad de mineral que hay en los montes de Bravos, Galdo y San Juan de Cobas, puede esperarse con gran fundamento que la explotación empezará por ella,

y dados los excelentes resultados de los análisis del mineral que se arranca en las investigaciones que se están llevando á cabo, podremos también esperar en el risueno y cercano porvenir que ha de convertir á Vivero y su comarca en un centro de riqueza que competirá en importancia con los principales de España, y que será honra de Galicia y de la nación.

Por de pronto, y en apoyo de nuestra esperanza, tenemos los trabajos recientes hechos en las minas y las canteras abiertas para conocer la bondad de sus productos. Personas inteligentes que han visitado las obras y examinado el mineral extraído lo aseguran y reconocen, y no hace muchos días hemos oído encemiar, á un ilustrado ingeniero de minas que estuvo en esa ciudad con objeto de demarcar nuevos registros, la importancia de los criaderos que constituyen la zona de Vivero y el próximo desarrollo que adquirirá la industria minera tan pronto como lleguen á un acuerdo los fabricantes y explotadores.

**Objetos para la exposición**—De Mugaros, Vivero y otros puntos de la costa, anuncian el envío de modelos de aparatos y embarcaciones de pesca que figurarán en la sección 17 del programa (industria pesquera) de la Exposición Regional, la cual será seguramente una de las más concurridas por la importancia y desarrollo que tiene dentro de la región.

**Carretera**—Se ha ordenado que se proceda al replanteo de la proyectada carretera de Monforte á Castro Caldelas, obra de reconocida utilidad para una fértil y extensa comarca de la provincia de Orense.

**Diputados por Lugo**—Los triunfantes en las últimas elecciones son los siguientes:

Capital, no pudo celebrarse escrutinio por falta de número de interventores.

Chantada, don Vicente Pérez de Soto; Fonsagrada, don Pedro Secane Varela; Mondoñedo, don Eduardo Cea y Navarro; Monforte, don Guillermo J. Osmá; Rivadeo, don Manuel Baumonde; Viveiro, don Manuel Rebelón.

**Boda**—Han contraído matrimonio en Lugo don Cecilio González Tortera y doña María Salvador.

**Han fallecido**—En Lugo doña Josefa Domínguez Alonso, don Jesús Rodríguez Corredoira y doña Manuela González Núñez.

## PONTEVEDRA

**Obsequio á un diputado**—La Junta de Obras del Puerto de Vigo, la Cámara de Comercio, el Centro de Instrucción Mercantil, y otras Asociaciones locales, han obsequiado con un objeto de arte al diputado electo por aquel distrito señor Urzáiz, en recuerdo de sus trabajos parlamentarios de la pasada legislatura, como vicepresidente de la comisión general de presupuestos.

El regalo consiste en una valiosa y notable pieza de orfebrería, que pesa cinco kilos de plata y 100 gramos de oro, y cuyo coste se calcula en unas 6.000 pesetas.

**Ferrocarril de Carril á Pontevedra**—Con fecha 25 de abril dicen de la última ciudad citada:

Uno de estos días comenzarán los trabajos de construcción de la línea férrea de Carril á Pontevedra.

**Dos desgracias**—En la parroquia de Macon, un pobre hombre que estaba cerca del hogar, cayó accidentado en el fuego, falleciendo abrasado, víctima de horribles dolores.

Aquel desgraciado se llamaba Juan Pazos, y tenía sesenta años de edad.

En la de Santa María de Sacos, un vecino de ésta, llamado Francisco Meifeiro, disparó dos tiros á su esposa, Josefa Finaser, que quedó muerta en el acto.

**Diputados por Pontevedra**—Son los siguientes:

Capital.—Eduardo Vincenti.

Puenteareas.—D. Darío Bugallal.

Redondela.—D. Luis Díaz Cobeño.

Caldas.—D. Bernardo M. Sagasta.

Cañiza.—D. Julio Burrell.

Vigo.—D. Angel Urzaiz.

Puente Candelas.—D. Raimundo Fernández Villaverde.

Estrada.—D. Francisco Federico Martínez.

Lalín.—D. Angel Elduayen.

Tuy.—D. Mequeiel Ordoñez.

Cambados.—Marqués de Mochales.

**María del Carmen**—En Vigo se verificó la segunda representación de *María del Carmen*, con asistencia del autor, señor Feliú y Codina.

El teatro estaba de bote en bote. La compañía de Julia Cirera intepretó con mucho acierto la función.

Al final del primer acto el público comenzó á aplaudir estrepitosamente llamando al autor, quien tuvo que presentarse varias veces en escena.

En el segundo acto el entusiasmo fué indescriptible.

El público no se cansaba de aplaudir al señor Feliú y Codina. En el tercer acto el delirio llegó al colmo.

Las aclamaciones y los aplausos se sucedían sin interrupción.

Después de la representación, el orfeón *La Cliva*, obsequió á Feliú y Codina con una serenata, cantando aires gallegos.

## Extremadura

### BADAJOZ

**De vuelta de la guerra**—Ha regresado, enfermo, de la guerra de Cuba, el valiente soldado, natural de Badajoz, Francisco Carretero Boronda.

**Plaga en Don Benito**—Escriben de esta comarca dando noticia de que la plaga de langosta se ha presentado en tan alarmante cantidad que amenaza destruir la cosecha.

Aterrados los labradores, piden justísimamente á las autoridades remedios encaminados á la destrucción del insecto.

Urge que el gobierno, á quien han acudido las autoridades, envíe recursos en cantidad suficiente para evitar que se propague la plaga, pues de otro modo se arruinará aquella comarca.

**Senadores**—Por Badajoz han sido proclamados senadores, cada uno de ellos por 197 votos: el señor López de Ayala, Albarrán y don Rafael Alvarez Martínez.

Los liberales desistieron de presentar la candidatura del general Hidalgo.

**Caridad**—Dice *La Coalición*, de Badajoz, fecha 21 de abril:

Queriendo nuestro buen amigo D. Nicasio Fernández honrar la memoria de la que en vida fué su amante compañera doña Balbina Mediero Cruz, ayer tuvo la atención, que le agradecemos, de enviarnos, para que los distribuyéramos entre los pobres de esta capital, 100 bonos para la Tienda de Asilo de á 10 céntimos cada uno, y 100 de á cinco, los cuales oportunamente hemos distribuido en la mañana de hoy entre los desheredados de la fortuna, y en nombre de los cuales enviamos las gracias al señor Fernández y familia.

**Fallecimientos**—A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en la aldea de Santo Domingo, aneja á Olivenza, la madre de don Antonio Gil Martínez.

En Badajoz fallecieron doña Carlota Aragón y Muñoz, viuda de don Cristóbal Bapuerto y Peña.

### CACERES

**Senadores por Cáceres**—Según los datos transmitidos por el último correo, fueron elejidos senadores por Cáceres los que á continuación se expresan:

Cáceres, Abril 27—Sin oposición y por 203 votos han sido elejidos los candidatos adictos don Pedro García Becerra, don Julián Silva y don Vicente Barrantes.

En este momento se celebra el acostumbrado banquete con que los elejidos obsequian á los compromisarios en los espaciosos salones del instituto musical, y al que asiste numerosa concurrencia.

**Han fallecido**—En Cáceres, doña Pautina Tomás, don Modesto González Pérez y don Casto Peral y Fernández.

## Canarias

**Elecciones en Canarias**—*Santa Cruz de Tenerife* 25—Terminado el escrutinio, han sido proclamados diputados por esta circunscripción, sin reclamaciones ni protestas, los señores Pérez Zamora y Ruiz Aguilar, conservadores, y el marqués de Villa Segura, liberal.

A noche llegaron á esta población los compromisarios para la elección de senadores, que habrá de verificarse mañana.

**La Cruz Roja en Canarias**—Es indiscutible que «La Cruz Roja» de Tenerife, ha sido una de las que más han contribuido á allegar recursos con destino á los heridos y enfermos de la campaña de Cuba.

Con motivo de la tercera remesa de útiles que esta institución hizo á Cuba, últimamente, leemos en el *Diario de Tenerife* lo siguiente:

Los hijos de Tenerife, que siempre han ejercitado la Caridad con predilección y preferencia, han querido en esta ocasión patentizar una vez más que el título de Muy Benéfica, que ostenta la capital de las Canarias, es tanto más meritorio cuanto con hechos probados se justifique. Todos sabemos cuanto ha hecho la señora condesa del Valle de Salazar en la Villa de Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y Realejos, recogiendo innumerables apósitos, que constituyeron el primer envío á Cuba, y una buena colección ascendente á pesetas 1000; lo que el señor don Luis González Osávez, del Puerto de la Cruz, recogió en hilas é hizo que el Ayuntamiento de su presidencia acordara un donativo que envió; las veladas que organizaron y las suscripciones que promovieron las sociedades «Círculo de Iriarte» del Puerto; «La Unión» de Icod; y «La Fuente» de Garachico; los donativos de la sociedad «La X», «Círculo Mercantil», «La Bienhechora» y «Junta de Caridad de Señoras» de esta capital; la cesión gratuita por la sociedad «La Benéfica» de su banda de música para amenizar diferentes espectáculos; los conciertos que organizaron con gran ostentación y lucidez los señores socios de «La Cruz Roja» de la ciudad de la Laguna, presididos por el señor don Quintín Benito; el magnífico baile de disfras del «Círculo Amistad», dispuesto por su Junta Directiva, que preside el digno socio de «La Cruz Roja» señor don Andrés Orozco; la función teatral de la compañía de zarzuela que dirigía don Pablo López; y en fin, la bien organizada estudiantina de la sociedad «Santa Cecilia» que resultó por todos conceptos brillantísima, y que se debió en primer término al señor Presidente de la misma y Vicepresidente de la comisión central de «La Cruz Roja» de Tenerife, don Carlos Yaacks, secundado por los señores don Lorenzo Padrón y don José Crosa, Directores de la Orquesta y Orfeón respectivamente.

Es bien sabido, además, que «La Cruz Roja» contribuyó con su óbolo por dos ocasiones en el reparto de metálico á las tropas de Canarias que han marchado á Cuba á defender la honra nacional.

La tercera remesa de útiles sanatorios enviada á la Habana por «La Cruz Roja» de Canarias es la siguiente:

230 kilos de algodón impregnado de distintas substancias curativas.

20 paquetes de un metro cada uno, de gasa fenicada, y otros tantos, de las mismas dimensiones, de igual tela, sublimada.

8 docenas catgut fenicado en francos surtidos.

6 id. seda id. id. Staniol id.

2 paquetes id. id. id., en 4 gruesos.

100 id. Tafetán 1 cm en cajas de metal.

74 id. id. 2 id. id. 4 id. id. 3 id. id. 3 id. id. 14 id. id. 12 id. emplastos vendas adhesivas, solicitadas. 1 id. id. mercurial.

6 kilogramos Protector guttapercha, mediano de primera.

20 id. ácido bórico cristalizado. 1 id. vodiformo pulverizado.

50 metros tela medicinal 40 milímetros ancho.

50 id. id. de 50 id. id. 50 id. id. de 60 id. id. 50 id. id. de 70 id. id. 50 id. id. de 80 id. id. 100 id.

Cambric de 40 id. id, 100 id. id. de 50 id. id. 100 de id. id. de 60 in. id. 100 de id. id. de 70 id. id. 100 id. id. de 80 id. id.

**Los canarios en Cuba**—Leemos en un colega habanero, que los hijos de Canarias residentes en la Habana fletaron un vapor que acompañó al que conducía á la Directiva de la Sociedad de Canarias, que fué á recibir fuera de la boca del Morro al General Weyler.

Que no habiéndose podido subir á bordo, las dos comisiones, se trasladaron á Palacio, donde saludaron al General Weyler.

El señor don Justo P. Partilla lo hizo en nombre de la Sociedad, y don Miguel Espinosa, en nombre de la colonia en general.

—Yo siempre cuento con los canarios, á quienes considero mis paisanos,—respondió el general Weyler, estrechando afectuosamente la mano de los que componían las comisiones.

Que terminó el acto, cambiándose otras muchas frases de simpatía y afecto, que demuestran el aprecio en que el general tiene á los hijos del archipiélago canario.

## Posesiones de Africa

### CEUTA

**Plaga de langosta**—Dice *El Africa*, de Ceuta:

Nuestros campos han sido talados por una invasión de langostas, que sino tan mala como las cubanas gorrinas que se dejan transportar en las Bermudas, no por eso, deja de producir grandes daños.

**Deportados cubanos**—En la última expedición han llegado á Ceuta los siguientes deportados cubanos:

Cándido Beselva, Clemente Ramírez, Pedro Cansino, Higinio Font, José Castillo, Gabino León, Emilio Núñez Betancourt, Emilio Estela, Manuel Rico y Manuel Ramírez.

### MELILLA

**Cuestión filatélica**—LOS SELLOS DE MELILLA—Los coleccionistas de sellos ocúpanse estos días en un asunto planteado hace tiempo, y sin resolver aún: el de la legitimidad de los sellos de Melilla; es decir, si puede considerarse como verdadero y oficial el franqueo usado por el ejército expedicionario de Africa.

La marimorena que se ha armado entre los coleccionistas al poner en duda la legitimidad de diversos sellos, ha sido extraordinaria; pero, á juicio de *La Publicidad*, de Barcelona, la cuestión no deja lugar á duda ninguna.

He aquí la historia y los datos que se ha podido proporcionar el colega, de los cuales deduce la legitimidad de dichos sellos.

Entre los donativos hechos al Ejército de Melilla cuando la pasada campaña, figura el de don Manuel Rodríguez, de Almería, consistente en 500.000 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres, que llevaban adheridos un sello especial.

Por real decreto de 24 de Octubre de 1893, se concedió dicha franquicia al Ejército de Melilla, consignándose en su art. 2º que bastaría para la transmisión de la correspondencia el sello de la comandancia de las respectivas brigadas divisionarias.

Dicho real decreto coincidió con el donativo del señor Rodríguez, á quien por la Comandancia general de Melilla se le dieron las gracias: «autorizándole para poner en los sellos que tenían los sobres el nombre del cuerpo á que iban destinados. Se comprende, pues, que de esta suerte venía á autorizarse por la autoridad superior de dicho Ejército la circulación de los debatidos sellos de Melilla, como en efecto circularon durante la campaña.

Además de todo ello, en marzo de 1894, el señor Rodríguez dirigió una comunicación al general Martínez Campos pidiéndole que, por el Ministerio de la Guerra, se hiciese constar en la *Gaceta* su donativo de 500.000 pliegos de papel para cartas é igual número de sobres «con los sellos correspondientes á las armas é institutos», que de-

notaban la franquicia postal del Ejército expedicionario.

Y merced á dicha comunicación apareció inserta en la *Gaceta* una real orden disponiendo «que se den las gracias al donante por su desprendimiento, y se publicase la Real disposición en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.» real orden que lleva la fecha de 5 de junio de 1894.

Dedúcese, pues, de todo lo que antecede, que son legítimos los sellos de Melilla, y que, como tales, continuarán formando parte de la colección.

## Asturias

**La marquesa de Campo Sagrado**—Ha entregado su alma á Dios en su casa señorial de Gijón la señora marquesa viuda de Campo Sagrado.

La noble y virtuosa dama, que lloraba hacía largos años la pérdida de su esposo, vivía retirada del mundo, consagrada á la práctica de las divinas máximas del cristianismo, siendo fuentes inagotable de caridad para cuantos infelices demandaban de ella socorro ó protección.

La nobleza asturiana está de pésame, y no sólo la nobleza: el pueblo entero de Asturias llora hoy la pérdida de tan virtuosa dama.

**Misas nuevas**—Las han celebrado:

En San Claudio de Herias, don Jenaro Suárez Cienfuegos.

En Pola de Siero, don Vicente R. Somonte.

En San Martín de Arnes, don Fructuoso Loredano.

En San Nicolás de Avilés, don Benito Alonso Fernández Moyano.

En Santa María de Cangas de Onís, don Antonio Pérez y Pérez.

En Covadonga, don Agustín F. del Campo y Juoceda.

En Santiago de Nembra, don Guillermo García Rodríguez.

**Acta notable**—El acta que ha presentado en el Congreso el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del expresidente del Congreso don Alejandro Pidal, está extendida en pergamino, con caracteres de oro, y lleva prendidas dos medallas: una de oro, con la fecha de la elección y número de votos obtenidos, y la otra, en bronce con la cruz de la victoria.

Dicho documento, que es de verdadero mérito, ha sido regalado al señor marqués de Villaviciosa de Asturias por sus electores del distrito de Belmonte.

**La bandera del batallón de voluntarios**—Muchas señoras de Gijón se han ofrecido á bordar gratuitamente la bandera que llevará á Cuba el batallón de voluntarios, que habrá de formarse en aquella localidad.

**Banquete electoral**—El día 19 del pasado se ha celebrado en Gijón un espléndido banquete de trescientos cubiertos, en obsequio del candidato republicano derrotado, don Vicente Innerarity, en el local de los Campos Elíseos.

Al final de la comida se levantó el telón, apareciendo el escenario lujosamente decorado, luciendo en el centro un gran tarjetón que decía: «Gijón y su concejo á su dignísimo diputado, Vicente Innerarity y Bansa».

Fué saludado con atronadores aplausos.

Brindaron los Sres. Marín, Carreño, Serrano, Cerra y Alvarez, quienes pronunciaron elocuentísimos discursos, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

**Los diputados por Asturias**—Son los siguientes: Capital, señor marqués de Canillejas, don José María Celleruelo y don José María B. de Quirós. Avilés, Marqués de Teverga. Belmonte, Marqués de Villaviciosa. Cangas de Onís, Conde de Torano. Castropol, don Bernardo Carbajal. Gijón, don Vicente González Regueral. Luarca, Conde de Peñalver. Llanes, don Alejandro Mon. Pravia, don Angel García Renduels. Tineo, Marqués de Lema. Villaviciosa, don Alejandro Pidal y Mon. Infesto, Conde de Nava.

**Oro en Asturias**—El *Mining Journal* de Londres se ocupa en un extenso artículo de la existencia del oro en esa provincia; sobre todo la parte occidental considera es un distrito eminentemente aurífero y excita á sus paisanos á formar una Compañía explotadora, ponderando además las buenas condiciones del país.

## Puerto Rico

**Album á la viuda del general Gamir**—Leemos en «La Integridad», de Puerto Rico:

El señor Secretario de Gobierno, nuestro respetable amigo don Fernando Frago, ha hecho ayer, en nombre de todo el personal de su dependencia, entrega del precioso álbum con que dicho centro obsequia á la distinguida señora doña Emilia Ulibarri, viuda del general Gamir.

El regalo es precioso y constituye una verdadera obra artística, ejecutada por el señor Igaravidez, cuyos trabajos ya son bien conocidos en la isla.

La cubierta es de plata, primorosamente grabada, con la dedicatoria siguiente: *A la Excelentísima señora doña Emilia Uribarri, viuda del inolvidable general Gamir—La Secretaria del Gobierno General.*

Este trabajo de la portada es obra del artista don Julián Arroyo.

La dedicatoria del personal que cierra el libro es documento sumamente expresivo y correcto.

Merecen plácemes los autores de esta idea.

**Recaudación**—La recaudación en la isla de Puerto Rico, acusa durante el último mes de Marzo, un aumento de 65.000 pesos, comparada con la de igual mes del año anterior.

El aumento en el actual presupuesto es verdaderamente considerable.

**Desgracias**—En Puerto Rico ha tenido la desgracia de caerse desde la galería de la casa número 40 de la calle de la Cruz al patio, una joven llamada Belén Jiménez. Recibió heridas de bastante gravedad en la cabeza.

También en hacienda de don José Costa (Márico) se quemó una joven llamada Bernarda Pacheco.

**Fallecimiento**—Ha fallecido repentinamente, en Puerto Rico, el apreciable señor don Juan Martínez Roca, vecino de la calle de San Francisco.

## Filipinas

**Plaga en Pañarique**—Dice *El Comercio*, de Manila:

En el pueblo de Parañaque, de esta provincia, se ha presentado la epizootia con carácter bastante alarmante, ocasionando varias defunciones en ganado vacuno y caballar.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dispuesto que el Subdelegado de Veterinaria gire inmediatamente una visita de inspección á dicho pueblo.

**Veinte casas quemadas**—Dicen de Manila que se declaró un incendio en el barrio de Agojo, del pueblo de Pateros, quemándose, á pesar de la prontitud con que acudió el vecindario, veinte casas, entre ellas tres de materiales fuertes y tres camarines de palos, sin que, por fortuna, hubiera desgracias personales que lamentar.

**Accidente desgraciado**—Al pretender subir á un quiles en la calle Real de Intramuros (Manila) el señor coronel director de la Maestranza de Artillería, don Enrique Pellicer, tuvo la desgracia de que se rompiera el estribo del vehículo, siendo esto causa de que dicho señor sufriera un tremendo golpe en una pierna que le ocasionó una herida de bastante consideración.

**Fallecimientos**—Falleció en Iloilo, el señor don Rafael Morales de Rivera, oficial 5º, guarda almacén recaudador de aquella Aduana.

También ha fallecido en el convento de los Angeles de Manila el joven religioso de la Orden Seráfica de San Francisco, R. Padre fray Augusto García Cuellar.